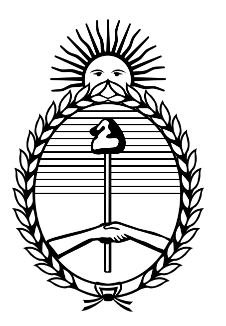
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 28
de agosto de 2009

Año CXVII
Número 31.725

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACYKRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Complementario de aviso publicado el 20/7/09 factura Nº 0059-00094023. Se modifico art. 3º se agrego al objeto lo siguiente: "Se excluyen del objeto social las actividades que en virtud de la materia, se encuentren reservadas a personas físicas con titulo profesional habilitante." Se declaro: Daniel Alfredo Marchionni, ingeniero aeronáutico, Leandro Andrés Campana, ingeniero industrial, Enzo Campana, ingeniero químico. La Escribana: Nancy Edith Barre. En su carácter de autorizada de la escritura 236 del 26/6/09 folio 757 registro 1711 matricula 4274.

Escribana . Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825376926/4. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 28/08/2009 Nº 71509/09 v. 28/08/2009

ADELGAZAMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 6/8/09. Socios: José Domingo Migali, argentino, divorciado, nacido el 30/11/51, licenciado en psicología, DNI 10424776, Juan Segundo Fernández 886, San Isidro, Prov. Bs. As, y María Cristina Radonic, argentina, Casada, nacida el 25/10/52, médica, DNI 10711183, Av. del Libertador 16912, San Isidro, Prov. Bs. As. Domicilio: Olleros 2410, 2º piso, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación comercial de un Centro de tratamiento contra la obesidad y otras adicciones, de estética corporal y de tratamiento psicoterapéutico.- Las actividades que así lo requieran serán practicadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12000. Administracion: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: José Domingo Migali; Vicepresidente: María Cristina Radenic y Suplentes: Humberto Palladino y María Verónica Migali; todos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura del 6/8/09, Reg. 164, CABA.

Escribana - Elena V. de Failla

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/08/2009. Número: 090821372994/4. Matrícula Profesional Nº: 1930.

e. 28/08/2009 Nº 71577/09 v. 28/08/2009

ALUP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06/02/08 se resolvió a.- aumentar el capital a la suma de $ 1.349.576.- y b- reformar el artículo 4º como consecuencia del aumento de capital; se ratifica el resto. Hernan Oppel. Presidente designado por estatuto de constitución del 02/11/06.

Certificación emitida por: Jorge Ricardo Benavides. Nº Registro: 605. Nº Matrícula: 3365. Fecha: 07/08/2009. Nº Acta: 88. Nº Libro: 22.

e. 28/08/2009 Nº 71365/09 v. 28/08/2009

AMERICAN COTTON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica Que por: Acta de Directorio del 2/3/2009 y Asamblea General Extraordinaria del 13/3/2009 pasadas a escritura pública Nº 42 del 22/7/2009 se dispuso la prórroga de plazo y reforma del artículo 2º.- Segundo: Su término de duración será de ochenta años, a contar de la fecha de su inscripción en el I.G.J. el 25/10/1989. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 42 del 22/7/2009 ante el Escribano C. M. Berdichevsky Registro 863.

Certificación emitida por: Carlos Matías Berdichevsky. Nº Registro: 863. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 21. Nº Libro: 16.

e. 28/08/2009 Nº 71371/09 v. 28/08/2009

ARGENTA ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24/08/09 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 13.120.000 a la suma de $ 15.920.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado por acta de Acta de Asamblea del 24/08/09.

Abogado – Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 82. Folio: 877.

e. 28/08/2009 Nº 71460/09 v. 28/08/2009

ASEBO GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Manuel Morales, DNI. 25795629, Dávila 633, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Presidente, Héctor Paulino Medina, DNI. 22004453, Artígas 1043 CABA, Suplente, ambos argentinos, mayores, solteros, empresarios domicilio especial en sede social: Colombres 44, 2º piso, of. 19, CABA. 1- 99 años 2- Explotación agroganadera, forestal y mineral, cría, engorde, faena e industrialización de animales, compraventa de carnes, sebo, cueros, hueso y afines como así también hacienda, importación y exportación 3- $ 30.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-07. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 453 del 24-8-09, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 096. Nº Libro: 03.

e. 28/08/2009 Nº 71349/09 v. 28/08/2009

BAKELS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de constitución Nº 596 del 19/08/2009 pasada al folio 1839 del Registro Notarial Nº 132 de Capital Federal. 1) Accionistas: Armin Ulrich. 60 años, casado, suizo, empresario, domicilio real en Quaistrasse 12, CH-6403, Küessnacht am Rigi, Suiza. Pasaporte suizo Nº X4576281: y Huibert Cornelis Jongejan, 57 años, casado, holandés, empresario, domicilio real en Ringvaartpark 27, NL-2907, Capelle aan den IJssel, Holanda. Pasaporte holandés Nº BEP9BFCR0. 2) Sede social: Maipú 859 Piso 6º, Oficina 18. C.A.B.A. 3) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar toda clase de actos o actividades, por cuenta propia. o por cuenta de terceros, o asociados con terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a saber: importar, exportar, elaborar, procesar, industrializar y comercializar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de aditivos, componentes, insumos y productos relacionados con la alimentación humana, animal y vegetal. Asimismo, podrá importar, exportar, comercializar, alquilar maquinaria, equipos, instrumentos y realizar cualesquier acto que sea necesario o conveniente para el cumplimiento del objeto de la sociedad. Podrá constituirse como agente o representante de empresas del rubro alimenticio. A tal efecto, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y cumplir con toda clase de actos no prohibidos por las leyes o estos Estatutos. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Capital Social: $ 30.000. 6) Directorio: 1 a 4 directores con mandato por 3 ejercicios, estando la Asamblea facultada para designar igual o menor número de directores suplentes. Director Titular y Presidente: Luis Alonso Sarno Salgado y Directora Suplente: Laura Elena De Paula. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Maipu 859 Piso 6º Oficina 18, C.A.B.A. 7) Sindicatura: prescinde. 8) Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizada a suscribir el presente documento en la citada escritura.

Abogada - Estefanía del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2009. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 28/08/2009 Nº 72391/09 v. 28/08/2009

BALWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 13/8/09 Adecuación al artículo 124 LSC. Sociedad continuadora de Balway International S.A. 1) Patricia Alejandra Rodríguez, CUIL 27-29957771-1, 24/10/78, divorciada; y Karina Andrea Rodríguez, CUIL 27-30892937-5, 2/6/84, soltera; ambos argentinos, contadores, domiciliados en Bermudez 583, CABA. 2) Balway S.A. 3) Bermudez 583, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 50000. 7) 30/9.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

8) Directorio: Presidente: Patricia Alejandra Rodríguez, Director Suplente: Karina Andrea Rodríguez, ambas domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 253 del 13/8/09, Fº 754; Registro 1791, de CABA.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825376196/C. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 28/08/2009 Nº 71525/09 v. 28/08/2009

BITZER COMPRESSORES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 29-12-06, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.069.986, y 2) Reformar el artículo 4º (capital social) y 8º (garantía). Autorizada por instrumento privado de fecha 29 de diciembre de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 74. Folio: 670.

e. 28/08/2009 Nº 71398/09 v. 28/08/2009

BRATEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 4-4-08 y Acta de Directorio 11-5-09 designó Presidente: Tomas Roberto Fillol Director Suplente: Octavio Aurelio Sica, ambos domicilio especial Avda. Roque Saenz Peña 832 C.A.B.A. Por Asamblea del 2-6-09 aumentó el capital a $ 213.978. Cambió el domicilio a Reconquista 533 Piso 29 Oficina A C.A.B.A. Modifica artículo 1, 4, y 8. Ordena el Estatuto. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 60, 13-8-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2009. Número: 188943. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/08/2009 Nº 71388/09 v. 28/08/2009

CARMENS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral Ordinaria 15/12/2006. Designa: Presidente: Norberto Rodríguez Buyo. Director Suplente: Eugenia Rodríguez de Losio. Aceptaron cargos. Domicilio especial en Terrero 756, CABA. Reforma art. 9º estatuto. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 15/12/2006.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/08/2009. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 28/08/2009 Nº 71318/09 v. 28/08/2009

CARNIK

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Carlos Omar Aldorino, 53 años, divorciado, arquitecto, DNI: 12.317.036, Avenida Rosales 1173, Haedo, Morón, Provincia de Buenos Aíres; Alejandro Aidorino, 24 años, DNI: 31.661.879; Sebastian Aldorino, 21 años, DNI: 33.271.678, ambos solteros, estudiantes, domiciliados en Guatemala. 4480, 13º piso, departamento '77', Ciudad Autónoma de Buenos Aíres; todos argentinos. Denominación: "Carnik S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; la sociedad tendrá como objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, caminos y cualquier otro trabajo del ramo; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. b) Operaciones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta, o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de ley de propiedad horizontal; podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la. Ley de Entidades Financieras u otras que requieren concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Carlos Omar Aldorino, Director Suplente: Sebastian Aldorino; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Pasco 450, 3º piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 273 del 13/8/09; Escribano Carlos F. Munin, - Registro 72 de Morón.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/08/2009 Nº 71506/09 v. 28/08/2009

CHOCUREI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 256, Fo. 735 del 20/08/2009 pasada ante la Escribana Sandra Natacha Lendner, Leonardo Fabián Moccia, argentino, nacido el 3 de Diciembre de 1962, de 46 años, casado, empresario, Documento Nacional de Identidad Nº 16.785.220, CUIT Nº 20-16785220-4, domiciliado en Guareschi Nº 248, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Julio Clemente Nartallo Bello, uruguayo, nacido el 8 de Diciembre de 1958, de 50 años de edad, casado, empresario, Documento Nacional de Identidad Nº 92.336.702, CUIT Nº 20-92336702-1, domiciliado en Estanislao del Campo 2232 Departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituyeron "Chocurei S.A" con domicilio en Gregorio Araoz Alfaro Nº 447 Piso 7º Departamento "31" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, manufactura, transformación, compra, venta, importación, exportación, provisión, distribución, conservación, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de materiales elaborados o manufacturados o en su estado natural, con toda clase de metales, sus aleaciones, amalgamas, baños y enchapados minerales y otros productos de la naturaleza, inclusive los de origen vegetal y animal, para su comercialización bajo la denominación de bijouterie, fantasías, alhajas, joyas y relojería, ampliándose dicha enunciación a productos afines o similares; y todo tipo de artículos de cuero, como ser carteras, billeteras, correas, cinturones, cintos, etcétera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto". Plazo de duración: 99 años. Capital Social: El capital social es de $ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Leonardo Fabián Moccia; Director Suplente: Julio Clemente Nartallo Bello. Los directores Leonardo Fabián Moccia y Julio Clemente Nartallo Bello constituyen domicilio especial en Gregorio Araoz Alfaro Nº 447 Piso 7º Departamento "31" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración de los cargos: dos ejercicios. Representante legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Paola Gabriela Matarrelli en su carácter de autorizada según instrumento constitutivo de la Sociedad "Chocurei S.A " pasada ante la Escribana Sandra Natacha Lendner, Registro Nº 581, por esc. Nº 256, Fo. 735 del 20/8/2009.

Paola Gabriela Matarelli

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 144. Nº Libro: 38.

e. 28/08/2009 Nº 71331/09 v. 28/08/2009

CP ADVISORS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Daniel Colombo, 18-10-61, DNI 14396142, Fitz Roy 1935 Planta Baja Departamento 2, Tomás Marcelo Paschkus, 19-11-57, DNI 13735777, Avenida Callao 1934, argentinos, solteros, empresarios, C.A.B.A. 2) 99 años 3) $ 25.000 4) 29-7-09 5) 30/6 6) Vera 475 C.A.B.A. 7) Presidente o Vice 8) Por cuenta propia, con terceros o asociada a terceros en el país o exterior: servicios de prensa, de agencia de noticias, de información, de publicidad y promoción. Producción de espectáculos. Producción y distribución de filmes y videocintas por radio, televisión, prensa escrita, y cualquier otro medio creado o a crearse. Adquisición, registración, explotación, o venta de patentes, licencias, marcas, diceños y dibujos. La realización de mandatos, representaciones y mandatos. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Horacio Daniel Colombo y Director Suplente: Tomás Marcelo Paschkus, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura Nº 285 del 29-7-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/08/2009. Número: 187359. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/08/2009 Nº 71585/09 v. 28/08/2009

CUEROFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 20-04-09 se designó Directorio: Presidente: José Antonio Roselli, Director Titular: Tomás Julio Mingo Díaz y Director Suplente: Sergio Santiago Mingo Díaz; todos con domicilio especial en Reconquista 1017 piso 3º departamento "F", CABA.- Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 28-07-09 se resolvió aumentar el capital social de $ 320 a $ 7.600.000 reformándose el artículo 4º del estatuto que establece un capital de $ 7.600.000 representado por 7.600 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y de $ 1.000 valor nominal cada una.- Alejandra Silvia López López, autorizada en actas de asamblea del 20-04-09 y del 28-07-09.

Abogada - Alejandra Silvia López López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 56. Folio: 667.

e. 28/08/2009 Nº 71702/09 v. 28/08/2009

DAIMAR INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 19/8/09. Se modifica objeto social: Compra, venta, permuta, locacion, hipoteca, constitucion derechos reales, construccion, fraccionamiento, refaccion y administracion de inmuebles y operaciones de Propiedad Horizontal. Intermadiacion en compra y venta de inmuebles. Apoderada Marta Sanchez. Escritura 224. 19/8/09. Registro 748, CABA.

Certificación emitida por: Escribana Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 26/08/2009. Nº Acta: 193. Libro Nº: 13.

e. 28/08/2009 Nº 72304/09 v. 28/08/2009

DESARROLLO CESAR DIAZ 2989

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituida el 11/08/09 por escritura 193 Folio 895 del Registro 217 de Capital Federal 2) Eduardo Raúl Zaiatz, nacido el 25/06/1958, DNI. 12.277.032, Edgardo Reinaldo Wierzba, nacido el 12/08/1952, DNI. 10.623.386, ambos casados, argentinos, empresarios y domiciliados en la Avda. Federico Lacroze 2911, piso 3º departamento "A" CABA; 3) Federico Lacroze número 2911 piso 3º departamento "A", C.A.B.A. 4) 5 años; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la actividad constructora e inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento urbanización, loteo, arrendamiento y construcción de toda clase de inmuebles y obras de todo tipo, urbanos o rurales., y obras de todo tipo, ya sean públicas o privadas. 6) 12.000 $, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 cada una, suscripto por los socios en partes iguales e integran el 25% de sus respectivas suscripciones.- 7) Eduardo Raúl Zaiatz presidente y Eduardo Reinaldo Wierzba director suplente, y constituyen domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2911, piso 3º departamento "A", de CABA, Representación: Presidente; 8) 31/07 de cada año 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. El Escribano autorizado, por escritura número 193 del 11/08/09 al Folio 895 del Registro 217 de CABA.

Escribana - Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/08/2009. Número: 090819367430/4. Matrícula Profesional Nº: 4699.

e. 28/08/2009 Nº 71323/09 v. 28/08/2009

DIAGNOSTICOS Y SERVICIOS LOS TEQUES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del publicado el 05/08/09 según factura Nº 0059-00094723. Por escritura 306 del 24/08/09 Registro 1683 de C.A.B.A, se extrajo del objeto social la frase "y prestación de servicios de los mismos". Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura 262 del 30/07/09 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 011. Nº Libro: 43.

e. 28/08/2009 Nº 71604/09 v. 28/08/2009

DUKESTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 06/8/09 Adecuación al artículo 124 LSC. Sociedad continuadora de Compañía Dukestar S.A 1) Gregorio Alberto Ortiz, CUIT 20-08490219-6, 7/3/51, La Rioja 293 piso 5º departamento 27, CABA; y Flavia Andreozzi, CUIT 27-06264744-8, 14/6/50, Juan B. Alberdi 1295/97/99 piso 8º departamento 8º, CABA; ambos argentinos, divorciados, medicos. 2) Dukestar S.A. 3) Juan B. Alberdi piso 8º departamento 8, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 150000 7) 30/6. 8) Directorio: Presidente: Gregorio Alberto Ortiz, Director Suplente: Flavia Andreozzi, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 241 del 6/8/09, Fº 720, Registro 1791, de CABA.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825376197/C. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 28/08/2009 Nº 71526/09 v. 28/08/2009

EDITORIAL DE LA FUENTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marta Noemí Lescano, argentina, 26-06-60, divorciada, docente, DNI 13.776.628 y

Samuel Ernesto Chervin, argentino, 5-06-56, ingeniero, divorciado, DNI 12.231.761, domiciliados en Ruiz Huidobro 1760, C.A.B.A. 2) 5-08-09. 3) "Editorial de la Fuente S.A." 4) Ruiz Huidobro 1760, C.A.B.A. 5) A) Edición, de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, pósters, discos, cintas magnéticas, discos compactos videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios gráficos y/o cualquier otro tipo creados o a crearse. B) Mediante la impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, grabación y cualquier tipo de proceso destinado a la edición en general.- C) Mediante la compra venta, ya sea por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, cumplimientos de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de edición propia o ajena, nacionales o extranjeros, así como también la comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de lasa obras editadas y la venta de arte, espacios publicitarios y diagramación por confección de avisos, logos y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros. D) La traducción, edición, publicación, marketing y venta de publicaciones referida a cualquier actividad lícita vinculada directa o indirectamente a su objeto principal. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) El Directorio: Presidente: Marta Noemi Lescano, Director suplente: Samuel Ernesto Chervin, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Ruiz Huidobro 1760, C.A.B.A. 9) El presidente o el Vicepresidente. 10) 31-12 de cada año. Mariano Duran Costa, apoderado por esc. 149 de fecha 05-08-09, Reg. 209 a cargo del esc. Juan Manuel Reyna O'Connor.

Certificación emitida por: Juan M. Reynal O'Connor. Nº Registro: 209. Nº Matrícula: 2434. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 82. Nº Libro: 57.

e. 28/08/2009 Nº 71678/09 v. 28/08/2009

ELEFSINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio 27/3/09 rec 136671 se modificó objeto quedando Comercialización importación exportación de mercaderías de consumo humano especialmente productos alimenticios. Autorizada Escritura Pública del 23-3-09 Registro 555 Constitución de SA.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 28/08/2009 Nº 71517/09 v. 28/08/2009

EMPRESAS VERDES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 41 del 24/08/09 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 6.500.000, es decir de la suma de $ 99.550.000 a la suma de $ 106.050.000. En consecuencia, se modificó el artículo 4º del Estatuto Asamblea Social". Juan Pablo De Riso, autorizado por Acta de Extraordinaria Nº 41 del 24/08/09.

Abogado – Juan Pablo De Riso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 85. Folio: 486.

e. 28/08/2009 Nº 72004/09 v. 28/08/2009

ESPACIO OTAMENDI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 24/8/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios (argentinos, casados, empresarios) Martín Ricardo Varrone, 26/8/69, DNI 21.004.225, domicilio Juana Azurduy 2530, piso 7, unidad "D", C.A.B.A.; Eduardo Daniel Izquierdo, 30/11/52, DNI 10.691.117, domicilio Madero 913 C.A.B.A.; y Rubén Arnaldo González, 16/12/54, DNI 11.557.736, domicilio Barzana 1971, PB, unidad "A", C.A.B.A. Sede Juana Azurduy 2530, piso 7, unidad "D", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: Hotelería y Gastronomía: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, gastronomía y atención al turista: desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general.- Negocio de hotelería en todos su aspectos, restaurante y bar, sus accesorios y/o complementarios para servicios y atención a sus clientes.- A tal efecto podrá adquirir, remodelar, o construir los inmuebles que destine al objeto social. Capital: $ 12.000.- Directorio (todos domicilio real/especial):1 a 5, por 3 años. Presidente: Octavio Varrone Ventre (Noruega 1041, Sauce Viejo, Prov de Santa Fe); y Directores Suplentes: Rubén Arnaldo González (Barzana 1971, PB, unidad "A", C.A.B.A.) y Martín Ricardo Varrone (Juana Azurduy 2530, piso 7, unidad "D", C.A.B.A.). Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/7. (Autorizada escritura 291, 24/8/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005224308.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 048. Nº Libro: 46.

e. 28/08/2009 Nº 71589/09 v. 28/08/2009

FEMA REMOLQUES ULTRALIVIANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Maria Ferrari, 30/08/61, casado, DNI 14.406.858, Cochrane 2462 6º P. Dto. 18 CABA y Fernando Nicolás Maechese, 29/6/88, soltero, DNI 33.897.482. Av. San Martín 4318 Caseros, Pcia de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes 2) Fema Remolques Ultralivianos S.A. 3) Escritura Pública Nº 187 de fecha 24/08/2009 4º) Cochrane 2462 6º Piso dto. 18 CABA 5) Compra venta, consignación, importación, exportación de vehículos terrestres aéreos y navales, equipos y máquinas industriales, acoplados, remolques y semiremolques, carrocerías y viales de obras, la prestación de servicios técnicos y logísticos vinculados directa o indirectamente, con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 50.000 8) Directorio: 1º 5 titulares mandato 2 Ejercicios Presidente: Luis María Ferrari, Director suplente. Fernando Nicolás Marchese ambos con domicilio especial en sede social 9) Representación: Presidente y Vicepresidente en su caso 10) 31/12. Autorizado por Escritura Pública Nº 187 del 24/8/2009 Ricardo Alberto Fernández.

Contador – Ricardo A. Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/8/2009. Número: 190225. Tomo: 0086. Folio: 137.

e. 28/08/2009 Nº 72285/09 v. 28/08/2009

FORESTAL LAS DELICIAS

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura 138 del 24/8/2009, Folio 390, Registro 1757, Guillermo Stafforini, nació el 17/2/1948, casado en primeras nupcias con Graciela Raquel Casiraghi, DNI 4.706.407 y Cuit 20-04706407-5, Ingeniero, domiciliado en Aristóbulo del Valle 955, Vicente López, Provincia de Bs. As.; Carlos Roberto Navarro, nació el 20/12/1957, casado en primeras nupcias con Beatriz Viviana Blajic, Ingeniero, DNI 13.615.164 y Cuit 23-13615164-9, domiciliado en Rodríguez Peña 848, Banfield, Provincia de Bs. As.; Adrián Esteban Marrero, nació el 5/2/1961, casado en primeras nupcias con Mirta Eloísa Senes, Ingeniero, DNI 14.462.112 y Cuit 20-14462112-4, domiciliado en Lisandro de la Torre 1440, Vicente López, Provincia de Bs. As.; y Federico Stafforini, soltero, nació el 18/10/1976, hijo de Guillermo Stafforini y Graciela Raquel Casiraghi, DNI 25.567.366 y Cuit 20-25567366-2, Economista; domiciliado en Cavia 3099, CABA, todos argentinos, constituyeron Forestal Las Delicicas S.A. Plazo: 99 años desde 24/8/2009. Jurisdicción: CABA. Objeto: en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la actividad forestal en general, incluyendo la forestación y reforestación de inmuebles propios o ajenos, la conservación, desmonte y tala de bosques, la recuperación de tierras improductivas para forestación; la industrialización y comercialización de maderas y productos forestales; el asesoramiento a terceros en la materia.- En relación con la actividad podrá importar y exportar y realizar el ejercicio de representaciones, mandatos, franchisings, comisiones y consignaciones.- Capital: $ 50.000. Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Guillermo Stafforini. Director Suplente: Adrián Esteban Marrero. Aceptaron los cargos, constituyeron domicilio en la sede social. Vencimiento mandato 31/7/2012. Sindicatura: Prescinde. Sede social: Vedia 1644, piso 2º, oficina "1", CABA. Cierre Ejercicio: 31/7 de cada año.-Escribana Patricia Tamborini, autorizada en escritura 138 mencionada.

Escribana - Patricia Tamborini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825377670/8. Matrícula Profesional Nº: 4831.

e. 28/08/2009 Nº 71644/09 v. 28/08/2009

GOLDEN GRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 13-8-09 se amplió el Objeto, reformándose Artículo 3º del Estatuto así: a) Tareas de laboreo, siembra y cosecha de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas y oleaginosas; incluyendo la molienda de granos; en terrenos propios o arrendados; y la realización de toda clase de actividades ganaderas; b) comercialización, exportación y distribución de dichas materias primas y subproductos agrícolas y ganaderos, como aceites, harinas, cueros y otros derivados; c) el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con los rubros precitados; d) la realización en general, de toda clase de actividades relacionadas con la Agricultura y Ganadería. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/08/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/08/2009 Nº 71320/09 v. 28/08/2009

GRUPO WOLFF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 7/08/09 que me autoriza a publicar se dispuso aumentar el capital de $ 12.000.- a $ 60.000.- con reforma del Artículo 4to. del Estatuto y designar Presidente a Waldo Ezequiel Wolf y Director Suplente a Ronaldo Favio Lewin ambos con domicilios especiales en Congreso 1532, Piso 12º, Oficina "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 28/08/2009 Nº 71373/09 v. 28/08/2009

GUISENDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/08/09 Se resuelve: 1) Aumentar el capital social de la suma de $ 0,01 a la suma de $ 349.527. 2) Se designa a los miembros integrantes del Directorio: Presidente: Antoine De Levis Mirepoix, DNI18.824.181, domiciliado en forma real y especial en la calle Gelly y Obes Nº 2308, piso 4º, Departamento "A", Capital Federal y Director Suplente: Carlos Martínez Sarrasague, DNI 8.521.687, domiciliado en forma real y especial en la calle Los Aromos 1121, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 3) Modificar el texto del Artículo Cuarto y Noveno. 4) Trasladar la sede legal a la Calle Suipacha Nº 588 piso 4º, Capital Federal. Autorizado a publicar por Acto de fecha 25/08/09.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/08/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 28/08/2009 Nº 71510/09 v. 28/08/2009

HEALTH SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Inés Patricia Zajaczkowski, argentina, divorciada, docente, 24/2/63, DNI 16.295.359, domicilio Juramento 1347 piso 12º departamento C Cap. Fed.; Carlos Hugo Alamos, argentino, casado, comerciante, 23/09/46, DNI: 7.773.486 domicilio Arredondo 3233 Sarandí Prov. de Bs. As. 2) 13/08/09. 3) Bulnes 1950 Piso 3º departamento D Cap. Fed. 4) Explotación, Comercialización y Administración de Servicios Asistenciales, Médicos, Quirúrgicos, ambulancia y de reposo, ya sea en establecimientos propios y/o de terceros o a través de sistemas de Obras Social, Sistemas médicos prepagos y otros. Asimismo la compraventa, importación, exportación de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud. En las actividades que sea necesario, serán realizadas por profesionales con título y matrícula habilitante. 5) 99 años. 6) $ 50.000.- 7 y 8) Presidente: Inés Patricia Zajczkowski; Director Suplente: Carlos Hugo Alamos, ambos con domicilio especial en Bulnes 1950 Piso 3º Departamento D Cap. Fed. 9) 31/07 de cada año. Autorizada Carmen Francisca González de Ibarra por escritura Nº 201 de fecha 13/08/09 ante el escribano Juan Carlos L. Saporiti.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Nº Matrícula: 2848. Fecha: 24/08/2008. Nº Acta: 69. Nº Libro: 36.

e. 28/08/2009 Nº 71353/09 v. 28/08/2009

HECTOR L. MILANI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 73 del 7/8/09, Folio 191, Registro 886 Cap Fed Socios: Pedro Luis Milani, argentino, 07/06/1975, bioquímico, casado, DNI 24.550.175, CUIT 20-24550175-8, con domicilio real en Vicente López y Planes 277, Junín, pcia de Bs As; y Andrés Martín Milani, argentino, bioquímico, 30/1/1977, DNI 25.597.080, CUIT 20-25597080-2, casado, con domicilio en Alsina 16, Junín, pcia de Bs As. Ambos con domicilio especial en Beruti 2842, piso 7º, Dpto. "B" Cap. Fed. "HECTOR L. MILANI S.A." 2) Ciudad Bs As. 3) Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los bioquímicos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la profesión de bioquímico que faciliten o permitan su mejor ejercicio, tales como realizar e interpretar análisis clínicos, bacteriológicos, bromatológicos, toxicológicos de química legal, de genética animal y vegetal, cosmetológicos y de impacto ambiental y otros que contribuyan a la presunción, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades de los seres vivos en general, animales, vegetales y del hombre y a la preservación de su salud, y ejercer la dirección técnica de laboratorios de análisis clínicos. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión de bioquímico. Para ser socio se requiere poseer título habilitante de bioquímico. 5) $ 12.000, 12.000 acciones de $ 1 cada una; 6) 1 a 3 directores por 3 ejercicios sin sindicatura. Garantía: seguro de caución $ 10.000 por cada Director Titular 7) Presidente; 8) 30/06 de cada año; 9) Presidente: Pedro Luis Milani. Director Suplente: Andrés Martín Milani. 10) Sede Social: Beruti 2842 piso 7º, Dpto "B" Cap. Fed.. Gabriela Inés Bombardieri, autorizada por escritura 73 del 07/08/2009, Folio 191, Registro 886, Cap. Fed.

Autorizada - Gabriela Inés Bombardieri

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 053. Libro Nº: 8.

e. 28/08/2009 Nº 72419/09 v. 28/08/2009

IGAMDEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorena Viviana Franceschetti 7/11/78 soltera actriz con domicilio real y especial en Perdriel 2922 CABA DNI 27.010.826 y Juan Kourn-

sanlian 22/11/59 casado comerciante con domicilio real y especial en Brasil 3130 CABA DNI 13.749.861 ambos argentinos 2) 20/8/09 4) Av. Jose María Moreno 311 Piso 4 CABA 5) Inversora Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea de compra de sus acciones o explotación de sus activos. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Lorena Viviana Franceschetti Suplente Juan Koursanlian 10) 31/07 Autorizado en Acta Constitutiva del 20/8/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/08/2009 Nº 71458/09 v. 28/08/2009

JOKER

S.A.I.Y C.

Por Acta de Asamblea Nº 43 del 05/05/09; los accionistas de “Joker Sociedad Anónima Industrial y Comercial” resolvieron: Ampliar la Duración del Mandato del Directorio y Adecuar la Garantía de los Directores, reformando los artículos octavo y noveno; Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente los señores Enrique Alejandro Saporiti, Marcelo Agote, Estela Susana Freytes y Manuel Agote respectivamente, quedó formalizada la reelección del Directorio, y por Acta de Directorio Nº 122 del 05/05/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Enrique Alejandro Saporiti, Vicepresidente: Marcelo Agote, Director Titular: Estela Susana Freytes, Director Suplente: Manuel Agote; todos con domicilio especial en Chorroarín 1068, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 43 del 05/05/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/08/2009 Nº 71493/09 v. 28/08/2009

KARTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A., por adecuacion de sociedad extranjera Karter SA inscripta art. 118 ley 19.550 que se cancela, Matilde Cynthia Iskandarani, D.N.I. 23.205.477, nació 13/02/1973, domicilio Avda. Córdoba 2626, piso 1, C.A.B.A, Karina Paola Iskandarani, DNI 25.495.145, nació 27/08/1976, domicilio Mendoza 2850, primer piso, CABA; Verónica Sofía Iskandarani, DNI 24.127.957, nació 19/10/1974, domicilio Pueyrredón 830, piso 3, C.A.B.A.; todas argentinas, comerciantes, casadas, 2) 18/08/2009 3) Karter Argentina Sociedad Anónima 4) Riobamba 588, piso 2, departamento “A”, C.A.B.A. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: La compra, venta, intermediación, alquiler, locación, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal 6) 99 años. 7) $ 358.000. 8) Representación Legal: Presidente, por 3 ejercicios: Mario Iskandarani. Directora Suplente: María Estar Hadid aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 31/08. Autorizada a publicar en escritura pasada ante mi el 18/8/09.

Escribana - Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2009. Número: 090824374730/4. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 28/08/2009 Nº 71361/09 v. 28/08/2009

LA SOLANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/08/09 Se resuelve: 1) Aumentar el capital social de la suma de $ 70 a la suma de $ 3.206.900. 2) Se designa a los miembros integrantes del Directorio: Presidente: Antoine De Levis Mirepoix, DNI 18.824.181, domiciliado en forma real y especial en la calle Gelly y Obes Nº 2308, piso 4º, Departamento A, Capital Federal y Director Suplente: Carlos Martínez Sarrasague, DNI 8.521.687, domiciliado en forma real y especial en la calle Los Aromos 1121, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 3) Modificar el texto del Artículo Cuarto y Noveno. 4) Trasladar la sede legal a la Calle Suipacha Nº 588 piso 4º, Capital Federal. Autorizado a publicar por Acto de fecha 25/08/09.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 28/08/2009 Nº 71514/09 v. 28/08/2009

LACOJ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 19-08-2009, registro notarial 2047. Socios: Julián Daniel Vanoni, argentino, 25/3/1969, empresario, DNI 20.831.908 y María Lorena Salice, argentina, 23/12/1973, estudiante, DNI 23.567.903, ambos domiciliados en Arribeños 2662, 5º Piso, Departamento B CABA. Duración: 99 años. Objeto: Mediante la explotación comercial de bares, restaurantes, confiterías, pizzerías, cafeterías, venta de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Mediante la elaboración de pan en todas sus variedades, facturas, masas, especialidades en confitería y panadería, sándwiches, grisines y otros de panificación. Mediante la prestación de servicios de lunch y catering respecto de cualquier rubro gastronómico, de empresas, comedores comerciales, industriales y estudiantiles, realización de eventos. Mediante la entrega a domicilio de cualquier producto o subproducto, elaborado o preelaborado de sustancias alimenticias. Mediante la importación, exportación, consignación, representación, intermediación al por mayor o por menor de materias primas, mercaderías, productos pre-elaborados y elaborados alimenticios, naturales o artificiales. Mediante el otorgamiento de franquicias relacionadas con el objeto. Mediante la prestación y dictado de cursos de enseñanza a personas y empresas, para la formación de gastronómicos. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: Julián Daniel Vanoni - Director Suplente: María Lorena Salice Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Arevalo 3031 CABA. Autorizado por escritura pública del 19 de agosto de 2009, Juan José Almiron Escribano - Registro Notarial 2047.

Escribano - Juan José Almirón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2009. Número: 090824373877/9. Matrícula Profesional Nº: 4294.

e. 28/08/2009 Nº 71383/09 v. 28/08/2009

LG&E CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia 1.630.593: Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12.05.2009, se resolvió reducir el capital social en los términos del Artículo 206 de la Ley 19.550, en la suma de $ 728.532, llevándolo de $ 2.888.210 a $ 2.159.678.- Asimismo, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Nuevo Capital: $ 2.159.678. Christian Fleischer, Abogado, inscripto al Tomo 35, Folio 832, autorizado por Acta de Directorio de fecha 12.05.2009.

Abogado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 28/08/2009 Nº 71416/09 v. 28/08/2009

LIED

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Extraordinaria del 20/6/2009 y Asamblea general Extraordinaria del 27/7/2009 pasadas a escritura pública Nº 240 del 6/8/2009 se dispuso la designación de autoridades, reforma del objeto social y modificación del art. 4º. Cuarto: Objeto Social. Realizar operaciones: a) Industriales: fabricación, reparación, y reconstrucción de máquinas y equipos especiales para la industria gastronómica, repuestos, partes componentes y accesorios. Toda forma de producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de café, té, yerba mate, azúcar, chocolates, leches y productos alimenticios derivados o conexos. B) Comerciales: Toda forma de negociación comercial de los productos indicados y además de café, té, yerba mate, azúcar, chocolates, leche y productos alimenticios derivados o conexos, estos últimos su fraccionamiento y envasado. Explotación de locales comerciales de índole gastronómica. Directorio: Presidente: Diego Valente. Director Suplente: Francisco Valente. Los administradores fijan domicilio especial en Viamonte 377 piso 2º Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 240 del 6/8/2009 ante la Escribana Rut E. Marino, Registro 1797.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 031. Nº Libro: 38.

e. 28/08/2009 Nº 71375/09 v. 28/08/2009

M. DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria publicación del 18-08-09, factura 11639: cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Alicia del Valle Fabregas, apoderada por esc. Nº 221 del 06-08-09, Reg. 73 a cargo de Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 70. Nº Libro: 77.

e. 28/08/2009 Nº 71372/09 v. 28/08/2009

MICRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

COMPAÑIA MIXTECA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 13/8/09 se resuelve regularizar y adecuar la sociedad extranjera Compañía Mixteca Sociedad Anónima. (art. 124, ley 19.550). 1) Mirta Susana Rozenfarb, 60 años, casada, ama de casa, DNI 5.971.279, domiciliada en Av. Libertador 2330, piso 13º, departamento “A”, Capital Federal; Claudia Cristina Rozenfarb, 55 años, casada, ama de casa, DNI 10.965.221, domiciliada en Olleros 1744, piso 3º, Capital Federal; y Gustavo Alberto Rozenfarb, 55 años, divorciado, empleado, DNI 10.795.224, domiciliado en Armenia 2455, piso 5º, Capital Federal; todos argentino. 3) Micrial SA. 4) Armenia 2455, piso 5º, Capital Federal. 5) compraventa, urbanización, colonización subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, pudiendo constituir fideicomisos a esos efectos. 6) 99 años. 7) $ 21.000. 8) Presidente: Abel Pablo Vaisberg, y Director Suplente: Isaias Mauricio Drajer, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 3, por el plazo de tres años. 10) 30/6. Maximiliano Stegmann, autorizado en escritura Nº 661 del 13/8/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/08/2009 Nº 71377/09 v. 28/08/2009

MQB ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.814.466 Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 1, de fecha 14 de agosto de 2009, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 120.000, es decir de la suma de $ 30.000 a la suma de $ 150.000; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social, de manera tal que refleje el actual capital social. Firma la presente Soledad Noel, abogada, inscripta al Tomo 87, Folio 669 del CPACF, autorizada por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 1 de fecha 14/08/2009.

Abogada - Soledad Noel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 87. Folio: 669.

e. 28/08/2009 Nº 71406/09 v. 28/08/2009

NEAPOLITAN WAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/8/09 se constituyó la sociedad. Socios: Norberto Alfredo Bechelli, 1/1/42, D.N.I. 4.585.075, abogado y María Graciela Casey, 30/12/55, D.N.I. 11.922.158, empresaria, ambos argentinos, casados, domiciliados en Tucumán 331, 6º piso, departamento “D”, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: Compra, venta, leasing, permuta, locación, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración, y explotación de toda clase de inmuebles rurales, urbanos y suburbanos, barrios privados, clubes de campo, y parques industriales, sea o no bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, o del que en el futuro la complemente o sustituya; otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional; desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos. Constitución, suscripción o adhesión a todo tipo de contratos de fideicomiso ya sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, respecto de toda clase de inmuebles; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Norberto Alfredo Bechelli. Director Suplente: María Graciela Casey, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Sánchez de Bustamante 444, 25º Piso, departamento “B”, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 57 del 19/8/09 ante el registro 1820.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 98. Folio: 02.

e. 28/08/2009 Nº 71421/09 v. 28/08/2009

NUEVO GRUPO IMPRESOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rey Ramon, dni 4.836.888, 08/12/34, Arredondo 4967, Avellaneda, Pcia de Bs As. viudo y Galluccio Ludovico Carmelo, Le 4.828.610, 20/09/33, casado, Dean Funes 2147, Piso 2 Dto “C” CABA, ambos argentinos y comerciantes. 2) Estatuto: 19/08/09. 3) Nuevo Grupo Impresor SA. 3) Plazo: 99 años. 5) A) Explotacion de imprentas en todas sus etapas, con fines privados, comerciales y Publicitarios y/o graficos, incluyendo revistas y periodicos. b) Exportacion e Importación vinculadas al objeto. 6) Capital: $ 50.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios, Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) Presidente: Galluccio Ludovico Carmelo, Director Suplente: Rey Ramon, ambos domicilio especial, en Suipacha 190 CABA. 10) Sede: Dean Funes 2147 piso 2 dto C CABA 11) Cierre 30/12. Galluccio Ludovico Carmelo autorizado en escritura 441, del 19/08/09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 075. Nº Libro: 03.

e. 28/08/2009 Nº 71366/09 v. 28/08/2009

OTTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Pedro Zambon, 45 años, divorciado, argentino, productor artistico, DNI 17.195.324, Montes de Oca 1257 Tigre, Prov. Bs. As. y Sebastian Oscar Epeloa, 33 años, casado, argentino, comerciante, DNI 25.554.444, Calle 518 817 La Plata, Prov. Bs. As.- 2) Escritura 324, Folio 913, Registro 846 CABA, 25/8/2009. 3) Ottos SA. 4) Av. Rafael Obligado 1221 Complejo Costa Salguero CABA. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: la realización de producciones publicitarias, inclu-

yendo diseño grafico e impresión, compra, venta, importación, exportación y alquiler de productos y servicios para publicidad y producción de eventos publicitarios, promocionales y artísticos, y comercialización de espacios publicitarios.- 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 24.000. 8) Administración: 1 a 5 directores, por 3 ejercicios, Presidente Sebastián Oscar Epeloa y Director Suplente Juan Pedro Zambon, quienes aceptan los cargos y establecen domicilio especial Av. Rafael Obligado 1221 Complejo Costa Salguero CABA. Prescinden de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/12.- El autorizado por Escritura 324 del 25/8/09 Folio 913, Registro 846 CABA.

Mauro Daniel Severo

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 1038.

e. 28/08/2009 Nº 72283/09 v. 28/08/2009

PAMPA GRINGA

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción 3-2-2009, Nº 2000, Lº 43 Tº de Sociedades por Acciones Escritura del 7-8-2009 ante Escribana Margarita Crespo, se reformó Artículo Cuarto: "Artículo Cuarto: El capital es de cuatro millones novecientos noventa y ocho mil trescientos setenta y cinco pesos representado por cuatro millones novecientos noventa y ocho mil trescientos setenta y cinco acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada acción, y un voto por acción. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública" Autorizada por escritura número 353 del 7-8-2009, del Registro 1289.

Autorizada – Erica Noemí Strizic

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 047. Nº Libro: 22.

e. 28/08/2009 Nº 71554/09 v. 28/08/2009

PATHWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 82 del 18/8/09 Fº 207 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Lilia Isabel Fernández, DNI 9958404, argentina, nacida 2/9/29, divorciada, docente jubilada, domicilio Teniente Gral. Juan D. Perón 1219 4º 18 C.A.B.A.; Pablo Joaquín Calle, DNI 17630930, argentino, nacido 15/12/65, soltero, abogado, domicilio Rodríguez Peña 450 5º "B" C.A.B.A. constituyen 2) Pathway S.A. 3) Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. 4) Objeto: Importación y Exportación: Actuar como importadora y exportadora de productos y bienes manufacturados o en su faz primaria, tradicionales y no tradicionales, permitidos por las leyes vigentes. Asesoramiento: Servicios de asesoramiento a terceros, referidos al análisis de los mercados internos y externos, a la viabilidad de exportar e importar productos y a la técnica y rentabilidad de dichas operaciones, con exclusión del asesoramiento que haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Representaciones: Desempeñar toda clase de mandatos, ejercer representaciones, actuar como comisionista, consignataria y administradora de bienes, capitales y empresas en general. 5) Capital Social: $ 12000. 6) Representante Legal: Presidente, con mandato por 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 30/6 de cada año. 8) Sede social: Rodríguez Peña 450 piso 5º dpto. "B" C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente Lilia Isabel Fernández, Director Suplente: Pablo Joaquín Calle. Ambos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en los indicados para cada uno. Pablo Joaquín Calle suscribe en carácter de apoderado según escritura 82 del 18/8/09 Fº 207 Registro 1129 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 170. Nº Libro: 45.

e. 28/08/2009 Nº 71657/09 v. 28/08/2009

PAYROLL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Correlativo 1615637. Comunica que: Por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 20/7/2009 fue modificado el artículo cuarto del Estatuto quedando redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de un millón novecientos setenta y ocho mil doscientos noventa pesos ($ 1.978.290) representado por ciento noventa y siete mil ochocientas veintinueve (197.829) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, las cuales confieren derecho a cinco (5) votos por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin necesidad de autorización administrativa, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales". Según Actas de Asambleas del 4/5/2009 y del 20/7/2009.

Certificación emitida por: Ezequiel N. O'Donnell. Nº Registro: 1733. Nº Matrícula: 4129. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 149. Libro Nº: 12.

e. 28/08/2009 Nº 71714/09 v. 28/08/2009

PENTA AIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 19/08/2009, protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria de 12/01/2006 que eleva el Capital a $ 8.877.361, modifica Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 8.877.361 dividido en 8.877.361 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor de $ 1.- cada una.- Modifica también el Artículo Octavo para adecuarlo a la Garantía que deben prestar los Directores.- Luisa E. Osella de Urria- Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 256 de 19/08/2009 - folio 901 - Registro 37 - Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825376174/1. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 28/08/2009 Nº 71389/09 v. 28/08/2009

PERLA MARINA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en IGJ el 18/10/91 Nº 8602 Lº 110 Tº A de S.A. Esc. Nº 209 del 24/08/09 Fº 628 Reg. 166: a) Por reunión de directorio del 19/03/07 se resolvió fijar la sede social en Jerónimo Salguero 2731 Piso 5 Of. 51 Cap. Fed.; b) Por asamblea del 07/07/08, ratificada por asamblea del 13/10/08, reunión de directorio del 09/07/08 se resolvió renovar el Directorio con los mismos integrantes anteriores, con mandato por 2 años: Presidente: Fernando Álvarez Castellano (domicilio especial: Jerómimo Salguero 2731 Piso 2 Depto. 23 Cap. Fed.); Vicepresidente: Pablo Eduardo Marina (domicilio especial: Sargento Cabral 2296, Martínez, Pcia. Bs. As.); y Director Suplente: Carlos Álvarez Castellano (domicilio especial: Jerómimo Salguero 2731 Piso 2 Depto. 23 Cap. Fed); y c) Por asamblea del 13/10/08 se resolvió reformar los artículos 9 y 11 del estatuto. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 209 del 24/08/09 Fº 628 Reg. 166.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825376137/E. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 28/08/2009 Nº 71519/09 v. 28/08/2009

POP ART

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.765.384. Hácese saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/07/2009 resolvió el aumento del capital social con la consecuente reforma de estatuto. Capital social anterior $ 100.000, Capital social actual: $ 1.100.000, representado por 1.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Ignacio Sánchez Vaqueiro - Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea del 20/07/2009.

Abogado - Ignacio Sánchez Vaqueiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 101. Folio: 655.

e. 28/08/2009 Nº 71511/09 v. 28/08/2009

PREK-SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Débora Lía Rosa, 24-4-74, DNI 23888049, Palos 213 C.A.B.A., German Emmanuel Maschio, 4-9-78, DNI 26879080, Hipolito Yrigoyen 16549 Burzaco Partido Almirante Brown Pcia. Bs. As., argentinos, solteros, estudiantes 2) 18-6-09 3) $ 20.000 4) 99 años 5) 31/12 6) San Martin 492 Sexto Piso Oficinas 48 y 50 C.A.B.A. 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o exterior: realización de demoliciones de plantas industriales, obras particulares, estructuras edilicias, edificios, casas, galpones, hangares, es decir toda clase de obras construidas o semi-construidas, ya sea de material o en forma de estructura metálica, construcción, montaje de galpones y hangares, con facultad de realizar compraventa, distribución, elaboración, representación, consignación, importación y exportación de materiales ferrosos, nuevos o usados, productos, materias primas, maquinarias y materiales relacionados con su objeto social 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: German Emmanuel Maschio Director Suplente: Débora Lía Rosa, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura pública Nº 75 del 18-6-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/08/2009. Número: 188286. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/08/2009 Nº 71583/09 v. 28/08/2009

REMADEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura publica 234 de fecha 19/08/2009, pasada por Escribano Alejandro Turjanski, adscripto al registro 105 Partido de Lanus Socios: Héctor Reinerio Gorosito, argentino, comerciante, soltero, nacido 15 de marzo de 1947, hijo de Nicolás Gorosito y de Eloisa del Carmen Juárez, Documento Nacional de Identidad 8.138.119, CUIL 20-08138119/5, domiciliado Miguel Ángel 1883/85, Capital federal y Dan Ezequiel Champanier, nacido el 21/06/1985, mayor edad, soltero, argentino, documento de identidad número 31.684.924 (CUIL 20-31684924-6), con domicilio en Paso 765 10 departamento "A", Capital Federal. Denominación: Remadex S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en todo el ámbito del Territorio Nacional y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) a la compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes raíces, b) La realización de construcciones urbanas o rurales, sobre cualquier tipo de terreno, sean propios o no de la sociedad, para el uso de la misma o para su posterior venta o alquiler, así como la compra de materiales necesarios para la construcción de los inmuebles, c) La realización de negocios relacionados con bienes inmuebles, incluso operaciones de fraccionamiento, urbanización y loteos, construcción, administración, explotación y ventas de edificios, afectaciones al régimen de la propiedad horizontal y el financiamiento con dinero propio de la sociedad de las ventas que la sociedad realice. Con capacidad para actuar como importadora y exportadora. Con plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto conforme al presente objeto. Sede social: Paso 765 piso 10 "A", Capital Federal, Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominal no endosables de $ 1 Valor nominal cada una y 1 voto por acción: Hector Reinerio Gorosito: 5.880 acciones, Dan Ezequiel Champanier: 6120 acciones: Administración: De 1 a 3 Directores. Presidente: Hector Reinerio Gorosito, Director Suplente: Dan Ezequiel Champanier. Domicilio especial: Paso 765 piso 10 "A", Capital Federal. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Los directores designados han aceptado los cargos conferidos. Cierre ejercicio social: 31/12 de c/año. Sindicatura: se prescinde. Suscribe: Dr. Fernando David Bliman, abogado, T 79 F 330 CPACF, autorizado por escritura publica 234 fecha 19/08/2009 pasada ante escribano Alejandro Turjanski, adscripto registro 105 de Lanús, Prov. Bs. As.

Abogado - Fernando David Bliman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 79. Folio: 330.

e. 28/08/2009 Nº 71435/09 v. 28/08/2009

S.A.D.A.P.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Christian Lujan, 6-8-73, DNI 23507487, Jujuy 3308 Primer Piso departamento A, Mauro Ariel Lujan, 8-2-76, DNI 25181927, Pasteur 2774, argentinos, comerciantes, San Justo Pcia. Bs. As. 2) 19-8-09 3) 99 años 4) $ 12.000.- 5) Miralla 2691 C.A.B.A. 6) Presidente o Vice 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país: fabricación, venta, alquiler, de baños quimicos portátiles, casillas móviles, trailers, oficinas y sanitarios móviles y maquinarias relacionadas con el objeto social, su limpieza y mantenimiento. Provisión a empresas o instituciones públicas y privadas de servicios y artículos relacionados, pudiendo para ello comprar, vender, importar y exportar los mismos. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Diego Christian Luján Director Suplente: Mauro Ariel Lujan, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura 186, 19-8-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 189511. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/08/2009 Nº 71580/09 v. 28/08/2009

SEAGATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/8/09 se constituyó la sociedad. Socios: Norberto Alfredo Bechelli, 1/1/42, D.N.I. 4.585.075, abogado y María Graciela Casey, 30/12/55, D.N.I. 11.922.158, empresaria, ambos argentinos, casados, domiciliados en Tucumán 331, 6º piso, departamento "D", Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: Compra, venta, leasing, permuta, locación, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración, y explotación de toda clase de inmuebles rurales, urbanos y suburbanos, barrios privados, clubes de campo, y parques industriales, sea o no bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, o del que en el futuro la complemente o sustituya; otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional; desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos. Constitución, suscripción o adhesión a todo tipo de contratos de fideicomiso ya sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, respecto de toda clase de inmuebles; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Norberto Alfredo Bechelli, Director Suplente: María Graciela Casey, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Tucumán 331, 6º Piso, departamento "D", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 58 del 19/8/09 ante el registro 1820.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/08/2009 Nº 71425/09 v. 28/08/2009

SHEPERD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 751 del 19/8/09 Fº 2014 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Fernando Rafael Capasso, argentino, nacido el 1/7/67, casado, DNI 18.311.614, empresario, domiciliado en Habana 3264 C.A.B.A.; y Vanina Laura Capasso, argentina, nacida el 21/4/71, casada, empresaria, DNI 22.157.180, domiciliada en Ladines 4124 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de

la República o del extranjero las siguientes actividades: Comercializar todo tipo de calzados incluyendo sin limitación de ningún tipo: a) comprar, vender, hacer, fabricar, producir, importar, exportar y distribuir todo tipo de calzado tanto dentro del territorio de la República Argentina como en el exterior del país; b) solicitar, aceptar y adquirir, a cualquier título, licencias y permisos de explotación y/o administración de marcas para la comercialización de cualquier tipo de calzado pudiendo para ello inscribir, registrar, patentar, adquirir, utilizar, comercializar, administrar y explotar marcas, nombres comerciales, modelos de utilidad, diseños industriales, patentes de invención, y en general cualquier otro tipo de derecho de propiedad intelectual y/o industrial, sean propios o de terceros, pudiendo celebrar y suscribir todo tipo de actos, documentos y/o contratos para la obtención de permisos, licencias, concesiones, y/o franquicias de todo tipo para la comercialización de calzado. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Presidente: Vanina Laura Capasso. Director Suplente: Fernando Rafael Capasso. Sede social: Ladines 4124 Cap. Fed. Domicilio especial de los directores: Ladines 4124 Cap. Fed. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 751 del 19/8/09 Fº 2014 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 88. Nº Libro: 88.

e. 28/08/2009 Nº 71538/09 v. 28/08/2009

SINESO

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 28.05.09 se aprobó: 1) aumentar el capital social de la empresa del actual accionario de $ 0,000005 y contable de $ 0,01 a la suma de $ 30.000. Se hace constar que la diferencia de $ 0,000005 y $ 0,01 obedece a los cambios monetarios producidos con el pasar de los años y que las acciones representativas del capital han mantenido los originales. 2) Reformar Estatutos Sociales en sus Artículos Cuarto y Quinto quedando así redactado el Artículo Cuarto: El capital social es de treinta mil pesos representado por treinta mil acciones de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb.142/16.06.09.

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 23/06/2009. Nº Acta: 101. Nº Libro: 46.

e. 28/08/2009 Nº 71336/09 v. 28/08/2009

SKANSKA INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia 1.674.692. Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23 de Julio de 2009, se fijó en uno el número de Directores titulares y en uno el de suplentes, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, quedando el mismo constituído así: Presidente: Hernán Jorge Morano y Director Suplente: Julio César Ruiz.- Los directores constituyen domicilio especial en Roque Saenz Peña 555, piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se reformó el artículo décimo del Estatuto Social, a fin de adecuar la garantía de los directores ($ 10.000) a las normas legales vigentes. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 23/07/2009.

Abogado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 28/08/2009 Nº 71415/09 v. 28/08/2009

SKANSKA INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia 1.674.692: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 14 de Agosto de 2009, la Sociedad ha dispuesto: (i) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 12.808,49, mediante la capitalización integral de la "Cuenta Ajuste de Capital" por la suma de $ 808,49, emitiéndose 8.085 acciones liberadas, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 0,10 cada una y con derecho a un voto y (ii) Aumentar el capital social de $ 12.808,49 a $ 2.197.048,49, mediante el aporte en efectivo de los accionistas de la Sociedad, emitiéndose 21.842.400 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal $ 0,10 cada una y con derecho a un voto. Asimismo, se ha reformado el Artículo Cuarto del Estatuto Social para adecuarlo al capital vigente de $ 2.197.048,49. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea de fecha 14 de Agosto de 2009.

Abogado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 28/08/2009 Nº 71412/09 v. 28/08/2009

SURBO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Gustavo Carlos Mateu, 50 años, argentino, casado, licenciado en administración, DNI: 13.305.144, La Pampa 1959, 3º piso, departamento 'A', Capital Federal; Florian Antoine Baeza, 25 años, francés, soltero, barman, DNI: 94.226.622, Cisneros 410 Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Surbo S.A.". Duración: 99 años. Objeto: importación, exportación, distribución y comercialización de equipamiento de tecnología médica, bioseguridad, control ambiental, insumos médicos y elementos para equipamiento hospitalario, sanitario y de seguridad ambiental. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer titulo profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/07. Directorio: Presidente: Gustavo Carlos Mateu, Vicepresidente: Florian Antoine Baeza, Director Titular: Pascual Claudio Daniel Siciliano, Director Suplente: Roberto Mario Navarro; todos con domicilio especial en la sede social Sede Social: Ayacucho 1417, 6º piso, departamento 'A', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Escritura de Constitución Nº 351 del 19/8/09; Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/08/2009 Nº 71494/09 v. 28/08/2009

SUSTENTATOR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura complementaria Nº 438 folio 1406 del 20/08/2009 se ha resuelto modificar el Artículo Tercero, quedando redactado de la siguiente manera: "Objeto. Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión y/o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Actividades comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos relacionado a la ecología, el medioambiente y las energías alternativas renovables, como así su promoción y publicidad; b) Financiación para la compra de los productos mencionados, ya sea mediante préstamos, leasings, facilidad de créditos u otras fuentes de financiación; c) Prestar servicios de consultorías y asesoramiento a empresas nacionales y extranjeras, instituciones y organismos públicos y privados en materia de ecología; d) Participar en otras sociedades, empresas y agrupaciones temporales, uniones transitorias de empresas, nacionales o extranjeras, que realicen actividades semejantes a las de la Sociedad, mediante la suscripción, adquisición, negociación y tenencia de participaciones y acciones y cualquier otro título, ya sea de renta fija o variable; efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, toda clase de operaciones de inversión, aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas que actúen en actividades semejantes a las de la Sociedad. Quedan expresamente excluidas del objeto social las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y no estén prohibidas por las leyes y este estatuto". Autorizada por Escritura Pública Nº 350 Folio 1095 Registro Notarial 289 CABA de fecha 07/07/2009.

Abogada - María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 28/08/2009 Nº 71321/09 v. 28/08/2009

TAPP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 737 del 13/8/09 Fº 1976 Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/6/09 que resolvió: 1. Ampliar el objeto social, adicionando al mismo lo siguiente: "Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su actividad incluso la cobranza por cuenta y orden de terceros como así también establecer cuentas recaudadoras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clases de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las Leyes o por éste Estatuto"; 2. Reformar el artículo tercero del Estatuto Social. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 737 del 13/8/09 Fº 1976 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 87. Nº Libro: 88.

e. 28/08/2009 Nº 71541/09 v. 28/08/2009

TELWORK TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 186 fº 354 06/08/2009 Escribano Nicolás Gherghi Registro 64 V. López 1) Roque Rafael Ameduri argentino 04/04/1957 soltero técnico mecánico DNI 13.277.435 CUIT 20-13277435-9 Río Negro 761 Ramos Mejía. Prov. Buenos Aires y Emilio José López, argentino, 10/12/1946 viudo empleado DNI 4.558.428 CUIT 20-04558428-4 Caseros 3183 C.A.B.A. 2) Telwork Telecomunicaciones S.A. 3) 99 años 4) Industrialización importación exportación comercialización por mayor menor equipamientos y sistemas de telecomunicaciones montaje venta mantenimiento reparación de centrales telefónicas y equipos telefonía fax, tendido de cableados estructurados fibra óptica configuración y mantenimiento redes software de integración y mantenimiento equipos informáticos. Asesoramiento y capacitación técnica. 5) $ 50.000 en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una integran 25% efectivo saldo plazo ley. 6) Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios sin sindicatura. 7) 30/6. 8) Av. Rivadavia 3585 PB Of. 10 C.A.B.A. 9) Presidente: Roque Rafael Ameduri, Director Suplente: Emilio José López; aceptan constituyen domicilio sede legal sociedad. Eduardo Ledesma autorizado escritura 186 fº 354 06/08/2009.

Contador – Eduardo J. Ledesma

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2009. Número: 190467. Tomo: 0110. Folio: 113.

e. 28/08/2009 Nº 72455/09 v. 28/08/2009

TERRA NETWORKS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 17/08/99 bajo el número 11778, Libro 6, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de noviembre de 2008 resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en $ 6.498.229 (Pesos seis millones cuatrocientos noventa y ocho mil doscientos veintinueve), aumentándose por lo tanto el capital de $ 514.367 a $ 7.012.596; reformando de este modo el artículo cuarto de su Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Articulo Cuarto: El capital social es de pesos siete millones doce mil quinientos noventa y seis ($ 7.012.596), representado por siete millones doce mil quinientos noventa y seis (7.012.596) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- (Pesos Uno) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo autoriza el art. 188 de la Ley 19.550". Autorizado por Asamblea de fecha 11/11/08.

Autorizado - Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 007. Nº Libro: 33.

e. 28/08/2009 Nº 71490/09 v. 28/08/2009

TERRA NETWORKS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 17/08/99 bajo el número 11778, Libro 6, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/07 resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en $ 250.000 (Pesos doscientos cincuenta mil), aumentándose por lo tanto el capital de $ 264.367 a $ 514.367, reformando de este modo el artículo cuarto de su Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos quinientos catorce mil trescientos sesenta y siete ($ 514.367), representado por quinientas catorce mil trescientas sesenta y siete (514.367) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- (Pesos Uno) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo autoriza el art. 188 de la Ley 19.550." Autorizado por Asambleas de fecha 27/12/07

Autorizado – Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 006. Nº Libro: 33.

e. 28/08/2009 Nº 71491/09 v. 28/08/2009

TRADE COOKER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 19-08-2009, registro notarial 2047. Socios: Pablo Alberto Carpani, argentino, 20/1/1969, soltero, gastronómico, DNI 20.621.617, Entre Ríos 792, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires y Julián Daniel Vanoni, argentino, 25/3/1969, casado, empresario, DNI 20.831.908 Arribeños 2662, piso 5º departamento B CABA. Duración: 99 años. Objeto: Mediante la explotación comercial de bares, restaurantes, confiterías, pizzerías, cafeterías, venta de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Mediante la elaboración de pan en todas sus variedades, facturas, masas, especialidades en confitería y panadería, sándwiches, grisines y otros de panificación. Mediante la prestación de servicios de lunch y catering respecto de cualquier rubro gastronómico, de empresas, comedores comerciales, industriales y estudiantiles, realización de eventos. Mediante la entrega a domicilio de cualquier producto o subproducto, elaborado o preelaborado de sustancias alimenticias. Mediante la importación, exportación, consignación, representación, intermediación al por mayor o por menor de materias primas, mercaderías, productos pre-elaborados y elaborados alimenticios, naturales o artificiales. Mediante el otorgamiento de franquicias relacionadas con el objeto. Mediante la prestación y dictado de cursos de enseñanza a personas y empresas, para la formación de gastronómicos. Capital:

$ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: Pablo Alberto Carpani - Director Suplente: Julián Daniel Vanoni Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Arevalo 3031 CABA. Autorizado por escritura pública del 19 de agosto de 2009, Juan José Almiron Escribano - Registro Notarial 2047.

Escribano - Juan José Almirón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2009. Número: 090824373876/8. Matrícula Profesional Nº: 4294.

e. 28/08/2009 Nº 71387/09 v. 28/08/2009

TRAVEL STORE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/8/2009. 2) Alejandro Luis Abad, argentino, de 36 años, casado, ingeniero, D.N.I. 23.469.012, domiciliado en Virrey Loreto 1799 piso 17 Cap. Fed. y Luciano Javier González, argentino, de 39 años, casado, ingeniero, D.N.I. 21.439.846, domiciliado en Azucena Villaflor 450 piso 13 Cap. Fed. 3) Travel Store S.A. 4) Sede social: Paraná 833 piso 4º depto. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la explotación, promoción, y organización del turismo en todas sus formas, b) la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores, c) la contratación de servicios hoteleros, d) la organización de viajes individuales o colectivos así como también cruceros, e) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas, f) la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes, g) la representación de otras agencias sean nacionales o extranjeras, h) la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo, i) la formalización de los seguros que cubran los servicios contratados, j) la venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos y k) la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y asimismo todo acto gestión o servicio conexo o relativo al objeto social. Podrá realizar todas las actividades actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el objeto social. 7) Cincuenta mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros titulares y suplentes con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Luciano Javier González, Director Suplente: Alejandro Luis Abad. Los administradores fijan domicilio especial en Paraná 833 piso 4º depto. "B" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 101 del 12/8/2009 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 083. Nº Libro: 16.

e. 28/08/2009 Nº 71813/09 v. 28/08/2009

VAM CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Santiago Javier Alonso, argentino, soltero, abogado, nacido el 17/01/1980, DNI 27.934.898, con domicilio real en Crisólogo Larralde 1935, CABA; Carlos Francisco Malet, argentino, divorciado, empresario, nacido el 27/09/1948, DNI 4.987.359, con domicilio real en Estanislao Díaz 433, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Lucrecia Verde, argentina, soltera, ingeniera, nacida el 23/06/1948, DNI 5.778.281, con domicilio real en Joaquín V. González 1030, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución del 13/08/2009 por escritura pública Nº 1151, pasada por ante el escribano Joaquín Esteban Urresti, titular del Registro 501 de la Capital Federal. 3) Denominación: Vam Consultores S.A. 4) Domicilio: Crisólogo Larralde 1935, CABA. 5) Objeto Social: el asesoramiento en fusiones y adquisiciones de empresas, auditorias de toda clase, evaluaciones de pasivos ambientales, investigación y remediación de sitios contaminados, evaluación de impacto ambiental y social, manejo del agua y efluentes líquidos, gestión de residuos, evaluación y gestión de riesgos ambientales y de la salud, implementación de sistemas de gestión ambiental y de calidad, gestión del uso y conservación de la biodiversidad, gestión de proyectos, gestión de trámites administrativos, asesoramiento en responsabilidad social empresaria y asesoramiento en imagen organizacional. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: A cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por tres ejercicios. Deben designarse suplentes en igual o menor número para reemplazar a los titulares en caso de vacancia, según el orden de su elección. Por instrumento constitutivo se fija en uno el número de directores titulares, designando a Santiago Javier Alonso Director Titular y Presidente y en uno el número de directores suplentes, designando a Lucrecia Verde como tal. Ambos constituyen domicilio en Crisólogo Larralde 1935, CABA. 9) La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Representación legal: A cargo del Presidente. 11) Quórum y mayorías: conforme artículos 243 y 244 de la ley 19.550, excepto en caso de Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria, que se tendrá por válidamente constituida, cualquiera sea el número de las acciones presentes con derecho a voto. 12) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Guillermo Mario Paván, autorizado por 08/escritura pública de constitución de fecha 13/08/2009.

Abogado/Autorizado – Guillermo Mario Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 28/08/2009 Nº 71473/09 v. 28/08/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABVITO POINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/08/09, Esc. Mariela Siciliano, Registro 803 Cap. Fed. Damián Eliseo Passarella cedió a Gabriel Hernán Valenti y Javier Fernando Cedron 40 cuotas de capital que posee en "Abvito Point S.R.L.", Damián Eliseo Passarella renunció al cargo de gerente.- Se dio cumplimiento al art 152 LS. Esc. Mariela Siciliano, autorizada en la citada escritura.

Escribana - Mariela E. Siciliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/08/2009. Número: 090821373307/C. Matrícula Profesional Nº: 4958.

e. 28/08/2009 Nº 71696/09 v. 28/08/2009

AGROMAQ SALADILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 13/8/2009 se dispuso la cesión de cuotas reforma del art. 5º y designación de Gerente.- Carlos Manuel Fuentes y Osvaldo Alberto Battistuzzi, ceden venden y transfieren a favor del socio Héctor Luis Di Candia y de Alberto Ariel Di Candia, argentino, nacido el 14/8/1963, casado, D.N.I. 16.625.731, domiciliado en 25/5/1369 Cañuelas, Pcia. de Bs. As. las 22.050 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad en la proporción de 18.550 y 3.500 cuotas respectivamente, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación.- Quinto: Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma individual y/o indistinta y sus firmas obligan a la sociedad.- Se designa Gerente a Héctor Luis Di Candia quién fija domicilio especial en Viamonte- 377 piso 2º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según instrumento privado del 13/8/2009.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 030. Libro Nº: 38.

e. 28/08/2009 Nº 71374/09 v. 28/08/2009

ALBANTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/08/2009, Soledad Vidal transfiere 250 cuotas y Aníbal Gerardo Vidal, transfiere 1.000 cuotas o sea 1.250 cuotas a favor de Bibiana Marcela Ramos, argentina, divorciada, mayor de edad, DNI 17.020.431, domiciliada en Nazca 2538, 5to A, de Cap. Fed, de v/n $ 1 c/u. Soledad Vidal deja de pertenecer a la sociedad y renuncia al cargo de gerente. Renuncian al cargo de gerente: Beatriz Ceferina Tatone; Soledad Vidal, Jaqueline Denise Voena, y quedan designados gerente en forma indistinta: Anibal Gerardo Vidal argentino, divorciado, 06/02/49, LE 7.641.389, domiciliado en Sud América 1379, Santos Lugares, Pcia de Bs. As. y Christian Alexis Voena, argentino, soltero, 23/11/69, DNI 21.141.908, domiciliado en Diaz Colodrero 3291 de Cap. Fed quienes fijan domicilio especial en la calle Melincue 2756/58 de Cap. Fed. y aceptan el cargo. Presentes al acto: Beatriz Ceferina Tattone, argentina, casada, mayor de edad, LC 0.065.529; Jaqueline Denise Voena, argentina, soltera, 25/03/68, DNI 20.204.344; Anibal Gerardo Vidal; Christian Alexis Voena y Bibiana Marcela Ramos, cuyos datos filiatorios se dan por reproducidos a mayor abundamiento y como únicos integrantes de la sociedad, quienes ratifican todo lo manifestado con la cesión, la renuncia de los gerentes y el nombramiento de Anibal Gerardo Vidal y de Christian Alexis Voena al cargo de gerente y además resuelven: la Reconducción Societaria, estableciendose en 99 años, la duración social. Autorizada: Por instrumento del 25/08/2009, Dra. Maria Laura Castiglioni Tº 84 Fº 994 CPACF.

Abogada – María Laura Castiglioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2009. Tomo: 84. Folio: 994.

e. 28/08/2009 Nº 72425/09 v. 28/08/2009

ALVARADO 320

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 24/8/09, Edgardo Adrián Shilman cedió la totalidad de sus cuotas a Mariano Hugo Chemin, se aceptó la renuncia como gerente de Edgardo Adrián Shilman y se designó gerente a Mariano Hugo Chemin, nació 12/8/72, 22.848.728, casado, comerciante, domicilio República de Chile 3293, San Justo, Pcia. Bs. As. Hernán Jorge Berengauz, apoderado en escritura 382, Registro 1246, Caba del 24/8/09.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 81. Libro Nº: 164.

e. 28/08/2009 Nº 71713/09 v. 28/08/2009

ANALCROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Acto privado 20/08/09 socios Mario Antonio Bozicovich DNI 4406128 argentino casado nacido 22/12/42 contador CUIT 20-04406128-8 Avda Santa Fe 3586 8º "C" Capital Federal y Norberto Daniel Cuccione DNI 17469425 argentino casado nacido 2/08/65 comerciante CUIL 20-17469425-8 Gral Lavalle 2660 Florida Pcia Bs. As, Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la prestación de servicios de galvanoplastía, restauración de piezas antiguas y/o en mal estado y producción de piezas de diseño exclusivo. La comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales y productos destinados a la actividad de la sociedad Capital: $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10.- suscriptas Mario Antonio Bozicovich 900 cuotas Norberto Daniel Cuccione 100 cuotas Duración: 50 años a partir del 20/08/09 Sede Social: Avda Santa Fe 3586 Piso 8º Depto. "C" CABA. Administración: a cargo de Norberto Daniel Cuccione, quien reviste el carácter de socio gerente, domicilio especial Avda Santa Fe 3586 8º "C" Fiscalización: a cargo de ambos socios Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Derechos y obligaciones de los Socios: supeditada a las disposiciones contenidas en el capitulo I secciones VI, VII y VIII ley 19.550 Cesión Cuotas: se regirá por lo dispuesto en los arts. 152/156 ley 19.550 Fiscalización: a cargo de todos los socios Resoluciones y reuniones: resoluciones por unanimidad. Reuniones: como mínimo una cada seis meses Balance y Distribución de utilidades y pérdidas: Balances cada 31 de diciembre previa reserva legal hasta 20% del capital social, amortizaciones, previsiones y provisiones. Utilidades o perdidas soportadas en proporción a la cantidad de cuotas Disolución y liquidación: se aplicará capitulo I sección XII y XIII ley 19.550 Fallecimiento o incapacidad. Los herederos legalmente instituidos podrán incorporarse a la sociedad, o en su defecto podrán retirarse vendiendo a terceros. Autorizado Noemí Mabel Giumelli DNI 6221684 domicilio especial Callao 220 5º inst. público 20/08/09 Bs. As. Agosto 2009.

Noemí Giumelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/8/2009. Tomo: 9. Folio: 806.

e. 28/08/2009 Nº 71563/09 v. 28/08/2009

ARANSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 394 del 07/08/09. Moisés Wainberg cede vende y transfiere 13750 cuotas de $ 10.- nominales cada una o sea $ 137500 de capital a Laura Mariana Wainberg argentina, casada 43 años DNI 17902578 analista de sistemas, domiciliada en La Pampa 2975 piso 24 departamento A CABA - Modifica artículo 4º de los estatutos - Autorizado en escritura 394 abogado Fernando Vicente Bauleo.

Abogado – Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/8/2009. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 28/08/2009 Nº 71561/09 v. 28/08/2009

B ZANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un error se publicó equívocamente la sede social. Se rectifica dicha publicación del 21/08/09, siendo la correcta sede social la ubicada en Matienzo 2565, 7º piso, depto. "C" de C.A.B.A. Firmante: José M. Seoane, abogado, Tº 77 Fº 789 CPACF. Autorizado por escritura Nº 118 del 10/08/09 ante la escribana Liliana M. Serebrisky.

Abogado – José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/8/2009. Tomo: 77. Folio: 789.

e. 28/08/2009 Nº 71673/09 v. 28/08/2009

BRONCAT SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/8/09; 2) Ángel Fabián Maza, 23/6/88, DNI 34507400; Sandra Elizabeth Tévez, 23/2/86, DNI 32262671; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Infanta Isabel 5551, González Catan, Pcia. Bs. As; 3) Broncat Service SRL; 4) 10 años; 5) compraventa, consignación, permuta, reciclaje, recolección y recuperación de chatarra, hierros, aluminios, materiales ferrosos y no ferrosos, como ser: desechos, desperdicios y residuos metálicos y

no metálicos; 6) $ 12.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) Ángel Fabián Maza 80% y Sandra Elizabeth Tévez 20%; 8) 31/12; 9) Ciudad de La Paz 1993, Cap. Fed; 10) Gerente: Ángel Fabián Maza, domicilio especial: Ciudad de La Paz 1993, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 20/8/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 189680. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 28/08/2009 Nº 71658/09 v. 28/08/2009

BRUCORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 20-08-09. Socios: Osvaldo Esteban Tejada, D.N.I. 10.558.722, divorciado, argentino, comerciante, 17/04/52 con domicilio en Country Náutico Escobar, Unidad Funcional 467, Barrio Golf-2, Belén de Escobar, Pcia. de Buenos Aires y Rosania Santana Dos Santos, D.N.I. 94.147.232, casada, brasilera, comerciante, 16/04/73, domiciliada en Eduardo Acevedo Nº 83 Piso 10º C.A.B.A. Denominación Brucoro S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: Peluquería, depilación, maquillaje, tinturas, manicuría, podología, cosmetología y maquillaje, masajes y cualquier tarea inherente a peluquería y/o salón de belleza. La importación, exportación y comercialización de todo tipo de bienes y productos relacionados con los rubros citados. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y/o este contrato y que se relacionen con el objeto social. Capital $ 10.000.- Sede social y domicilio especial de los socios: Alsina Nº 1.619 C.A.B.A. Administración: Osvaldo Esteban Tejada. Cierre de ejercicio: 31/12. Nélida Bertolino autorizada por instrumento ut supra mencionado.
Abogada - Nélida Bertolino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 31. Folio: 605.
e. 28/08/2009 Nº 71422/09 v. 28/08/2009

CIA. DE MEDIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Andrea Silvina Rabolini, 44 años, divorciada, comerciante, DNI: 16.324.900; Santiago Raul Rabolini, 26 años, soltero, empleado, DNI: 30.334.195; ambos argentinos y domiciliados en La Pampa 3188, Capital Federal. Denominación: "Cía. de Medios S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Impresión, encuadernación, grabado y publicación de diarios, revistas, libros, cuadernos, folletos, publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural; producir contenidos periodísticos para ser utilizado en forma directa o tercerizada a su cartera de clientes; comercializará los materiales propios y ajenos como agencia periodística en el mercado local y en mercados del exterior; también podrá realizar campañas de prensa y comunicación estratégica de diferentes marcas; podrá también realizar la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, y de materias primas, maquinarias, herramientas, útiles, y accesorios, y de todo lo relacionado con las artes gráficas y editoriales. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: $ 20.000. Administración: Andrea Silvina Rabolini; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Tucumán 1424, 8º piso, departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 350 del 18/08/09, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 28/08/2009 Nº 71492/09 v. 28/08/2009

CONSULTOPHY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Paula Verónica Cabalen, argentina, divorciada, nacida 14-1-74, DNI. 23.573.028, empresaria, domicilio Bazzini 1333, V. Bosch, Pcia. Bs. As.; Diego Gabriel Adler, argentino, casado, nacido 23-08-71, DNI. 22.278.492, empresario, domicilio Amenábar 1492, 5º "F", C.A.B.A. 2) "Consultophy S.R.L." Escritura 175, Fº 436, 24-8-09 3) Amenábar 1492, 5º "F", C.A.B.A. 4) Objeto. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I.- Prestación de servicios de consulta y asesoramiento técnico, administrativo, contable, impositivo, financiero, de sistemas en todas las ramas de la economía y finanzas a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo, preparación de informes, certificados de reservas matemáticas, anteproyectos, proyectos de índole económica y social; asesoramiento y fiscalización de empresas en aspectos contables, administrativos, financieros, presupuestarios, elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales; asesoramiento en recursos humanos con selección y capacitación de personal .Los asesoramientos serán prestados por profesionales con título habilitante cuando así se requiera. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 10.000.- representado en 1.000 cuotas $ 10.- valor nominal cada una, integradas en 25%. 7) Gerente: Paula Verónica Cabalen. Aceptó cargo. Gerente constituye domicilio especial Amenábar 1492, 5º "E", C.A.B.A. 8) 31-12 cada año. Lisana Norma Baselli, abogada, DNI. 28.722.981, domicilio especial Parana 275 p. 4 depto. 8 C.A.B.A., apoderada, facultades suficientes, vigentes, Escritura 175, Fº 436, 24-08-09, Escribano Ricardo Oks, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 149. Libro Nº: 40.
e. 28/08/2009 Nº 71544/09 v. 28/08/2009

EDUVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 11/8/09 1) Rosa Viviana Wainstein, D.N.I. 17.197.526 cede a Miguel Gustavo Sone, D.N.I. 16.209.619, 3000 cuotas a $ 10000; Eduardo Isaac Shab, D.N.I. 14.952.582 cede a Alejandro Diego González D.N.I. 28.193.361, 3000 cuotas a $ 10000. 2) Capital: $ 0,0006; suscripción e integración actual: Miguel Gustavo Sone y Eduardo Isaac Shab poseen 3000 cuotas cada uno. 3) Aceptación unánime de renuncia como Gerentes de Rosa Viviana Wainstein y Eduardo Isaac Shab, designándose Gerentes a Miguel Gustavo Sone y Alejandro Diego González quienes aceptan y fijan domicilio especial en Paraná 608, Piso 8, Oficina 17, C.A.B.A. Miguel Gustavo Sone, Autorizado por instrumento del 11/8/09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 045. Libro Nº: 03.
e. 28/08/2009 Nº 71686/09 v. 28/08/2009

FKT AUDIOVISUALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 20/08/2009, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, a informar que: Lorena Laura Laborde, 05/03/1974, DNI 23.787.934, Alejandro Gabriel Naviliat, 28/07/1971, DNI 22.143.630, Ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio en Salvador De Benedetti Nº 683, Sarandi, Provincia de Buenos Aires, "FKT Audio Visuales S.R.L."; 99 años, a) Producción, desarrollo, y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, organización de espectáculos, congresos, eventos deportivos, fiestas privadas, cine, teatro, televisión y demás actos y servicios destinados a la organización de todo tipo de eventos; ya sean; o no destinados al cono cimiento, publicidad, promoción, y difusión de personas o productos.- Podrá asimismo comprar, vender, alquilar, permutar, importar, exportar todos aquellos servicios u objetos tendientes a realizar su actividad principal.- $ 20.000 dividido en 20000 cuotas de $ 1 cada una.- 31/12; Gerente: Lorena Laura Laborde, quien fija domicilio especial en la Sede: Humboldt Nº 1241, Departamento "3" de la Capital Federal.
Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 103. Libro Nº: 29.
e. 28/08/2009 Nº 71447/09 v. 28/08/2009

FLEUR DE VILLERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 248. 20/08/09. Fº 540. Registro 636 se constituyo "Fleur de Villers S.R.L." Socios: Jean Samson Louis Lauriot Dit Prevost, francés, soltero, comerciante, nacido 8/7/1981, Pasaporte Francés O8AK553865, CUIT 23-60359240-9, domicilio real Zapata 436, CABA y Fleur Gaelle Marie Guilhe La Combe De Villers, francesa, soltera, comerciante, 15/6/1976, Pasaporte francés 07CF65757, CDI 27-60367358-7, domicilio real Gorriti 3744, CABA Federal, ambos domicilio especial Borges 2111 CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la explotación de negocios de restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, heladería y cualquier otro rubro de la rama gastronómica sin limitación, como así también, a la elaboración de comidas, sandwiches, pizzas y toda dase de productos alimenticios, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y al cathering o reparto a domicilio de tales productos, con o sin servicio de lunch, comprendiendo la exportación o importación de los productos o servicios comprendidos. Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una. Integración: Jean Samson Louis Lauriot Dit Prevost, 1500 cuotas partes. Fleur Gaelle Marie Guilhe La Combe de Villers, 8500 cuotas partes. Administración y Representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por vigencia sociedad. Balance: 31/7 de cada año. Sede social Borges 2111 CABA. Gerente Fleur Gaelle Marie Guilhe La Combe De Villers. Esc José María Lorenzo, autorizado en la escritura de constitución.
Escribano - José María Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825377197/C. Matrícula Profesional Nº: 4955.
e. 28/08/2009 Nº 71635/09 v. 28/08/2009

FORESTAL ELDORADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Luis Gherghi, Inés Beatriz Gherghi y Luis Marcelo Gherghi, únicos socios de "Forestal Eldorado S.R.L." resolvieron: Reconducir la sociedad por 20 años; Ratificar a los Gerentes en sus cargos y modificar el artículo segundo así: 2º) Duración: 20 años a partir de la inscripción de la presente reconducción. Quedan Ratificados en el cargo de Gerentes. Luis Gherghi, Inés Beatriz Gherghi y Luis Marcelo Gherghi; todos con domicilio especial en Campos Salles 2289, 3º piso, departamento 'C'. Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 29/06/09.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/8/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 28/08/2009 Nº 71498/09 v. 28/08/2009

GAHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7-5-09 CABA. Gerardo Amadeo Espinosa cede vende y transfiere a favor de los otros dos socios Sergio Alejandro Ruggeri, nacido 12-6-62, DNI 14.894.847, domicilio Av. Fleming 122, calle 3 Nº 93, Tandil y Hector Jorge Salu, nacido 30-3-66, DNI 17.715.691, domicilio Ituzaingo 2260, Villa Maipu, San Martín, ambos argentinos, casados, comerciantes y de la Pcia. Bs. As. las 400 cuotas que tiene y le corresponde de la sociedad "Gahe S.R.L." en partes iguales a ambos consocios renunciando al cargo de gerente. Proporción Sergio Alejandro Ruggeri, 600 cuotas y Hector Jorge Salu, 600 cuotas. Todo por unanimidad. El autorizada. Diego Mario Ferretti. Abogado. Tº 53 Fº 153 Por instrumento privado del 7-5-09 CABA.
Abogado – Diego Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/8/2009. Tomo: 53. Folio: 153.
e. 28/08/2009 Nº 71322/09 v. 28/08/2009

GIL ACEBEY COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fabián Sergio Gil, DNI. 18380264, Gerente y Cristina Hilda Acebey, DNI. 14680673, ambos argentinos, mayores, casados, empresarios, domicilio real y especial en China 4052 CABA. Sede Social: China 4052 CABA. 1- 99 años. 2- $ 20.000. 3- a. Prestación de servicios aduaneros, logística y asesoramiento integral en comercio exterior; trámites y diligenciamientos relativos a la importación y exportación, incluyendo asesoramiento y comercialización de bienes, productos y servicios no prohibidos por las disposiciones legales; b. Ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, consignaciones y administraciones relacionadas con el objeto social; c. Exportación e importación de todo tipo de bienes; d. Actuar como Agente de transporte Aduanero, comercializando, asesorando y contratando todo lo referido al transporte internacional en todas sus modalidades, marítimo, aéreo y terrestre. Se exceptúan las actividades legales y contables y en virtud de las leyes que reglamente alguna de las actividades desarrolladas por la sociedad deba ser brindada por profesionales con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. 4- Uno o más gerentes, 3 ejercicios. 5- Cierre Ej: 30-04. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 451 del 21-8-09. Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 089. Libro Nº: 03.
e. 28/08/2009 Nº 71346/09 v. 28/08/2009

GRUPO KAMPOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) "Grupo Kampos Argentinos S.R.L."; 2) Michelini Juan Fernando, Argentino, 07/11/1973, soltero, comerciante, DNI 23489565 en Rincón 398 de Bahía Blanca, Bs. As; Marzola Roberto Antonio, Argentino, 27/04/1966, casado, comerciante, DNI 17.838.025, Brihuega 3402 de Ing. White, Bs. As. 3) Instrumento: 5/8/09; 4) Sede Migueletes 924, 7 Piso of. "c" de C.A.B.A.; 5) Objeto social: la compra-venta, transporte, almacenaje, acondicionamiento, acopio, de semillas, cereales, oleaginosas y sus subproductos, su importación y exportación. Compra-venta de agroquímicos en general, importación y exportación de los mismos. Compra venta, transporte, de todo tipo de animales, subproductos, y bienes relacionados con la actividad agropecuaria. Operaciones de carga y descarga de todo tipo. 6) 99 años 7) Capital $ 10.000. 500 cuotas de $ 10. 8) Un gerente titular y un suplente, por 6 años. Titular: Darío Blanco, domicilio especial: Sarmiento 1298 de Bahía Blanca; Suplente: Michelini Juan Fernando, domicilio legal y especial: Rincón 398 Bahía Blanca 10) Cierre de ejercicio: 06/08 de cada año. Autorizado por instrumento privado de fecha 5/08/09: Gusta-

vo Eduardo Requejo, DNI 12805501, abogado, CPACF Tº 27 Fº 605 Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Eduardo Requejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2009. Tomo: 27. Folio: 605.

e. 28/08/2009 Nº 72394/09 v. 28/08/2009

INDUMENTARIA PATAGONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión de cuotas del 28/03/06, la sociedad ha resuelto: (i) Distribuir el capital social de la siguiente manera: Estela Edith Marone, argentina, casada, comerciante, nacida el 10/11/66, DNI: 18.122.683, domiciliada en calle Cardon 4332, barrio Puerta del Sol, Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires: 50 cuotas de capital social o sea $ 5.000.- y Alberto Agustín Buendía, argentino, casado, nacido el 17/09/39, LE: 4.298.334, domiciliado en San Luis 315, Senillosa, Provincia de Buenos Aires: 50 cuotas de capital social o sea $ 5.000. y (ii) Reformar el artículo cuarto del Contrato Social. Autorizado por Contrato de Cesión de Cuotas del 28/03/06.

Autorizado/Abogado – Enrique M. Acquavella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/8/2009. Tomo: 80. Folio: 165.

e. 28/08/2009 Nº 71360/09 v. 28/08/2009

INDUSTRIAS LECOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 80 del 24/08/2009, Registro 1974, CABA. Socios: Leandro Daniel Scattaretica, soltero, argentino, nacido 28-1-1986, D.N.I. 32.260.222, y Cosme Damián Gregorio Scattaretica, casado, italiano, nacido 4-3-1944, DNI. 93.899.049, ambos empresarios, con domicilio en 166 - Mosconi Nº 478, Bernal Oeste, Provincia de Bs. As. Denominación “Industrias Lecos S.R.L.” Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, consignación, distribución y transporte de productos con materias primas termorígidas, termoplásticas, espumas poliuretánicas y plásticas; asesoramiento, representación, financiamiento —con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras—, importación y exportación de objetos relacionados con su actividad. Plazo 99 años. Capital $ 20.000. Domicilio: Suipacha 207, piso 1°, oficina 108 CABA, donde constituyen domicilio especial los Gerentes: Leandro Daniel Scattaretica y Cosme Damián Gregorio Scattaretica, indistintamente.- Administración, representación y uso firma social: 1 ó más gerentes, socios o no, por plazo de duración. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Gerente por escritura 80 del 24-8-2009.

Socio Gerente - Leandro Daniel Scattaretica

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 184. Libro Nº: 9, a mi cargo.

e. 28/08/2009 Nº 71601/09 v. 28/08/2009

INDUSTRIAS SEGGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25-8-2009: --se aceptó la renuncia del gerente Cosme Damián Gregorio Scattaretica, que vendió 105.000 cuotas a Daniel Oscar Amoroso; --María de los Ángeles Núñez Vázquez vendió 21.000 cuotas a Daniel Oscar Amoroso y 14.000 cuotas a Ariel Fernando Squillace; --se modificó el domicilio de la sede social a Teniente General Juan D. Perón 1531, piso 1º departamento “B”, CABA, donde constituyó domicilio especial el Gerente electo Daniel Oscar Amoroso, --se reformó el estatuto en la cláusula 4ª en lo relativo a la composición del capital social y 5ª en lo relativo a la garantía de los gerentes conforme actual reglamentación y a la administración, representación y uso firma social: 1 ó más gerentes, socios o no, por plazo de duración.- Firmante Gerente por instrumento privado del 25-08-2009.

Gerente - Daniel Oscar Amoroso

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 180. Libro Nº: 9, a mi cargo.

e. 28/08/2009 Nº 71597/09 v. 28/08/2009

INGEURBAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 107, del 13/8/2009, Escribano Ariel Román Tesei, Registro 1312, Capital Federal, se constituyó sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Leandro Hernán Lema Arango, argentino, nacido 13/9/69, soltero, hijo de Osvaldo José Lema y de Julia Felisa Arango, comerciante, D.N.I. 21.093.314, C.U.I.T. 20-21093314-0, domiciliado en Italia 2639, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Alvaro Germán Lema Arango, argentino, nacido 29/4/76, casado, comerciante, D.N.I. 25.288.026; C.U.I.T. 20-25288026-8, domiciliado en Yapeyú 237, Martinez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: La sociedad se denomina: Ingeurban S.R.L. 3) Domicilio: Virrey Arredondo 2429, Piso Tercero, Capital Federal. 4) Duración: 99 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: construcción, asesoramiento, proyecto, dirección, ejecución y mantenimiento de espacios verdes, a particulares, empresas o al Estado Nacional, Provincial o Municipal, interior y exterior, diseño de paisajes, parques, modelaje de jardines, servicio de jardinería, viveros, podas y talados, trabajos de paisajismo con incorporación de plantas, flores, sistema de riego, fumigaciones, cesped cultivado, semillas, plugs, fertilizantes, implantación, resiembra, forestación. Refacción, remodelación, pintura y decoración de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, incluso los comprendidos dentro del régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Si la actividad desarrollada por la sociedad requiere de la intervención de profesionales matriculados y/o con título habilitante se requerirá la participación de los mismos. 6) Capital: $ 40.000.- dividido en 40.000 cuotas sociales de $ 1.- valor nominal cada una. El socio Leandro Hernán Lema Arango suscribe 20.000 cuotas; y el socio Alvaro Germán Lema Arango suscribe 20.000 cuotas; se integra un 25% en dinero efectivos, el saldo en un plazo no mayor a un año desde la inscripción de la sociedad. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, mandato tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designa Gerente a: María Cecilia Meneghini; argentina, nacida 6/5/70, paisajista, casada, D.N.I. 21.465.298, C.U.I.T. 27-21465298-1, domiciliada en Yapeyú 237, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; quien acepta y asume el cargo, y constituye domicilio especial en el precitado. 8) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado; Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado – Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/8/2009. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 28/08/2009 Nº 71591/09 v. 28/08/2009

INTERNATIONAL FREIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 228 del 30 de junio de 2009, folio 228, Reg. 1937, se modificó el estatuto social de “International Freight S.R.L.”.- Procendiendo a modificar la cláusula tercera, contniento el objeto social, la que queda redactada de la siguiente manera: “Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: Comercio y Transporte de Mercadería: Compra venta, despachos de mercadería, importaciones, exportaciones, trader de mercadería, compra, venta, comisión, consignación y comercialización, por la empresa y por cuenta y orden de terceros.- Consultoría y Servicios Aduaneros: Provisión de informes e investigaciones de mercado, servicios de consultoría, pagos, cobranzas, coordinación de cargas, gestión de compras en el exterior, retirar mercadería de la aduana, contratación de servicios de flete, seguro y depósito, gestión de incripciones ante organismos públicos y privados, nacionales y del exterior.- El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por medio de profesionales habilitados, de conformidad con lo estipulado en el artículo 56 1º párrafo de la Ley 19.550.-Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contaer obligaciones, otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y ejercer todos los actos jurídicos necesarios a tal fin, y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.-”.- Asimismo se procedió a modificar la Cláusula Cuarta, que dice: “Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta mil dividido en cuarenta mil cuotas de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una, que los socios suscriben en este acto de acuerdo con el siguiente detalle: María Fabiana D’Amico: 8.000 cuotas partes, por un total de Pesos Ocho mil; y Gustavo Alejandro D’Amico: 32.000 cuotas partes, por un total de Pesos Treinta y dos mil.- Dichas cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo, y el saldo los socios se obligan a integrarlo en el plazo de 2 años a partir de la fecha de su inscripción del presente contrato.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.- Eduardo Diego Ferrari, autorizado en la escritura.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 090811352865/A. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 28/08/2009 Nº 71566/09 v. 28/08/2009

JAMIDT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 18/03/09. Carlos Javier Lenesmidt, 19/10/72, constructor, DNI 22317344; Liliana Estela Hendrich, 05/01/88, comerciante, DNI 33638776; ambos argentinos, casados; domiciliados en Las Margaritas 1021, Barrio Los Cachorros, Pilar, Pcia. Bs. As. Jamidt SRL. 99 años. a) Carpintería: Construir techos, encofrados, pisos deck, molduras, pisos entarugados. parquets, zócalos y contramarcos, escaleras, escalones, vigas, zocalo, tarimas Brindar servicios de asesoramiento en carpinteria de madera. Producir, montar y comercializar techos y falsos techos de madera. b) Carpintería de Obra. Mediante el aserrado de madera, la elaboración de terciados, ta bleros macizos, fabricación y venta de puertas macizas y/o entablonadas y tratamiento para preservarlas. c) Venta de Maderas: servicio de corte, machimbrado. Compra y venta de maderas finas y ordinarias y machimbres de piso y techo en maderas y todo lo relacionado con el ramo de la construcción. $ 12.000. 31-12. Sede: Paysandú 1544, CABA. Gerente Carlos Javier Lenesmidt, con domicilio especial en la sede social. Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/8/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/08/2009 Nº 71324/09 v. 28/08/2009

LEAAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25-8-2009: --se aceptó la renuncia del gerente Cosme Damián Gregorio Scattaretica, que vendió 1.200 cuotas a Ariel Fernando Squillace y 1.800 cuotas a Daniel Oscar Amoroso; --se aceptó la renuncia del Gerente Leandro Daniel Scattaretica que vendió 9.000 cuotas a Daniel Oscar Amoroso; --se modificó el domicilio de la sede social a Teniente General Juan D. Perón 1531, piso 1º departamento “B”, CABA, donde constituyó domicilio especial el Gerente designado Daniel Oscar Amoroso; --se reformó el estatuto en la cláusula 4ª en lo relativo a la composición del capital social.- Firma Gerente por instrumento privado del 25-08-2009.-

Gerente - Daniel Oscar Amoroso

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 182. Libro Nº: 9, a mi cargo.

e. 28/08/2009 Nº 71598/09 v. 28/08/2009

LSOFT SISTEMAS JURIDICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de aviso publicado el 19/8/09, recibo Nº: 45.953. Conforme la vista conferida por IGJ, se procedió a modificar el articulo 1º, por Escritura 635 del 24/8/09, el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad se denomina “Lsoft Sistemas Informáticos S.R.L.” y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires... Autorizada en Escritura 635 del 24/8/09.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 28/08/2009 Nº 71441/09 v. 28/08/2009

M.M. EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Juan Martin, 60 años, DNI: 6.151.546, el Pasaje Las Tunas 11174, 2º piso, departamento ‘5’, Capital Federal; Vanesa Cynthia Molina, 37 años, DNI: 22.858.621, Almirante Brown 2651, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, contadores públicos. Denominación: “M.M. Emprendimientos S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, y cualquier forma de comercialización de servicios informáticos, sitios web, personales o para terceros, páginas y sitios en Internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo. Comercialización de software y hardware, importación y exportación de productos electrónicos y sistemas, productos, servicios y desarrollo de software, existentes o que se creen en el futuro, tanto en su aspecto básico como aplicativo, que se apliquen efectivamente a actividades tales como “e-learning”, “e-commerce”. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Alberto Juan Martin y Vanesa Cynthia Molina, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: El Pasaje Las Tunas 11174, 2º piso, departamento ‘5’, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 6/8/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/8/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/08/2009 Nº 71502/09 v. 28/08/2009

MAIRIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación aviso 29/8/08 renuncia: José Carlos Attarian. Roitman Ariel autorizado por escritura 210, folio 746 del 17/12/07.

Certificación emitida por: Stella Maris Di Yorio. Nº Registro: 1153. Nº Matrícula: 2098. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 177. Libro Nº: 11.

e. 28/08/2009 Nº 71488/09 v. 28/08/2009

MEDICAL PET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que mediante escritura 77 del 29/6/09 folio 222 ante Jorge Pablo Koundukdjian, escribano titular del Registro Notarial 142 C.A.B.A., se ha constituido "Medical Pet S.R.L." Socios: Máximo Facundo Quevedo López, argentino, 5/2/78, soltero, hijo de Esteban Raúl Quevedo y de Lilian Amalia López, DNI 26318898, CUIT 20-26318898-6, médico veterinario, Av Cramer 1580 6º A CABA y Flavia Fernanda Márquez, argentina, 27/12/75, casada en 1º nupcias con Gastón Marchetto, DNI 25062525, con CUIL 27-25062525-7, médica veterinaria, Humboldt 816 CABA. Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer incumbencias profesionales que les son propias por su título universitario habilitante a los Graduados en Veterinaria. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. La sociedad solamente podrá ofrecer los servicios profesionales propios de los graduados en Veterinaria que se encuentren debidamente matriculados en el Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A esos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive las prescriptas por el artículo 1881 y sucesivos del Código Civil y el artículo 9º del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital: $ 20.000. Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año. Dirección y Administración: Gerencia: a cargo de la socia Flavia Fernanda Márquez por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Av Cramer número 2109 CABA. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 77 del 29/6/09 Folio 222 del Registro 142 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 68. Libro Nº: 6.

e. 28/08/2009 Nº 71596/09 v. 28/08/2009

METALLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Daniel Cayuela, argentino, casado, jubilado, nacido 19/11/1944, DNI 4441853, CUIT 20.04441853.4, Riglos 470 PB A, C.A.B.A., María Angela Lamendola, argentina, casada, jubilada, nacida 26/12/1647, L.C. 5.663.372, CUIT 23.05663372.3, Riglos 470 PB A, C.A.B.A., 2) Instrumento privado 18/08/2009. 3) Metalli SRL 4) Sede social: Ibarrola 6675 piso 5 A C.A.B.A. 5) Objeto: compra, venta, importación, exportación de materiales no ferrosos elaborados, materiales eléctricos, y productos químicos. 6) Capital Social: $ 20.000.- 7) Duración: 20 años 8) Gerencia María Angela Lamendola 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado por instrumento privado de constitución 18/08/2009, certificación notarial F005237091 a suscribir el presente documento.

Contadora – Liliana Silvia Agresta

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 234728. Tomo: 0188. Folio: 168.

e. 28/08/2009 Nº 71668/09 v. 28/08/2009

MIAZOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Irene Laura Benvenutto, 37 años, DNI 22.717.238 y Alejandro Miguel Baldonccini, 42 años, DNI 17.931.338; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Rio Bamba 490, Témperley, Prov. de Bs. As. 2) 18/8/09. 3) Bolivar 1815, 1º piso, Cap. Fed. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 10.000 de 10.000 cuotas de $ 1 cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales 5000 cada uno. 7) La Administración, representación social y uso de la firma social por 1 ó más gerentes, en forma individual e indistinta socios o no por 99 ejercicios. Gerente: Rosa Vaudano, italiana, viuda, comerciante, 68 años, DNI 93.755.371, domiciliada en Basavilbaso 1948, 3º piso, departamento B, Lanús Este, Prov. de Bs. As. 8) 31/12 de cada año. 9) Abogada autorizada Graciela Mari por escritura 337 del 18/8/09 a suscribir edictos.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/08/2009 Nº 71486/09 v. 28/08/2009

MOLSHEIM AUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. priv. del 12/08/09, los socios, acuerdan: a) Reformular la redacción del artículo 3º del contrato social, agregando en el inciso 1) las siguientes actividades: …"La consignación y representación de respuestos y accesorios, así como los productos y sub-productos, mercaderías industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción o limitación alguna, su importación y exportación". b) Aumentar el capital social a la suma de $ 12.000 y modificar el Artículo Cuarto del contrato social. c) En cumplimiento a las Resoluciones 20/04 y 21/04 I.G.J., modifican la clausula Quinta del estatuto. d) Guillermo Pedro Moche y Néstor Luis de Leon, renuncian a sus cargos de Gerentes. e) Se designa Gerente a Leandro Ezeguel Linera, quien acepta el cargo conferido y constituye doicilio especial la calle Laguna 1170, Departamento "3", Capital Federal; y f) El domicilio social se traslada a la calle Laguna 1170, Departamento "3", Capital Federal. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instr. priv. del 12/08/09.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/2009. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 28/08/2009 Nº 71646/09 v. 28/08/2009

MONTEVIDEO 1300

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima inscripción del 14-7-2009, bajo el Nº 5966 Libro 131, de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Escritura del 31 de julio de 2009, Silvina Beatriz Benchetrit y Ana Gabriela Benchetrit vendieron a Domingo Bello Díaz, respectivamente 750 y 750 cuotas, un total de 1.500 cuotas de 1 austral cada una en U$S 1.500. Se comunicó la cesión a la Sociedad. Erica Noemí Strizic autorizada por escrituras 330, del 31 de julio de 2009.

Erica Noemí Strizic

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 046. Libro Nº: 22.

e. 28/08/2009 Nº 71558/09 v. 28/08/2009

MOTZKIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Motzkin SRL 2) 11/08/2009 3) Raul Joaquin Alberdi, argentino, casado, comerciante, 29/03/1970, DNI 21.505.709, Jorge Luis Borges 1772, Capital Federal, y Patricia Arrieta, DNI 12.554.178, soltera, empleada, 13/12/1958, argentina, Av. Libertador 5515 Piso 11 Depto. "D", Capital Federal. 4) 99 años 5) Objeto: explotación de un local comercial de despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol, servicios de bar, cervecería, café, compraventa de accesorios, bazar y cristaleria 6) $ 10.000,00 7) 30/6 8) Maipu 464 Piso 4 Oficina 93, Capital Federal. 9) Gerente: Raul Joaquin Alberdi domicilio especial en Jorge Luis Borges 1772, Capital Federal. Fernando Martíns de Oliveira, Abogado, autorizado según instrumento privado de fecha 11/08/2009.

Abogado – Fernando E. Martins de Oliveira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/2009. Tomo: 62. Folio: 41.

e. 28/08/2009 Nº 71391/09 v. 28/08/2009

MUNDIAL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria del edicto del 14/07/2009. Se aclara que la proporción que suscribe cada socio fundador es de $ 6.000 cada uno.- Gustavo Gabriel Alfonzo, autorizado por escritura 93, folio 182 del 2/7/2009.

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3029. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 174. Libro Nº: 13.

e. 28/08/2009 Nº 71496/09 v. 28/08/2009

MUNDO DEL ASCENSOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 20-8-09. Socios: Luis Angel Pato, argentino, nacido el 26/2/54, DNI. 11287286; y Víctor Ochoa Fuente, español, nacido el 30/3/52, DNI. 92917937, ambos casados, comerciantes, domicilio real y especial: Guido Spano 918, Lanús Oeste, Bs. As. Denominación: Mundo del Ascensor S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Montaje, reparación y mantenimiento de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas y afines. Fabricación de sus partes, importación y exportación. Capital: $ 10000. Administración: Víctor Ochoa Fuente Gerente en forma indistinta. Sede Social: Romulo Naon 2458/60, Planta Baja, Dpto. "2", Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/12. Laura Vilariño autorizada por instrumento del 20-8-09 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 159. Libro Nº: 11.

e. 28/08/2009 Nº 71316/09 v. 28/08/2009

NUEVO CANDILEJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 24/09/04 se autorizo a Enrique Alfonso a suscribir el presente. Se reformo el Artículo 5 por adecuación a Resolución IGJ 7/05. Se designa Gerente: Adriana Isabel Ocaranza, DNI 28169534, domicilio Especial Gaona 1499 CABA.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 28/08/2009 Nº 71976/09 v. 28/08/2009

QUIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunicación complementaria del edicto publicado el 19/08/2009 Factura Nº 68947/09 las Gerentes Carolina Andrea Mandelbaum y María Constanza Gandolfo fijan domicilio especial en la calle Montevideo 536 piso 2º departamento "H" CABA Firmado: Alberto Mandelbaum Balla, abogado, To 16 Fo 490. Autorizado en acto privado constituido el 14/8/2009.

Abogado - Alberto Mandelbaum Balla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 16. Folio: 490.

e. 28/08/2009 Nº 72299/09 v. 28/08/2009

RF MEGASERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 119 fecha 14-08-2009 Alejandra Walkyria Bonffantino cede Horacio Carlos Brovelli la cantidad 50 cuotas o sea 100% totalidad cuotas y Euclides Esteban Nicolás Bonffantino cede Sergio Christian Benigni la cantidad 50 cuotas o sea 100% totalidad cuotas. Aceptar renuncia cargo gerente Alejandra Walkyria Bonffantino es aceptada totalidad socios. Designar Gerentes Horacio Carlos Brovelli y Sergio Christian Benigni aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial Conde Nº 2271 1º dpto "A" Capital Federal. Escribana autorizada Sandra Osswald escritura 119 Fº 398 del 14-08-2009, Registro Notarial 1814, Matricula 4447, Capital.

Escribana - Sandra Osswald

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825377397/0. Matrícula Profesional Nº: 4447.

e. 28/08/2009 Nº 71574/09 v. 28/08/2009

SDP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación de fecha 10/08/2009, factura Nº 0076-00145677, Ref: T.I: 66545/09. Denominación social correcta: SDP Servicio de Despostada SRL. Susana B. Fernández, abogada Tª 72 Fº 151 CPACF, autorizada por instrumento privado de fecha 5/08/2009.

Abogada – Susana Beatriz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 72. Folio: 151.

e. 28/08/2009 Nº 71972/09 v. 28/08/2009

SELEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Manuel Premaries, soltero, técnico electromecánico, nacido el 11/10/71, DNI 22.295.295, domiciliado en Ramón L. Falcón 1651 piso 4 depto. "B" Cap. Fed. y Juan Carlos González, divorciado, arquitecto, nacido el 23/1/53, DNI 10.401.913, domiciliado en Coronel Esteban Bonorino 622 P.B. "A" Cap. Fed., ambos argentinos. Constitución: 21/8/09; Domicilio: Coronel Esteban Bonorino 622 P.B. "A" Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: Fabricación, montaje, instalación, asistencia técnica y mantenimiento como conservador de elevadores, montacargas, escaleras mecánicas, pasillos rodantes y sistemas de transporte vertical de cargas y/o pasajeros en general. Tecnología para el tratamiento del calor, del frío y de aire acondicionado, de canalizaciones, tuberías y conductos, de protección del medio ambiente, del tratamiento de residuos, de lucha contra incendios y cualquier actividad relacionada con la electricidad, la electromecánica o la electrónica; sistemas de comunicación o automatización; ingeniería de sistemas y construcción, planificación y manutención de edificios inteligentes. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración y Representación Legal: 1 a 5 Gerentes socios o no, La representación legal corresponde a uno cualesquiera de los gerentes en forma individual e indistinta. Se designó Gerentes a José Manuel Premaries y a Juan Carlos González por plazo indeterminado, quienes fijaron domicilio especial en Coronel Esteban Bonorino 622 P.B. "A" Cap. Fed. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12. Santiago Caparra autorizado por escritura 1374 del 21/8/09 pasada al folio 8215 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 094. Libro Nº: 134.

e. 28/08/2009 Nº 71364/09 v. 28/08/2009

SIETE VEINTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8-07-2009 se constituyó Siete Veinte S.R.L. Socios: Marcelo

Alejandro Tovagliari, argentino, casado, nacido el 28-04-1974, empresario, DNI 23.967.205, CUIT 20-23967205-6, domiciliado en Luis Viale 2060 C.A.B.A.; y Diego Julián Marciano, argentino, casado, nacido el 9 de Octubre de 1972, arquitecto, DNI 22.913.963, CUIT 20-22913963-1, domiciliado en Venezuela 2273 piso 5º departamento A C.A.B.A. Plazo: 90 años contados a partir de su inscripción en IGJ. Sede social: Nicaragua 6042 7º piso oficina "C" C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: a) Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. b) Servicio de consultoría: actividades de consultoría ingenieril en el más amplio sentido e involucrando las distintas especialidades, a saber: ingeniería industrial, ingeniería civil, ingeniería hidráulica, ingeniería electromecánica y mecánica, ingeniería electrónica, ingeniería de sistemas e ingeniería económica. c) Constructora: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. d) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A todos los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Órgano de administración: ambos socios-gerentes pudiendo actuar en forma indistinta o alternativa: Marcelo Alejandro Tovagliari, con domicilio especial en Luis Viale 2060 C.A.B.A, y Diego Julián Marciano, con domicilio especial en Venezuela 2273 piso 5º departamento A C.A.B.A. Duración en el cargo: hasta que la asamblea revoque su mandato. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio. Firmado: Eduardo José Esteban, autorizado en instrumento privado del 8-07-2009.

Abogado – Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/8/2009. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 28/08/2009 Nº 71408/09 v. 28/08/2009

SUARKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 3/8/09, se resolvio prorrogar el plazo de duración y modificar Art. 2: Su duracion es de 40 años contados desde el 28/11/89. Autorizado por Inst. del 3/8/09.

Abogado – Benjamín Gelis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/8/2009. Tomo: 05. Folio: 245.

e. 28/08/2009 Nº 71344/09 v. 28/08/2009

TABUSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 384 del 24/08/09 registro 1246 de Cap. Fed. ante el esc. Carlos A. Carabba. Socios: Jaime Usach DNI 17765619 nació 5/4/65, casado, domicilio Gurruchaga 487, piso 7º, "20", CABA, David Alejandro Usach, DNI 18120721 nació 30/8/66, casado, domicilio Apolinario Figueroa 442, depto. "2", CABA, y Sebastián Tabak, DNI 24229680 nació 4/12/74, casado, domicilio Freire 1710, piso 8, CABA, argentinos, comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de dispositivos eléctricos, electrónicos, y sus componentes y accesorios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor. Capital $ 20000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerentes: Sebastián Tabak y Jaime Usach, ambos con domicilio constituido en los indicados arriba. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Sede: Loyola 330, Cap. Fed. Hernán Jorge Berengauz, autorizado en escritura 384 del 24/8/09 registro 1246 de Cap. Fed. de constitución de Tabusa SRL

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 81. Libro Nº: 165.

e. 28/08/2009 Nº 71712/09 v. 28/08/2009

TOTALSEG SEGURIDAD PRIVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 05/08/2009, Se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: Marcelo Rodolfo Fanjul, 07/11/1956, DNI 12.520.431, Elizabeth Palacios 17/11/1974; DNI 24247685, ambos argentinos, casados, comerciantes, y domiciliados en Vuelta de Obligado Nº 2.352, Piso 7º de ésta Ciudad "Totalseg Seguridad Privada S.R.L."; 99 años, Seguridad Privada: Realizar investigaciones privadas en el ámbito civil, comercial y laboral, pudiendo efectuar vigilancias o custodias de lugares o bienes dentro de los inmuebles, establecimientos, certámenes, espectáculos y convenciones, protección de personas. Transporte, depósito y custodia de dinero, títulos valores y demás objetos que por su valor económico o peligrosidad requieren protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras. Operación y explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de señales y alarmas, con la consiguiente comunicación a las autoridades de prevención, así como la prestación de los servicios de verificación y respuesta en espera de su actuación. En la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la actividad se encuentra legislada en la Ley 1913 que en su Articulo tercero dice: Servicios con autorización de uso de armas de fuego: a) Custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósitos: el que tiene por objeto el acompañamiento y la protección de personas y/o bienes en la vía pública, y en los lugares en que estos se depositen; b) Vigilancia privada, en lugares fijos sin acceso de público: el que tiene por objeto resguardar la seguridad de personas y de bienes en espacios privados cerrados, con control e identificación de acceso de personas. Servicios sin autorización de uso de armas de fuego: a) Vigilancia privada en lugares fijos con acceso al público: el que tiene por objeto la seguridad de personas y de bienes en espacios privados de acceso público con fines diversos; b) Custodia y portería de locales de baile, confiterías y/o de espectáculos en vivo, como todo otro lugar destinado a recreación; c) Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal; d) Vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos: el que tiene por objeto brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas. En la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, la sociedad sólo podrá realizar aquellas actividades previstas por el artículo segundo de la ley 12.297 y decreto Reglamentario 1897/02, concordantes, modificatorias o que sean dictadas en su reemplazo en el futuro. Según el artículo segundo de la Ley 12.297 se podrá realizar exclusivamente las actividades que tengan por objeto los servicios siguientes: a) Vigilancia y protección de bienes. b) Escolta y Protección de personas. c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo o en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicio de seguridad privada. En la Jurisdicción de la provincia de Santa Fe, la sociedad podrá realizar aquellas actividades previstas en la Resolución 521/91 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe, concordantes, modificatorías o que sean dictadas en su reemplazo en el futuro.- $ 25.000 dividido en 25000 cuotas de $ 1 cada una.- 31/12; Gerente: Marcelo Rodolfo Fanjul; quien fija domicilio especial en la sede: Vuelta de Obligado Nº 2.352, Piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 104. Libro Nº: 29.

e. 28/08/2009 Nº 71452/09 v. 28/08/2009

TRANSPOWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 03-08-09 Andrea Silvia Rodríguez cede 1 cuota a favor de Carolina Patricia Pérez. La cedente renuncia al cargo de gerente y se designa a la cesionaria quien fija domicilio especial el Paraná 246 piso 2 Of. C CABA. Reforma art. 4 adecuando los socios. Pablo Rodríguez autorizado en escritura del 03-08-09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/8/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/08/2009 Nº 71465/09 v. 28/08/2009

WILLOTHEWISP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria del aviso del 31/5/2007 Nº 31155. Por observaciones formuladas por la IGJ, por instrumento privado del 24/07/2009 se rectifica la cesión de cuotas de fecha 30/04/2007 modificando el Artículo Cuarto: El capital social es de pesos doce mil dividido en ciento veinte cuotas de pesos cien valor nominal cada una y de un voto por cuota. El capital social se suscribe de la siguiente forma: Claudia Gabriela Italiani: 108 cuotas sociales equivalentes a $ 10.800 y Fernán González Bernaldo de Quirós: 12 cuotas sociales equivalentes a $ 1.200. Firmado: Claudia Gabriela Italiani socia gerente a mérito del contrato social de fecha 15/11/2005.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 123. Libro Nº: 121.

e. 28/08/2009 Nº 71501/09 v. 28/08/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 09 de Octubre de 2009 a las 9 horas en el local de la Unión Obrera Molinera, sito en la calle México 2070 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
2º) Designación de dos Socios para firmar el Acta con el Secretario y Presidente.
3º) Informe del Consejo Directivo.
4º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2008-2009.
5º) Clausura de la Asamblea.
Buenos Aires, Agosto de 2009.

José Alberto Muzzi - Secretario electo según Acta Nº 32 del 10-10-2008.
Carlos Alberto Barbeito - Presidente electo según Acta Nº 32 del 10-10-2008.

Presidente – Carlos Alberto Barbeito
Secretario – José Alberto Muzzi

Certificación emitida por: María A. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 4429. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 133. Libro Nº: 4.

e. 28/08/2009 Nº 71533/09 v. 31/08/2009

ASOCIACION UNION FRANCESA DE EX COMBATIENTES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17/9/09 a las 19.30 hs en primera y 20.00 hs. en segunda convocatoria, de conformidad con el art. 16 del estatuto, en Santiago del Estero 1435, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades de la Asamblea: Presidente y Secretario;
2º) Designación de dos Socios para firmar el acta;
3º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 27/03/08 en sus tres puntos del Orden del Día, a saber: 1º) Elección de autoridades de la Asamblea: Presidente y Secretario; 2º) Designación de dos socios para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma; 3º) Tratamiento de la adecuación del estatuto según propuesta de la Comisión Directiva, Artículos 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 15, 16, 20, 21, 22, 24, 27, 28, 31, 34, 35, 36, 37, 38, suprimir 41 Bis, 42, 44, 45 y anular Arts. 47 y 48;
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe y destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/06/09;
5º) Elección de tres escrutadores;
6º) Elección de ocho miembros de la Comisión Directiva en reemplazo de quienes finalizan su mandato o han fallecido;
7º) Elección de tres Revisores de Cuentas por un año.

Mauricio Luis Juan Lottigier, Presidente, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/09/07.

Presidente - Mauricio Luis Juan Lottigier

Certificación emitida por: Juan Manuel Miró. Nº Registro: 1199. Nº Matrícula: 2535. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 121. Libro Nº: 49.

e. 28/08/2009 Nº 71529/09 v. 28/08/2009

"C"

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Cardales Village Club S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de Septiembre de 2009 a las 17:30 Horas en primera convocatoria y a las 18:30 Horas en segunda Convocatoria, en Talcahuano 638 5º Piso "A" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Cambio en la modalidad del cobro de las expensas.
4º) Aumento del monto de la expensas.
5º) Consideración de Acuerdos firmados por cobros de Expensas.
6º) Cambio de Empresa de Seguridad.
7º) Consideración del Convenio de Refinanciación con Org RB Seguridad.

Presidente - Sergio Luis Marini

Electo por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de junio de 2008 y Acta de Aceptación de Cargos de fecha 17 de Julio de 2008.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 110. Libro Nº: 068.

e. 28/08/2009 Nº 71675/09 v. 03/09/2009

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Cardales Village Club S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de Septiembre de 2009 a las 15 Horas en primera convocatoria y a las 16.00 Horas en segunda Convocatoria, en Talcahuano 638 5º Piso "A" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Explicación por la extemporaneidad de la convocatoria y su aprobación.
4º) Consideración de la Documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/11/2008.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2008.
6º) Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Directores y en su caso designación de un nuevo directorio.

Presidente - Sergio Luis Marini

Electo por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de junio de 2008 y Acta de Aceptación de Cargos de fecha 17 de Julio de 2008.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 110. Libro Nº: 068.

e. 28/08/2009 Nº 71676/09 v. 03/09/2009

CIGOL S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 29.502. Convócase a los Sres. accionistas de Cigol SA. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de septiembre de 2009 a las 14.00 hrs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hrs., en segunda convocatoria, en Av. Cabildo 2230 Local 76 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación artículo 234 inciso 1º Ley 19550 correspondiente al balance del ejercicio económico Nº 41 con cierre al 30/06/2009.
2º) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
3º) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 ley 19550, en la dirección arriba indicada, a partir del día 14/09/2009 hasta el día 21/09/2009 en el horario de lunes a viernes de 14 a 15 hrs. Esta convocatoria está autorizada por el Acta de reunión de Directorio Nº 70 celebrada el 03/08/2009.

La Sra. Carmen Dalla Benetta, Presidente de Cigol SA fue designada en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26/09/2008, Acta Nro. 11 del Libro Nro. 2, y Acta de reunión de Directorio Nº 66 del Libro Nro 2, del 26/09/2008.

Presidente – Carmen Dalla Benetta

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 12/8/2009. Nº Acta: 121. Nº Libro: 56.

e. 28/08/2009 Nº 71315/09 v. 03/09/2009

COLEGIO DE CALIGRAFOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el 17 de setiembre de 2009, a las 16 en su sede sita en Uruguay 467 6º "D". Conforme lo normado por los arts. 14 (incs. d); e) y f)) y 15 de la ley 20.243, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º) Elección del matriculado que presidirá la Asamblea y dos miembros para la suscripción del acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al periodo 08/09.
3º) Fijación del monto de la matrícula y cuota anual correspondiente al periodo 09/10.

La Memoria y Balance estará a disposición para su consulta en esta sede a partir del 10 de setiembre.

José María Buitrago, Presidente designado por Asamblea de fecha 28 de setiembre de 2006.

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 77. Libro Nº: 42.

e. 28/08/2009 Nº 71605/09 v. 01/09/2009

COUNTRY MI REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Registro: 67.338. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ra. y 2da. Convocatoria el día 15 de setiembre de 2009 a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468 piso primero Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Enrique Cordon

Designado Presidente Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/09/2008.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 98.

e. 28/08/2009 Nº 71672/09 v. 03/09/2009

"D"

DECKER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Decker S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Av. Corrientes 316, Piso 4º, CA.B.A., el 14 de septiembre de 2009, a las once y doce, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 59, finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Absorción parcial de las pérdidas acumuladas mediante la reducción del capital social en los términos del artículo 206, LSC;
6º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social referido al capital social;
7º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
8º) Consideración de la remuneración de los directores y síndicos en exceso del límite previsto por el art. 261, LS;
9º) Determinación del número de directores;
10) Elección de directores titulares; y
11) Elección de síndicos titulares y suplentes.

NOTA: Conforme a los términos del artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán presentar las constancias emitidas por HSBC Bank Argentina, Departamento de Títulos, entidad que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad, con oficinas sitas en Martín García 464, Piso 2º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15. Las comunicaciones y presentaciones en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán realizarse en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 8 de septiembre de 2009 inclusive.

Sady J. Herrera - Presidente. Designado por acta de asamblea del 21 de julio de 2006.

Presidente - Sady Herrera Laubscher

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 43. Libro Nº: 08.

e. 28/08/2009 Nº 71593/09 v. 03/09/2009

DOMINION NONWOVENS SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de septiembre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Evaluación de la situación patrimonial y financiera de la Sociedad; consideración de alternativas para su evolución y desarrollo;
3º) Consideración de un aumento de Capital Social y reforma del art. 4 de los estatutos sociales; fijación de condiciones de emisión y tratamiento de las fracciones decimales;
4º) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en el punto anterior.

Pablo Colombres, Presidente electo por asamblea de fecha 30 de junio de 2009.

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 26/08/2009. Nº Acta: 038. Libro Nº: 71.

e. 28/08/2009 Nº 72646/09 v. 03/09/2009

"M"

MAN TURBO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 15 de septiembre de 2009 a las 12 horas, en Juana Manso 205, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en el folio 39 del Acta de Asamblea de fecha 25 de marzo de 2009.

Presidente – Juan Federico Wietz

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 065. Libro Nº: 97.

e. 28/08/2009 Nº 71581/09 v. 03/09/2009

"R"

RICARDO RISATTI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

A realizarse el día 17 de setiembre de 2009, a las 16 horas, en Sánchez de Bustamante Nº 1644, piso primero, departamento "C" Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación según Art. 234, Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
3º) Fijación remuneraciones del Directorio (caso especial, último párrafo del Art. 261, Ley 19.550).
4º) Decisión sobre el remanente de la utilidad del Ejercicio. El Directorio.

Ricardo Leopoldo Risatti - Presidente designado según Acta de Directorio Nº 229 del 07-09-2007.

Presidente - Ricardo Leopoldo Risatti

Certificación emitida por: Claudia Alejandra Venturino. Nº Registro: 352 – Laboulaye Córdoba. Fecha: 19/8/2009. Nº Acta: 1119. Nº Libro: 43.

e. 28/08/2009 Nº 71487/09 v. 03/09/2009

"S"

SOFTWARE AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de septiembre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. De Mayo 651 3er. Piso Of. "13", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 finalizado el 30 de Abril de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y determinación de los honorarios que pudieran corresponderle al Directorio, inclusive en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección de cuatro directores titulares y un director suplente, por el término de tres ejercicios, en reemplazo de los señores Jorge María Serrano, Gabriel Luis Tachella, David Javier Wajchman, Romina Bisci y Fabio Raymundi quienes han finalizado sus respectivos mandatos.

Presidente - Jorge María Serrano

Presidente designado por acta de asamblea del 2/05/2006.

Presidente - Jorge María Serrano

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 25/08/2009. Nº Acta: 146. Libro Nº: 88.

e. 28/08/2009 Nº 71592/09 v. 03/09/2009

"T"

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distrito a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de Septiembre de 2009, a las 09:30 horas en la sede de la Entidad sita Avenida San Martín 1092, piso 2º de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Capitales Mínimos, notas y anexos complementarios, e informes de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2009.

3º) Tratamiento de los excedentes.
4º) Ajustes no capitalizados. Tratamiento.
5º) Consideración de las retribuciones a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Evolución del rubro Inmuebles.
7º) Gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración.
9º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración.
Mendoza, 12 de agosto de 2009.

Luis Octavio Pierrini Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 20/09/2008, Acta número 971.
Presidente - Luis Octavio Pierrini

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406, Mendoza. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 384. Nº Libro: 14.
e. 28/08/2009 Nº 71557/09 v. 01/09/2009

“W”

WARTH S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de “Warth SACII” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/09/2009, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:30 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Simbron 4312, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31/03/09.
3º) Honorarios Directorio.

Pedro Warth presidente electo en asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2007, según consta en Acta de asamblea Número 1 Rubrica Número B26565 de fecha 20/09/68. El Directorio.
Presidente - Pedro Warth

Certificación emitida por: Sandra E. Polonsky. Nº Registro: 1817. Nº Matrícula: 4450. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 160. Libro Nº: 6.
e. 28/08/2009 Nº 71630/09 v. 03/09/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Camila Failo, domiciliada en Adolfo Alsina Nº 2164 CABA, Vende a Alejandro Gustavo Failo y Guillermo Oscar Sánchez Saravia domiciliados en Adolfo Alsina Nº 2164 CABA el negocio de Hotel sin Servicio de Comida sito en Adolfo Alsina Nº 2164 P. Baja. CABA, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Tucumán 1484 Piso 2º E CABA.
e. 28/08/2009 Nº 71414/09 v. 03/09/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Silvana Lorena Soria domicilio Senillosa 214 piso 5º caba transfiere fondo de comercio a Elias C. Gaston domicilio en 2 de Mayo 2817 1º A Buenos Aires Comercio Min Golosinas envasadas (Kiosco) sito en Av. Corrientes 807 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 28/08/2009 Nº 71432/09 v. 03/09/2009

Pablo Ramón Leguizamón con domicilio en Islas Malvinas 3539 Casanova, prov. Bs. As., transfiere 100% Fdo. de comercio del establecimiento peluquería ubicada en Av. Nazca 2224 CABA, a la Srta. Carina Raquel Leguizamón con domicilio en Islas Malvinas 3539 Casanova, prov. Bs. As. Formulación de oposiciones por término de Ley en Av. Nazca 2224 CABA.
e. 28/08/2009 Nº 71471/09 v. 03/09/2009

Constanza Tabbush, domiciliada en Corrientes Nº 1943 CABA, Vende a Guillermo Oscar Sánchez Saravia domiciliado en Tucumán Nº 1484 Piso 2º E CABA el negocio de Hotel sin Servicio de Comida, capacidad máxima hasta 30 habitaciones y 63 pasajeros sito en Avenida Corrientes Nº 1943 Piso 1º y 2º. CABA, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Tucumán 1484 Piso 2º E CABA.
e. 28/08/2009 Nº 71411/09 v. 03/09/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Fernando Carlos Martínez domiciliado en Leguizamon 1469 caba transfiere fondo de comercio a Ortega A. Isabel domicilio en Salguero 1862 caba rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Comercio min. bebidas en Gral. envasadas 601,010, sito en Larrea 1431 p.b. caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 28/08/2009 Nº 71670/09 v. 03/09/2009

Estudio Lider titular Dr Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1º B CABA avisa que Trupo SRL domicilio Honorio Pueyrredon 827 CABA transfiere a Alemary SRL domicilio Nicasio Oroño 2190 CABA el fondo de Comercio de Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Whisqueria Cerveceria Restaurante Cantina sito en Paraguay 3267 PB y entrepiso CABA libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 28/08/2009 Nº 71667/09 v. 03/09/2009

Patricia Sangenis Domicilio en Teniente Benjamín Matienzo 1680/82 Planta Baja CABA, transfiere a “Deporte y Salud S.A.”, domicilio en Teniente Benjamín Matienzo 1680/82 Planta Baja CABA, el fondo de comercio sito en Teniente Benjamín Matienzo 1680/82, Planta Baja, Piso Primero, Terraza CABA, habilitado como “Servicios Personales Directos en General (con indicación del tipo se servicio); Instituto de enseñanza, Instituto Técnico, Academia; Instituto de Remodelación, Adelgazamiento y Gimnasia Correctiva (con supervisión técnica permanente de un profesional médico); Gimnasio; Academia de Danzas con una capacidad para 29 (veintinueve) alumnos por turno; Servicios de cama solar”. Reclamos de Ley en Teniente Benjamín Matienzo 1680/82, Planta Baja CABA.
e. 28/08/2009 Nº 71722/09 v. 03/09/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

A-SOCIETATIS S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 5-09-2000 bajo el Nº 13096, Libro 12 del Tomo - de Sociedades por Acciones, a los fines de la ley, hace saber por un día que por Actas de directorio de fecha 08-01-2007 y 12-01-2007 y Acta de Asamblea de fecha 12-01-2007, se conformó nuevo directorio y distribución de cargos: Presidente: Saúl Zang; Vicepresidente: Salvador Darío Bergel; Director Titular: Ernesto Manuel Viñes y Director Suplente: Juan Carlos Quintana Terán todos ellos con domicilio especial en Florida 537 Piso 18, CABA. Fdo.: Franco Rizzo Jurado, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 12-01-2007.
Abogado – Franco Rizzo Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2009. Tomo: 102. Folio: 197.
e. 28/08/2009 Nº 72326/09 v. 28/08/2009

AGIP LUBRICANTES S.A.

Instrumento: 21/8/09. Traslado de sede a Lima 265, 5º piso, oficina 22, Cap. Fed. Abogado autorizado por acto privado del 21/8/09.
Abogado – Eduardo A. Loioco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/08/2009. Tomo: 14. Folio: 123.
e. 28/08/2009 Nº 71575/09 v. 28/08/2009

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. (“Aluar” o la “Sociedad”) constituida el 15 de abril de 1970 como sociedad anónima e inscripta ante el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1970 bajo el número 2534, folio 151, libro 72, tomo “A” de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Marcelo T. de Alvear 590 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica a sus accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de junio de 2009, y las reuniones de Directorio de fechas 11 de junio, 3 de julio y 3 de agosto de 2009, se ha dispuesto iniciar el período de suscripción preferente respecto de la emisión de acciones que integrarán el aumento de capital por suscripción pública de acuerdo con las aprobaciones antes mencionadas y con las siguientes condiciones: Período de Suscripción Preferente y de acrecer: comenzará a las 10:00 hs. del 2 de septiembre de 2009 y finalizará a las 15:00 hs. del 11 de septiembre de 2009, siempre que dichas fechas sean Días Hábiles Bursátiles. En caso de que el último día del Periodo de Suscripción Preferente sea un día inhábil bursátil, el Período de Suscripción Preferente terminará el primer Día Hábil Bursátil siguiente; Domicilio para ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer: Las solicitudes de suscripción de las nuevas acciones por los accionistas de la Sociedad con motivo del ejercicio del derecho de suscripción preferente y del derecho de acrecer se llevará a cabo durante el período y dentro del horario señalados precedentemente, en las oficinas de Caja de Valores S.A. (“Caja de Valores”), sitas en la calle 25 de Mayo 362 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de anticipos de integración, los mismos podrán formalizarse en la sede social de Aluar sita en Marcelo T. de Alvear 590, 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Monto Nominal que se Ofrece a la Suscripción: Se ofrecen en suscripción 425.000.000 de nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 por acción, con derecho a un voto cada una y con derecho a dividendos a partir del ejercicio social iniciado el 1º de julio de 2008 en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación (las “Nuevas Acciones”); Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones: El precio de suscripción (el “Precio de Suscripción”) será establecido por el Directorio de la Sociedad, incluyendo valor nominal y prima de emisión, hasta el Día Hábil Bursátil anterior al comienzo del Periodo de Suscripción Preferente. El Precio de Suscripción podrá ser en pesos o dólares estadounidenses y será fijado teniendo en consideración, según el caso, el valor que resulte del promedio en pesos o en dólares estadounidenses del precio de mercado al cierre de los últimos diez (10) Días Hábiles Bursátiles previos a la fecha de celebración de la correspondiente reunión de Directorio que se celebre para la determinación del Precio de Suscripción, la que podrá tener lugar a partir del día 4 de junio de 2009 y no más allá del Día Hábil Bursátil inmediato anterior al de la fecha en que se inicie el Periodo de Suscripción Preferente. El tipo de cambio a ser utilizado será el tipo de cambio comprador al cierre de las operaciones del Banco de la Nación Argentina en cada día del mismo período de diez (10) Días Hábiles Bursátiles mencionado anteriormente para la hipótesis de su determinación en dólares estadounidenses, pudiendo en su caso incrementar o disminuir hasta en un 30% el valor que resulte por aplicación de dicho procedimiento, sea para su fijación en pesos o en dólares estadounidenses, sin que en ningún caso el valor total de integración por acción a fijar en concepto de valor nominal más prima (Precio de Suscripción) pueda ser inferior al 80% del valor patrimonial proporcional por acción en circulación que resulte del último balance general o por periodo intermedio aprobado a la fecha en que se fije el valor de la prima de emisión, aplicando en su caso igual tipo de cambio. Al inicio del cuarto Día Hábil Bursátil anterior al comienzo del Periodo de Suscripción Preferente y en caso que el Directorio de la Sociedad no hubiera fijado con anterioridad el Precio de Suscripción, Aluar publicará en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires un precio de referencia indicativo para las Nuevas Acciones que será calculado y ajustado teniendo en consideración el mismo procedimiento indicado precedentemente para fijar el Precio de Suscripción (el “Precio de Referencia”) . Dicho Precio de Referencia será determinado y publicado diariamente en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires hasta la determinación del Precio de Suscripción; Forma y Plazo para la Integración del Derecho de Suscripción Preferente de las Nuevas Acciones: Las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del derecho de suscripción preferente deberán integrarse en dinero en efectivo, el 15 de septiembre de 2009 hasta las 15:00 hs., mediante las opciones en el país y/o en el exterior que Caja de Valores ponga a disposición de los accionistas al efecto. Podrán realizarse anticipos de integración de las Nuevas Acciones a suscribir, desde la fecha de celebración de la reunión de Directorio del 11 de junio de 2009 que dispuso la emisión de las mismas hasta el día anterior a la fecha en que deba integrarse el Precio de Suscripción, estableciéndose que las condiciones particulares bajo las cuales se reciben anticipos y su posterior aplicación al pago del Precio de Suscripción de las acciones que suscriban accionistas en ejercicio de los derechos de preferencia y/o de acrecer en todos los casos deberá ser igual al Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones suscriptas por el resto de los suscriptores que ejerzan el derecho de preferencia. Los anticipos del Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones no devengarán intereses, y si los mismos fueren realizados en moneda extranjera, conservarán su valor en la moneda de que se trate para ser aplicados según corresponda a la cancelación total o parcial del Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones a la fecha en que este precio deba ser integrado; Forma y Plazo para la Integración del Derecho de Acrecer de las Nuevas Acciones: Las Nuevas Acciones suscritas en ejercicio del derecho de acrecer deberán integrarse en dinero en efectivo el 17 de septiembre de 2009 hasta las 15:00 hs., mediante las opciones en el país y/o en el exterior que Caja de Valores ponga a disposición de los accionistas al efecto; Cantidad de Acciones Necesarias para Suscribir Nuevas Acciones: Las Nuevas Acciones podrán ser suscriptas por los accionistas de la Sociedad en ejercicio del derecho de suscripción preferente en la proporción de una Nueva Acción por cada 3,5717647059 acciones ordinarias de tenencia; el cupón representativo de los derechos de suscripción preferente y de acrecer que otorga el derecho a la suscripción de las Nuevas Acciones se negociarán en forma independiente desde el 28 de agosto de 2009 hasta el 9 de septiembre de 2009. Dividendos: Los titulares de Nuevas Acciones tendrán derecho a recibir dividendos a partir del ejercicio social iniciado el 1º de julio de 2008 en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación; Remanente: Luego de finalizado el Período de Suscripción Preferente y en caso de existir un remanente, las Nuevas Acciones remanentes (las “Nuevas Acciones Remanentes”) podrán o no ser colocadas entre terceros, sean éstos accionistas de la Sociedad o no, según disponga el Directorio de la Sociedad. De optarse por la colocación de las Nuevas Acciones Remanentes, oportunamente se publicará un aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en un diario de circu-

lación general en la Argentina y en la página web de la Comisión Nacional de Valores, en el cual se indicará la fecha de inicio y de finalización del período de suscripción de las Nuevas Acciones Remanentes, así como el lugar y el horario para recibir las órdenes de suscripción de los terceros, incluidos los accionistas de la Sociedad, por parte de los colocadores que, en su caso, fueran designados. Las condiciones de suscripción de las Nuevas Acciones Remanentes no podrán ser más favorables para dichos suscriptores que las condiciones de suscripción oportunamente ofrecidas a los accionistas o cesionarios para ejercer el derecho de suscripción preferente y el derecho de acrecer. El firmante designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 16.10.08 y autorizado para este acto por reunión de directorio del 11.06.09.

Presidente – Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 1111.

e. 28/08/2009 Nº 71619/09 v. 01/09/2009

APLICA SOLUCIONES ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 15/12/2006 Nº 20925 Lº 33 de S.p.A.) Por esc. 285 del 18/08/09, Reg. 77 Cap. Fed. en Asam. Gral. Ord. Unánime y Reunión de Directorio del 27/07/2009 por renuncia del Presidente: Manuel Perez Diaz y del Director Suplente: María Dólores Diez Fernandez, se resolvió mantener en 5 Directores Titulares, 2 Directores Suplentes y designar como Presidente del Directorio a Rodolfo Medina Roos, fijando domicilio especial en en 25 de Mayo 81, 2º Piso, Cdad. Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado por Esc. Publ. Ut-supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2009. Número: 090824374156/4. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 28/08/2009 Nº 71539/09 v. 28/08/2009

ARGENTINE REAL ESTATE CO. (A.R.E.CO.) S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 6 celebrada el 10/4/07, se designó al Sr. Ignacio Granillo como, Director Titular, y al Sr. Nicolás Abraham Ignacio Granillo como Director Suplente, constituyendo, ambos domicilio especial en Maipú 746, Piso 7, Oficina A, C.A.B.A. Asimismo, Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 celebrada el 9/6/09 se aumentó el capital en $ 48.000, pasando de $ 12.000 a $ 60.000. Por Acta de Directorio Nº 28 del 16/4/08, se modificó la sede social de Avenida Callao 1515, Piso 1º, C.A.B.A., a José María Guido Nº 1741, Piso 1º, C.A.B.A. Monserrat García, autorizada especial por Instrumento Privado de fecha 4/8/09.

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 121. Nº Libro: 42.

e. 28/08/2009 Nº 71326/09 v. 28/08/2009

ARLEANS S.A.

Por Asamblea del 31-10-06 y Acta de Directorio del 2-11-06 designa Presidente: Norma Josefa Di Noia y Director Suplente a Isaac Lutzker, ambos domicilio especial en Avenida José María Moreno 55 C.A.B.A. Por Asamblea del 1-4-08 renunció el Presidente Norma Josefa Di Noia designando en su reemplazó a Faustina Meza domicilio especial en Castillo 61 Piso 1º departamento C C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 1-10-08 cambio el domicilio a Castillo 61 Piso 1º Departamento C C.A.B.A Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura Nº 56, 8-7-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2009. Número: 188946. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/08/2009 Nº 71386/09 v. 28/08/2009

AUDIT S.A.

Domiciliada en Bdo. De Irigoyen 330 piso 4º -CABA. Comunica que la Asamblea Ordinaria del 16 de julio de 2009 designaron directores a Joaquín Maria Torrent: Argentino, viudo, contador publico, DNI 10.848.058, domiciliado en la calle Gaspar Campos 429 CABA., Anastacio García, Argentino, D.N.I. Nº 7.492.496, domiciliado en la calle Beauchef 519 "b" Capital Federal, casado, de profesión Abogado.. Todos fijaron su domicilio especial en Bdo de Irigoyen 330 4º piso CABA. El Directorio. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 16/7/09 Dr. Julián Andrés Linares Figueroa.

Abogado - Julián Andrés Linares Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 58. Folio: 249.

e. 28/08/2009 Nº 71466/09 v. 28/08/2009

AVANT CARD S.A.

Complemento de Edicto

1) Corresponde al complemento del edicto publicado 24/06/2009, factura 76-142306. Comunica que por acta de asamblea del 16/01/2009 se aceptó por unanimidad, la renuncia como Director suplente del Sr. Virginio Balbi. Jesica Rubinstein, DNI 30.593.039, apoderada en escritura Nº 85, del 17/06/2009, fº 197 registro 1782, CABA.

Certificación emitida por: Darío José Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4975. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 024. Nº Libro: 03.

e. 28/08/2009 Nº 71590/09 v. 28/08/2009

"B"

B L M TRANSPORTES S.A.

Por Asamblea 21/8/09; escritura 24/8/09 ante Esc. Adrián Comas: Designó mismo Directorio: (ambos domicilio real/especial Jorge Luis Borges 1880, piso 2, unidad "A", C.A.B.A.) Presidente: María Belén Varrone; y Director Suplente: Martín Ricardo Varrone. (Autorizada escritura 292, 24/8/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F-005224309.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 46.

e. 28/08/2009 Nº 71586/09 v. 28/08/2009

BAGUR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 28-04-08 y Acta de Directorio del 30-04-08, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alicia Esther Pereiro. Vicepresidente: Elvira Pereiro Fente. Director Suplente: Leonardo Jorge Baguette. Domicilio especial de todos los directores Avenida La Plata 213, 3º piso A, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 6 de mayo de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 28/08/2009 Nº 71401/09 v. 28/08/2009

BITZER COMPRESSORES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10-08-08, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Horacio Regalini y Director Suplente: Carlos Pagano, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 168, piso 6º, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 10 de agosto de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 28/08/2009 Nº 71397/09 v. 28/08/2009

BONDUELLE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime de accionistas de fecha 28 de octubre de 2008, se designó como miembros titulares del Directorio a los Señores: Benoit Bonduelle, Juan Benedit y Tristán Segundo Buzzi, y como Director Suplente al Sr. Sebastián María Rossi, para que desempeñen su cargo por el término de tres años. La asamblea procedió a la distribución de los cargos, quedando el Directorio conformado del siguiente modo: Benoit Bonduelle como Presidente; Juan Benedit como vicepresidente; Tristán Segundo Buzzi como Director Titular y Sebastián María Rossi como Director Suplente. En ese acto los señores directores Juan Benedit, Tristán Segundo Buzzi, Sebastián María Rossi aceptaron sus cargos; y el Sr. Benoit Bonduelle aceptó su cargo por acto separado mediante nota de fecha 29.10.08. Los Directores fijaron domicilio especial en la calle Lavalle 462, piso 6, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 28 de octubre de 2008. Mariel López Fondevilla.

Abogada - Mariel López Fondevilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2009. Tomo: 86. Folio: 423.

e. 28/08/2009 Nº 71568/09 v. 28/08/2009

BOSCH REXROTH S.A.I. Y C.

Por esc. 333, Fº 836 del 24/8/09, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea gral. ordinaria del 28/5/09, que designo: Presidente: Martín Deigner, Director Titular administrativo y financiero: Roberto Horacio Imperiale. Domicilio especial: ambos en Rosario 2302, Munro, Pcia. de Bs. As. Autorizado por esc. públ. ut-supra.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825377017/2. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 28/08/2009 Nº 71543/09 v. 28/08/2009

BRICKSA S.A.

En Asambleas de 3/5/2001, 8/5/2004 y 7/5/2007 se reeligió presidente a Juan Marcelo Valente. En Asamblea de 21/5/2008 se reeligió presidente a Juan Marcelo Valente y directores a Daniel Antonio Vassallo y Raúl Federico Valente, quienes constituyeron domicilio en la sede social. En Asamblea de 27/1/2009 se aceptó la renuncia de Juan Marcelo Valente y se designó presidente a Raúl Federico Valente y director a Daniel Antonio Vassallo. En Asamblea de 11/3/2009 se aceptó la renuncia de Daniel Antonio Vassallo. Autorizado por asamblea de 11/3/2009.

Abogado – Daniel Esteban Carosella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 66. Folio: 846.

e. 28/08/2009 Nº 71503/09 v. 28/08/2009

BRIGNONE S.A.

(Nro. Correlativo: 170921) Por esc. 28 del 14/08/09, ante Esc.Paula Irene Marchisio, se protocolizó Acta-de Asamblea Ordinaria del 07/05/2009 y Acta de Directorio 360 del 29/05/2009, en la que se eligen y distribuyen, respectivamente, los cargos del Directorio: Presidente: Diego Javier López; Vicepresidente: Carlos Alberto Brignone; Directores Titulares: Alfredo Gabriel Guerisoli y Oscar Alfredo Mateo; Directores Suplentes: Alejandro Daniel Marchisio, Alfredo Daniel Uesato, Guillermo Oscar Diaco y Christian Damián García.- Los directores aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Avenida Estado de Israel 4148, Capital Federal.- La suscripta se encuentra autorizada en la citada escritura 28 del 14-08-2009, folio 62, Registro 1826.

Escribana – Paula Irene Marchisio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/8/2009. Número: 090820370322/0. Matrícula Profesional Nº: 4466.

e. 28/08/2009 Nº 71436/09 v. 28/08/2009

BRITAL S.A.

Hace saber que por acta 1 del 27/7/09 designó: Presidente: Ana María Spinelli y Suplente: Marcelo Gabriel Nogueira; por renuncia como Presidente: Esther Luisa Grisolia y Suplente: Amanda Liliana Ruiz y trasladó Domicilio social a Carlos Pellegrini 465, Departamento 30, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 27/7/09. Expediente 1.815.292.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/08/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/08/2009 Nº 71485/09 v. 28/08/2009

BUCCHIONI HNOS S.R.L.

Ampliando publicación del 3/07/09 Recibo 55732 comunica que por Instrumento privado del 31/07/08 Luis Camilo Bucchioni renunció al cargo de gerente. Autorizada por Instrumento privado del 22/6/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/08/2009 Nº 71343/09 v. 28/08/2009

BUILDING CONTROLS S.A.

(Nro. Correlativo: 1735104) Por esc. 29 del 14/08/09, ante Esc. Paula Irene Marchisio, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria del 02/05/2008 y Acta de Directorio 27 del 02/05/2008, en la que se eligen y distribuyen, respectivamente, los cargos del Directorio: Presidente: Diego Javier López; Vicepresidente: Alfredo Gabriel Guerisoli; Directores Titulares: Jorge Alejandro Marchisio y Oscar Alfredo Mateo; Director Suplente: Daniel Ricardo Delcroix.- Los directores aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Avenida Estado de Israel 4148, Capital Federal- La suscripta se encuentra autorizada en la citada escritura 29 del 14-08-2009, folio 66, Registro 1826.

Escribana - Paula Irene Marchisio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/08/2009. Número: 090820370323/1. Matrícula Profesional Nº: 4466.

e. 28/08/2009 Nº 71439/09 v. 28/08/2009

"C"

CARAT ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.746.571) Informa que por Asamblea Ordinaria de Accionistas (Acta Nº 8) del 23/03/2009, convocada mediante reunión de Directorio (Acta Nº 35) del 09/3/2009, se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes, y designar como Directores Titulares a los señores Miguel Angel Reca, Norberto Eugenio Patrici y Joseé Luis de Rojas, y como Directores Suplentes al Sr. Simon Zinger y a la Sra. Silvia Barreira. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Filmado, Romina Milchior, autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 8 del 23/03/2009.

Abogada - Romina Milchior

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 70. Folio: 104.

e. 28/08/2009 Nº 71457/09 v. 28/08/2009

CARAT MEDIA S.A.

(I.G.J. 1.762.516) Informa que por Asamblea Ordinaria de Accionistas (Acta Nº 5) del 3/4/2009, convocada mediante reunión de Directorio (Acta Nº 14) del 20/3/2009, se resolvió designar a Norberto Patrici como Director Titular y a Simon Zinger como Director Suplente. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado, Romina Milchior, autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 5 del 3/4/2009.

Abogada - Romina Milchior

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 70. Folio: 104.

e. 28/08/2009 Nº 71454/09 v. 28/08/2009

CARLOS TARULLA S.A.C.I. E I.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/06/2009 se decide reelección del directo-

rio: Presidente: Rodolfo Enrique Moutous, DNI 4.431.034, domiciliado en yerbal 2144, piso 3, depto. 5, CABA; Vicepresidente: Beatriz Nelly Tarulla de Piñeiro, LC 366.280, domiciliado en Membrillar 470, CABA; Director Titular: Carlos Tarulla, DNI 4.490.787, domiciliado en Calle 17 Nº 637, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, y como Directoras Suplentes: Maria Cristina Corbo de Saumell, LC 5.334.445, domiciliada en El Maestro 5, piso 3, CABA, y Susana Elena Moutous Vda. De Mutz, DNI 7.582.043, domiciliada en Malvinas 56, piso 4, depto. A, CABA; todos denuncian Domicilio especial en Yerbal 2144, unidad 5, CABA. Fijan nuevo domicilio social en Yerbal 2144, unidad 5, CABA. José Luis Nanoia, Abogado, autorizado en acta del 10/06/2009.

Abogado - José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 27. Folio: 936.

e. 28/08/2009 Nº 71469/09 v. 28/08/2009

CENTRO DE INFECTOLOGIA S.A.

En acta del 27/4/09 se designaron: Presidente: Elena Beatriz Manzitti; Vicepresidente: Horacio Lopez Manzitti; Director Suplente: Juan Pablo Lopez Manzitti, fijan domicilio especial en Pacheco de Melo 3068, Capital Federal. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 27/4/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/08/2009 Nº 71376/09 v. 28/08/2009

CIBIE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 22/6/09, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Thierry Kalanquin; Vicepresidente: Ernesto Havenstein; Director Titular: Marcelo Ricardo Pellegrini y Director Suplente: Camilo Fernandez. Todos constituyeron domicilio especial en la Av. L. N. Alem 1110, P 13, CABA. Autorizada por Asamblea del 6/06/08.

Abogada – Estefanía del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 28/08/2009 Nº 71481/09 v. 28/08/2009

COMPAÑIA ITALIANA TURISMO (CIT) S.A. ARGENTINA

Por acta de reunión de Directorio del 06-07-09 se resolvió trasladar la sede social de Paraguay 866 piso 6º oficina "D", CABA a Virrey Loreto 2635, piso 5º departamento "A", CABA.- María Silvia Ramos, autorizada en acta del 06-07-09.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 28/08/2009 Nº 71705/09 v. 28/08/2009

CREDYMAND S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/03/2009, se designa como Presidente a Enrique Lázaro Saufbler, argentino, casado, DNI 23.343.097; Vicepresidente Ana Beatriz Toschi, argentina, casada, DNI 5.154.142; Directores Suplentes Gabriela Beatriz Meirovich, argentina, casada, DNI 20.012.933 y Patricia Silvia Sabadella, argentina, casada, DNI 16.153.796, todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1430 Piso 5º C.A.B.A.; duración del mandato 3 ejercicios. Han cesado en sus cargos los consignados anteriormente conforme artículo 111 RG 7/05 IGJ. Autorizado por escritura 212 Fº 724, 10/08/09 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/08/2009. Número: 090820370870/2. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 28/08/2009 Nº 71698/09 v. 28/08/2009

CRI HOLDING INC. SUCURSAL ARGENTINA

Inscripta el 06-03-2001 bajo el Nº 624 del Lº 56 Tº - de Estatutos Extranjeras, comunica que por acta de casa matriz de fecha 25/9/2008, se resolvió sumar al capital registrado de $ 12.000, el monto de $ 2.208.867, quedando el capital asignado en la suma de $ 2.220.867. Autorizada por Acta de Casa Matriz de fecha 25/09/2008. María Florencia Ferrero – Abogada.

Abogada - María Florencia Ferrero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 74. Folio: 478.

e. 28/08/2009 Nº 71440/09 v. 28/08/2009

CURA COLLON S.A.

AGO del 20/4/09: Presidente: Ricardo Gasparini. Director Suplente: Beatriz Pernigotti; ambos domicilio real: 12 de Octubre 432 San Cayetano, Prov. Bs. As. especial: Billingurhst 2059, Piso 3º, Departamento B, CABA. Federico Alconada. Autorizado por instrumento privado 18.8.09.

Abogado - Federico F. Alconada Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 49. Folio: 143.

e. 28/08/2009 Nº 71467/09 v. 28/08/2009

"D"

DAGDA HOLDING S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 17/03/08 se decide fijar en uno el número de miembros del Directorio, siendo su integración la siguiente: Director Titular y Presidente: Arnaldo Luis Misson, constituyendo domicilio especial en Viamonte 1453, piso 7, oficina 47 de la Ciudad de Buenos Aires; y Director Suplente: Juan Carlos Santos, constituyendo domicilio especial en Tucumán 1625, piso 4, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Todos ellos con mandato hasta la próxima asamblea que considerará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/03/08. Mercedes Jándula. DNI 28.261.602.

Abogada - Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 28/08/2009 Nº 71479/09 v. 28/08/2009

DEDO INTERACTIVE S.A.

Cambio Directorio: Resolución 30/07/2009. La Directora Silvina Molnar renuncia al cargo de Vicepresidenta de la firma. Se nombra en su lugar al socio Gonzalo Leiva, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Matías Leiva, Vicepresidente: Gonzalo Leiva y Director Suplente: Romina Aldana Leiva fijan domicilios especiales en Grecia 3394 PB of 4 CABA. La resolución se adoptó por unanimidad. Autorizado: Dr Abelardo Miranda (surge de la resolución).

Abogado - Abelardo F. Miranda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2009. Tomo: 70. Folio: 970.

e. 28/08/2009 Nº 71379/09 v. 28/08/2009

DELOREN S.A.

Por resolución de Asamblea del 26-06-09, la sociedad dejó el Directorio así integrado: Presidente: Guillermo Cepparro, Director titular: Claudio Enrique Teti y Director Suplente: Leonides Cuevas Cabero, todos con domicilio especial en Garay 392, 3* D, C.A.B.A. Asimismo resolvió trasladar la sede social a la calle Garay 392, piso 3º, departamento "D", C.A.B.A..- Alicia del Valle Fabregas, autorizada por instrumento privado de fecha 10 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 069. Nº Libro: 77.

e. 28/08/2009 Nº 71368/09 v. 28/08/2009

DIARIO EL PAIS DE ARGENTINA S.A.

Por escritura Nº 188 de fecha 10/06/09, "Diario el País de Argentina S.A." con domicilio legal en Avenida Leandro N. Alem 720, 6º, ala derecha, C.A.B.A., se protocolizó Acta del Asamblea del 24/4/08, Acta de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, en la que se decidió que sea uno el número de directores y nombrar como Presidente al señor David Delgado de Robles de la Peña, español, D.N.I. 93.925.919, casado, de 46 años, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 720, 6º piso de esta Ciudad, economista, CUIT 20-93925919-9, quien acepta el cargo y constituye domicilio real y especial en la Av. Leandro N. Alem 720, 6º, Ala Derecha, C.A.B.A. Presidente: Acta de Asamblea del 24/4/08.

David Delgado de Robles de la Peña

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 6/7/2009. Nº Acta: 63. Nº Libro: 35.

e. 28/08/2009 Nº 71588/09 v. 28/08/2009

DINAMISMO S.A.

Asamblea Extraordinaria, 13/8/09, por renuncia del Presidente: Juan Ricardo Cappelli, DNI 3238559, designa Directorio así: Presidente: Hugo Ernesto Petenatti, DNI 5927580; Director Suplente: Benito Robustiano Armella, DNI 7884303; ambos domicilio especial: Avda. Del Libertador 7820, Piso 3º Departamento B, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 13/8/09, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 189682. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/08/2009 Nº 71662/09 v. 28/08/2009

"E"

EFECTOS DECORATIVOS S.A.

Comunica que en Asamblea del 17/06/09 se resolvió aumentar el capital social (dentro del quíntuplo) de $ 60.000 a $ 295.200, sin reformar el estatuto social. Firmado: Eduardo José Esteban, autorizado en acta de Asamblea del 17/06/2009.

Eduardo José Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 28/08/2009 Nº 71407/09 v. 28/08/2009

EL RODEO DE CANALS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 39 del 2/6/09 se modifica la Sede Social de El Rodeo de Canals S.A., quedando constituida en la calle Marcelo T. de Alvear 548, Piso 4º, "A" CABA. Apoderado Luis A. Figueredo por escritura 289 del 20/8/09, Fº 673, Reg. 1148 Cap. Fed.

Luis Arnaldo Figueredo

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 61.

e. 28/08/2009 Nº 71634/09 v. 28/08/2009

ELECTRO PLATERS S.R.L.

Cambio de sede: Establecen el domicilio legal y sede social en la calle Almirante Francisco J. Seguí 1419 C.A.BA. Autorizada: María Elisa Cirulli, según instrumento privado de fecha 13/07/2009.

Escribana - María Elisa Cirulli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/08/2009. Número: 090821372302/A. Matrícula Profesional Nº: 4567.

e. 28/08/2009 Nº 71495/09 v. 28/08/2009

EMGASUD S.A.

Se informa que la asamblea ordinaria y extraordinaria del 24.08.09 ratificó la designación del directorio resuelta por Asamblea Ordinaria del 06.03.09 de: (i) Directores Titulares: Alejandro Pedro Ivanissevich, Juan Manuel Arias, Jorge de Pablo, Maximiliano Ivanissevich, Pablo Ferrero, Miguel Mendoza, Andreas Ignacio Keller Sarmiento; (ii) Directores Suplentes: Nicolás Pedro Ivanissevich, Maria Eugenia Ivanissevich de Bin, Facundo Arrambide, Alejandro Gabriel Hontakly, Eduardo Pawluszek, Rafael Rangel, Gustavo Viramonte. Maria Pia Moffat autorizada por Asamblea del 24.08.09.

Abogada – María Pía Moffat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 86. Folio: 708.

e. 28/08/2009 Nº 71998/09 v. 28/08/2009

EMGASUD S.A.

Se informa que la asamblea ordinaria y extraordinaria del 24.08.2009 ratificó: (i) la renuncia aprobada por la Asamblea n. 46 del 28.11.08 de: (a) directores titulares: Jorge de Pablo, Jorge Pablo Brito, Alejandro Gabriel Hontakly, Maximiliano Ivanissevich, Andreas Ignacio Keller Sarmiento y Juan Manuel Arias y (b) directores suplentes: Manuela Larangeira, Rodrigo Pineda Molina, Santiago Arias, Hugo Llaryora y Miguel di Pietro; (ii) la designación resuelta por las asambleas n. 46 y n. 47 del 28.11.08 de: (a) directores titulares: Juan Manuel Arias, Pablo Ferrero, Miguel Mendoza, Jorge de Pablo, Andreas Ignacio Keller Sarmiento, Jorge Pablo Brito. (b) Directores Suplentes: Alejandro Hontakly, Eduardo Pawluszek, Rafael Rangel, Gustavo Viramonte, Maximiliano Ivanissevich. Maria Pia Moffat autorizada por Asamblea del 24.08.09.

Abogada – María Pía Moffat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2009. Tomo: 86. Folio: 708.

e. 28/08/2009 Nº 72000/09 v. 28/08/2009

EMPRENDIMIENTOS VETA S.A.

Instrumento: 21/8/09. Designacion del directorio: Presidente: Verónica Guarrochena Kominsky, y Suplente: César Norberto Lomanto, ambos con domicilio especial en Leandro N. Alem 884, 1º piso, CABA Abogada autorizada por acto privado del 21/8/09.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/08/2009. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 28/08/2009 Nº 71576/09 v. 28/08/2009

ESAOTE LATINOAMERICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 05/05/09, se renuevan los cargos al Directorio quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Mariagrazia Bella; Vicepresidente: Fernando Omar Bóscolo; Director Titular: Jorge Esteban Coronado, y Director Suplente: Marco Ciccarelli, todos con domicilio especial en San Martín 551, cuerpo "C", 8 piso, oficina 52, C.A.B.A. Duración en el cargo: hasta el 31/12/10 prorrogado hasta la próxima Asamblea General Ordinaria que apruebe los estados contables a esa fecha. Autorizada: Ángeles Martorell por acta de directorio de fecha 27/07/2009.

Abogada - Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2009. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 28/08/2009 Nº 72466/09 v. 28/08/2009

EULEN ARGENTINA S.A.

Por escritura Nº 154 de fecha 19/05/09, "Eulen Argentina S.A." con domicilio legal en Montevideo 589, 4º piso, C.A.B.A., se protocolizó Acta de Directorio del 15/4/08; Acta de Asamblea del 15/4/08; Acta de Depósito de Acciones y Registro de asistencia a Asamblea donde se resolvió aceptar la renuncia del Presidente Miguel Maximiliano Livi y designar nuevo directorio.- Distribución de cargos: Presidente: Mariano Aguilo Vegas, español, casado, de 42 años de edad, con Pasaporte español AD 608986, empresario, con domicilio en Carlos Pellegrini 1363, tercer piso, de esta ciudad.- Vicepresidente: Lorena Claudia Sánchez; argentina, soltera, de 33 años de edad, con documento nacional de identidad 24.353.936, CUIL 27-24353936-1, contadora, domiciliada en Carlos Pellegrini 1363, tercer piso, de esta ciudad.- Director titular: Francisco Javier Ve-

gas Gómez, español, soltero, de 34 años de edad, con documento nacional de identidad 93.965.925, CUIL 20-93965925-1, ingeniero, domiciliado en Carlos Pellegrini 1363, tercer piso de esta ciudad.- Director suplente: Alejandro Maximiliano Aguerre Becchino, uruguayo, casado, de 35 años de edad, con documento otorgado por la Dirección Nacional de Identificación Civil de la República Oriental del Uruguay 2.604.554-3, CUIL 20-62376117-8, empresario, domiciliado en Carlos Pellegrini 1363, tercer piso de esta ciudad; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1363, tercer piso C.A.B.A. - Escribano Miguel Angel Terceño autorizado para publicar edicto por escritura Nº 154, folio 396, de fecha 19/05/08, titular del Registro 1799, Capital Federal.

Escribano – Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/6/2009. Número: 090619267231/E. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 28/08/2009 Nº 71582/09 v. 28/08/2009

EXPERANXA S.A.

Comunica que por Asamblea del 27 de febrero de 2009 se designó al Sr. Juan Carlos Sarratea como único Director titular y presidente de la sociedad hasta el cierre del ejercicio que finaliza el 31/10/09, quien constituyó domicilio en Talcahuano 844, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 27/02/09. María Verónica Sarratea. DNI 26.046.436.

Abogada – María Verónica Sarratea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 71. Folio: 777.

e. 28/08/2009 Nº 71477/09 v. 28/08/2009

“F”

FARMACIA FARMAPAL S.A.

Por Acta del 18/8/09 Designa Presidente Rubén Ricardo Diácono y Suplente Santiago Luis Fontana ambos con domicilio especial en Cabello 3181 CABA por renuncias de Diego Hernán Ayssenmeser y Dora Ogili. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 18/8/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/08/2009 Nº 72471/09 v. 28/08/2009

FINEX VALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 24.4.2009 se resolvió por unanimidad fijar en 3 el número de Directores Titulares y no elegir suplentes designando como directores titulares a los Sres. Carlos José Canda, Lionel Adrián Trotta y Alejandro Marcelo Giambirtone. Por Acta de Directorio Nº 48 del 24.4.2009 aceptaron los cargos, todos ellos constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 293 Piso 3 “A” de esta Ciudad, designando Presidente al Carlos José Canda. Ana A. Tretiak autorizada por Acta de Asamblea Nº 7 del 24.4.2009.

Abogada - Ana Alejandra Tretiak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 54. Folio: 574.

e. 28/08/2009 Nº 71556/09 v. 28/08/2009

FLEXCOAT PRODUTOS AUTO ADESIVOS S.A.

Escritura 86 del 16/07/2009. Registro 82 C.A.B.A. Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/8/08: resolvió la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, nombramiento de liquidador y cancelación registral. Liquidador: Donaldo Santiago Kelly, argentino, nacido 21/11/1945, casado, Contador, L.E. 7.767.741, domicilio real Canale 2236, José Mármol, Provincia Buenos Aires, y especial Ayacucho 740, 1º Piso, Departamento 3, C.A.B.A., quien aceptó el cargo. Se aprobó el Balance Final de Liquidación; Proyecto de Distribución y Plan de Partición, y la Solicitud de Cancelación de la Inscripción Registral en la I.G.J. Los libros y documentos sociales serán conservados por el liquidador. Autorizada Alejandra Patricia Criso por escritura del 16/07/2009. Registro 82 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 18.

e. 28/08/2009 Nº 71528/09 v. 28/08/2009

“G”

GODOY VIDRIOS S.R.L.

Rectifica aviso del 28-5-09 T I 44392. Rectifica domicilio: Estableciendo domicilio especial gerente Godoy Oscar Edgardo en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 875 6 P C.A.B.A. Firma edicto autorizado por Escritura 1461 Registo 1596.

Miguel Héctor Golab

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 12/8/2009. Nº Acta: 145. Nº Libro: 25.

e. 28/08/2009 Nº 71579/09 v. 28/08/2009

GOLF CLUB CAMINO REAL S.A.

Por Acta del 22/7/09 Designa Presidente Francisco Cimato y Suplente Cecilia Ester Bertuzzi ambos con domicilio especial en Venezuela 4356 piso 8 Dpto. A CABA por renuncias de Alejandro De Michelli y Claudia Aurelia Gherard. Autorizada en Acta de Asamblea del 22/7/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 28/08/2009 Nº 72476/09 v. 28/08/2009

GROBOCOPATEL HNOS S.A.

1) Por Acta de Directorio de fecha 16 de diciembre de 2008, se resolvió distribuir los cargos quedando conformado el directorio por el término de tres ejercicios de la siguiente forma: Presidente: Sr. Jorge Grobocopatel, argentino, empresario, casado, nacido el 11/3/1945 L.E. 7.364.727, con domicilio real en Dorrego 462, B6530ANJ Carlos Casares, Vicepresidente: Sr. Bernardo Grobocopatel, argentino, abogado, casado, nacido el 26/08/1972 DNI 22.643.896 con domicilio real en Dorrego 462, B6530ANJ Carlos Casares, Directores Titulares: Rebeca Inés Rubinstein de Grobocopatel, argentina, empresaria, casada, nacida el 30/3/1951 L.C. 6.649.007 con domicilio real en Dorrego 462. B6530ANJ Carlos Casares; Natalia Grobocopatel, argentina, empresaria, soltera, nacida el 11/07/1974 DNI Nº 24.027.718 con domicilio real en Dorrego 462 B6530ANJ Carlos Casares; Daniel Saúl Grobocopatel, argentino, empresario, soltero, nacido el 4/12/1980, DNI 28.672.704 con domicilio real en Acceso Virgen de Luján S/N. B6530 Carlos Casares; Fernando Daniel Ferrante, argentino, empresario, casado, DNI 23.530.375, nacido el 2/06/1974 con domicilio real en La Pampa s/n B6530 Carlos Casares. Director Suplente: Christian Abel Massone, argentino, Contador Público, casado, nacido el 4/02/1978 DNI 26.435.596, con domicilio real en Arenales 633 B6530AQM Carlos Casares, todos de la Provincia de Buenos Aires. Los señores directores constituyen domicilio en San Martín 483 9º piso “B” C1004AAI Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) La resolución se adoptó por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 16 de diciembre de 2008. Sr. Bernardo Grobocopatel Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según Acta de Directorio de fecha 13 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Graciela B. Pol. Nº Registro: 3, Partido de Carlos Casares. Fecha: 19/8/2009. Nº Acta: 189. Nº Libro: 30.

e. 28/08/2009 Nº 71661/09 v. 28/08/2009

GRUPO 1818 S.A.

Asamblea General Extraordinaria 25/2/2009 resolvió: aumentar el capital social de $ 2.732.500 a $ 3.181.300. Autorizada por esc. 183 Registro Notarial 1599-26/8/2009.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 28/08/2009 Nº 72461/09 v. 28/08/2009

GRUPO OSTAPOVICH S.A.

Por esc. 289, Fº 850 del 21/8/09, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea gral. ordinaria unánime del 8/7/09, que designó: Presidente: Pablo Francisco Ostapovich, Director Suplente: Ariel Fernando Ostapovich. Domicilio especial: ambos en Av. Rivadavia 789, Piso 5º, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. ut-supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 090825377016/2. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 28/08/2009 Nº 71548/09 v. 28/08/2009

“I”

ICONSUR S.A.

Asamblea Extraordinaria, 4/5/09, por vencimiento de mandatos, designan Directorio así: Presidente: Eduardo Enrique Friedlander, LE 4533448; Director Suplente: Jorge Roberto Varela, DNI 10794989; ambos domicilio especial: Bartolomé Mitre 1131, Piso 6º Departamento A, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 4/5/09, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2009. Número: 189681. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/08/2009 Nº 71665/09 v. 28/08/2009

IGLEMA ADROGUE S.A.

Se comunica que en atención al artículo 271 de la resolución 07/2005 de la Inspección General de Justicia, “Iglema Adrogue S.A.”, con sede social en la calle Luis Saenz Peña 1074, 1er piso, oficina 1, frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta bajo el nro. 10659 del libro 22 de sociedades por acciones, ha recibido aportes irrevocables mediante acta de directorio Nº 10 de fecha 19/11/2004 por un importe total de $ 110.000,00. A tal fecha, la valuación del Activo y Pasivo sociales fueron de $ 64.166,86 y $ 17.571,39 respectivamente, siendo el Patrimonio Neto por su parte de $ 156.595,46. La Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2007 no ha tratado la capitalización de los aportes irrevocables existentes al cierre de ejercicio 2006 por un valor de $ 4.707,62, debiendo ellos someterse al régimen de oposición de acreedores contemplado en los art. 204 y 83 inc. 3, último párrafo de la ley 19.550. Alberto Julián Macua, actúa en su carácter de Director de la sociedad Iglema Adrogue S.A., designado por acta de directorio de fecha 07 de mayo de 2006.

Director – Alberto Julián Macua

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 31/7/2009. Nº Acta: 185. Nº Libro: 118.

e. 28/08/2009 Nº 71472/09 v. 01/09/2009

“J”

JAUREGUY S.A.

Asamblea General Ordinaria y Directorio 15/07/09. Renunciaron: Directora titular: Ana Nuncia Veschetti y Directora suplente: Eloísa Rosalía Ayez. Se designa: Presidente: Héctor Julio Darritchon, Vicepresidente: César Ismael Darritchon. Directores Titulares: Hilda Raquel Renom, Raúl Darritchon y Martín Darritchon. Domicilio especial Carlos Pellegrini 833, 1º cuerpo, 4 piso A/B, CABA. Dr. Sergio Festivo Autorizado acta asamblea 15/07/09.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/08/2009. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 28/08/2009 Nº 71317/09 v. 28/08/2009

“L”

LATIN AMERICAN PAY TELEVISION SERVICE S.R.L.

RPC 3.3.1998, Nº 1377, Libro 108 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 19.2.2009, se designó a Edgar Gustavo Spielmann Silva como Gerente, hasta la Reunión de Socios que trate el balance al 31.12.2008. El Gerente designado con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 7º, C.A. Bs. As.; y según Reunión de Socios del 30.4.2009, se resolvió designar por 1 ejercicio a Carlos Iván Díaz, Emilio Beccar Varela, Roberto Horacio Crouzel, Horacio Esteban Beccar Varela y Edgar Gustavo Spielmann Silva, como Gerentes. Los Gerentes designados con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 7º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado, según Reunión de Socios del 19.2.2009 y 30.4.2009. Al Boletín Oficial por 1 día.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 28/08/2009 Nº 71327/09 v. 28/08/2009

LUCAS GASTON DI LEO

Por escritura Nº 167 del 12/8/2009, Escribana Liliana María Lenta, Registro Notarial 1609 – Capital; los señores María Fabiana Espinosa, DNI 16.280.657, 4/10/1962, Roque Perez 3613 Departamento “A” CABA y Ubaldo Nicolás Di Leo, DNI 11.528.692, 17/7/1955, Roque Perez número 3559, CABA, divorciados, argentinos, Emancipación Comerciante a su hijo Lucas Gastón Di Leo, argentino, 2/1/1990, D.N.I. 34.810.431, soltero, Roque Perez número 3559, CABA. Autorizado por escritura publica Nº 167 del 12/8//2009, Reg.1609 Escribana Liliana Maria Lenta

Escribana – Liliana María Lenta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/08/2009. Número: 090819365832/8. Matrícula Profesional Nº: 4263.

e. 28/08/2009 Nº 71380/09 v. 28/08/2009

“M”

MALAU S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 07/04/09, se designa el siguiente directorio: Presidente: Viveca Elsa Mazzeo, y Director Suplente: Miguel Ángel Laurens, ambos con domicilio especial en Cerrito 1136, 7º piso, C.A.B.A. Duración: un ejercicio. Autorizada: Ángeles Martorell por Acta de Directorio de fecha 07/07/09.

Abogada - Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2009. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 28/08/2009 Nº 72460/09 v. 28/08/2009

MAN TURBO ARGENTINA S.A.

Se comunica que por: (i) Asamblea Ordinaria del 25/03/2009 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de la misma fecha, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Juan Federico Wietz; Vicepresidente: Sr. Cosme Norberto Smiraglia; Director Suplente: Sr. Joaquín Pedro Helmut Zimmermann; (ii) Asamblea Ordinaria del 11/06/2009 se resolvió: a) aceptar la renuncia del Sr. Cosme Roberto Smiraglia al cargo de Director Titular; y (b) hacer asumir al Sr. Joaquín Pedro Helmut Zimmermann como Director Titular y Vicepresidente hasta el cierre del ejercicio al 31.12.2009 y mantener al Sr. Juan Federico Wietz como Director Titular y Presidente. Los Directores aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 11.06.2009.”

Abogada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 28/08/2009 Nº 71468/09 v. 28/08/2009

MARCAIDA CEREALES S.A.

Registro Nº 1.533.529. Por asamblea del 17/04/2007 y acta de directorio Nº 68 de fecha 20 de abril de 2007 se ha elegido presidente a

Guillermo Federico Aliaga y como director suplente a Cristian Marcaida, ambos con domicilio en Suipacha 858 3º Piso CABA. El Directorio – Guillermo Federico Aliaga - Presidente según Asamblea General Ordinaria del 17 de abril de 2007.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 27/8/2009. Nº Acta: 111. Nº Libro: 064.
e. 28/08/2009 Nº 72537/09 v. 28/08/2009

MARCAIDA HNOS. S.A.

Registro Nº 31.274. Por asamblea del 15/02/2002 y acta de directorio de fecha 25 de febrero de 2002 se ha elegido presidente a Cristian Marcaida y como director suplente a Florencia Marcaida, ambos con domicilio en Suipacha 858 3º Piso CABA. El Directorio – Cristian Marcaida – Presidente según Asamblea General Ordinaria del 15 de febrero de 2002.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 27/8/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 064.
e. 28/08/2009 Nº 72536/09 v. 28/08/2009

MARCELO F. BARRIOS E HIJOS S.A.

Por Asamblea del 4-11-08 designó Presidente: Eduardo Daniel Barrios Vice: Elsa Marina Parajón Directora Suplente: Rosa Mary Vázquez, todos domicilio especial en Montevideo 666 Piso 11 Oficinas 1101/1102 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, instrumento 20-8-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2009. Número: 188944. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 28/08/2009 Nº 71382/09 v. 28/08/2009

MARISUD S.A.

Hace saber que por acta 2 del 8/6/09 designó: Presidente: Claudio Ghio Suplente: Natalia Ghio; por renuncia como Presidente: Myriam Edith Medina y Suplente: Patricia Gema Di Paolo y trasladó Domicilio especial y legal de ambos: Sarmiento 1469 piso 5º, departamento D, Capital Federal. Abogada autorizada en acta 2 del 8/6/09. Expediente 1.791.115.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/08/2009. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 28/08/2009 Nº 71482/09 v. 28/08/2009

MARTESANA S.A.

En Asamblea del 27.09.07 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Pablo Daniel Colarez. Vicepresidente: Natalia Merli, ambos con domicilio especial en Luis Belaustegui 4202, CABA. Margarita Leticia Sued Dayan Autorizados Esc. 500/25.08.09.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 159. Nº Libro: 9.
e. 28/08/2009 Nº 72434/09 v. 28/08/2009

MAZARD S.A.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de mayo de 2008 resolvió designar Presidente a Alejandro María Capurro Acasuso y Director Suplente a Mario Alberto Félix Sacchi, ambos designaron como domicilio especial Reconquista 336 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Alejandro Núñez, autorizado por acta de Asamblea de fecha 6 de mayo de 2008 transcripta en instrumento privado de fecha 26 de agosto de 2009.
Autorizado - Jorge Alejandro Núñez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/8/2009. Número: 390056. Tomo: 0214. Folio: 204.
e. 28/08/2009 Nº 72495/09 v. 28/08/2009

MEZZANEGO S.R.L.

Contrato del 25/08/09: Los socios designaron gerentes a Patricio Juan Rago y a Hilda Mabel Harte; ambos con domicilio especial en Armenia 2452, piso 8, departamento B, CABA. Autorizada en el contrato ut-supra.
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2009. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 28/08/2009 Nº 72321/09 v. 28/08/2009

MINERA AQUILINE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 20/3/09 y reunión de directorio de la misma fecha, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente Alfredo Eduardo Boucher; Vicepresidente Ana María Socchi; Directores Suplentes: Alberto Luis Rodríguez Prieto y Susana Margarita Negri, Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 640, 4º 1 CABA, Síndico Titular: Dr. Raúl Silvio Imposti; Síndico Suplente: Dr. Lino Alberto Palacio ambos con domicilio especial Av. Alem 822, 4º Piso CABA. Dra. Corina V. Leoni autorizada por Asamblea del 20/3/09.
Abogada - Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 64. Folio: 787.
e. 28/08/2009 Nº 71357/09 v. 28/08/2009

"N"

NEVADA HOUSES S.A.

Por Asamblea y Directorio del 29/04/09, y Directorios del 29/04/09 y 30/04/09 designó Presidente: Néstor Kovalivker, Director Suplente: Sebastían Kovalivker. Quienes fijan domicilio especial en Paraná 567 piso 3ro of 303-4 Cap. Fed. Autorizada por Acta del 29/04/69.
Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 28/08/2009 Nº 71342/09 v. 28/08/2009

"O"

OLEGA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA

En Asamblea y Reunión Directorio del 11.11.08 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Tomas Ricardo Ramsfelder; Vicepresidente: Ingeborg Rubén de Ramsfelder; Directora Titular: Romina Ramsfelder; Suplentes: Daniela Ramsfelder y Marcela Ramsfelder, todos con Domicilio Especial en Florida 681 piso 11 CABA. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 249/24.08.09.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 17. Nº Libro: 19.
e. 28/08/2009 Nº 71542/09 v. 28/08/2009

"P"

PEDRO QUINTO FIORITO

Según Esc. 95 del 5/12/2007, Mariana Moore y Ricardo Pedro Fiorito otorgaron Venia para Ejercer el Comercio en los terminos del artículo 10 y 11 del Código de Comercio, a su hijo Pedro Quinto Fiorito, argentino, DNI 34.982.606, CUIT 20-34982606-3, nacido el 17/11/89, soltero, domiciliado en Av. del Libertador 408, 6º piso departamento "B" de CABA. Albina Cerpa Juárez se encuentra autorizada por instrumento privado del 25/08/2009.
Abogada - Albina del Carmen Cerpa Juárez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 89. Folio: 945.
e. 28/08/2009 Nº 71378/09 v. 28/08/2009

PLUS COMPUTERS S.A.

Por Asamblea de Accionistas y Reunión del Directorio del 24/04/2009 se designó a Marcos Alberto Zelasco como Presidente, Ricardo Alberto Giraldi y Priscila Ivana Zelasco como Directores titulares, y a Ana María Sarcone como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Tucumán 1321 7º CABA. La Escribana autorizada por escritura 198 del 20/08/2009 folio 915, Registro 217, de esta ciudad.
Escribana – Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2009. Número: 090824375568/2. Matrícula Profesional Nº: 4699.
e. 28/08/2009 Nº 71427/09 v. 28/08/2009

POIANO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/08/09 se dispuso constituir domicilio legal de la sociedad en la calle Libertad 1125 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que los directores Cora del Carmen Hansen y Hugo Caselli, presidente y vicepresidente salientes respectivamente, continúen en sus cargos por el término de tres períodos. Ambos aceptaron mediante Acta de Directorio del 05/08/2009 constituyendo domicilio especial en el domicilio legal de la entidad. Firmante Cora Del Carmen Hansen presidente designada mediante Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 03/08/2009.

Certificación emitida por: Rut Bisbal de Tommei. Nº Registro: 52, Partido de San Isidro. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 268. Nº Libro: 36.
e. 28/08/2009 Nº 72552/09 v. 28/08/2009

PREDINOR S.A.

Hace saber que por acta 6 del 4/8/09 designó: Presidente: Diego Fabián Miere y Suplente: María Erminda Bergounian; por renuncia como Presidente; Héctor Eduardo Cracco y Suplente: María Enriqueta Van Den Doreen. Domicilio especial y legal: Lascano 2315, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta 6 del 4/8/09. Expediente 1.741.076.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/08/2009. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 28/08/2009 Nº 71484/09 v. 28/08/2009

"R"

RAPACHA S.A.

Asamblea Unánime 31/03/2009 y Acta de Directorio 31/03/2009 pasadas a Esc. 257 del 25/08/2009, Fº 808, Reg. 1913, se elige directorio. Presidente: Valentín Teller, DNI 4.277.782, Vice-Presidente: Erico Nordenstahl, L.E. 4.583.578. Director Titular: Elena Edith Kachanovsky, DNI 4.728.926; Director Titular: Rosalía Haydeé Kachanovsky, LC 5.928.220; Director Suplente: Gustavo Teller, DNI 17.726.992.- Todos constituyen domicilio especial en Juana Manso 153, 2º piso, oficina 5 CABA. Itatí Terre. Autorizada en la Esc. 257 Fº 808 del 25/08/2009, pasada ante el Registro 1913 de C.A.B.A.
Abogada – Itatí E. Terre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 91. Folio: 662.
e. 28/08/2009 Nº 71429/09 v. 28/08/2009

REFINOR S.A.

"Refinor S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría de Energía ofrece a comercializadores distribuidores y a consumidores finales 2500 metros cúbicos de Nafta Reformada Pesada a 732,40 U$S/M3 más impuestos a retirar en Complejo Campo Durán - Pcia Salta.- Validez de la oferta: 10 días hábiles.- Vencimiento de la oferta: 11/09/09.- Período de entrega: 01/10/09 al 31/10/09 en retiros Programados durante el período indicado. Forma de pago: Prepago acreditado en cuenta.- Condición de entrega: Retiros F.C.A. Complejo Campo Durán por camión aprobado por Refinor, cumpliendo requerimientos legales de seguridad y operativos definidos por Refinor.- Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente a Carlos Recalde.- Refinor S.A., Avenida Mitre 858, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, CP: T4000JCV. El Sr. Cristian Ariel Galansky actúa en el carácter de apoderado de Refinor S.A. conforme poder general judicial y administrativo otorgado mediante escritura 207 –folio 508– del 27 de febrero de 2008, por ante el escribano Joaquín Esteban Urresti, a cargo del Registro 501.
Apoderado - Cristian A. Galansky

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 26/8/2009. Nº Acta: 99. Nº Libro: 76.
e. 28/08/2009 Nº 72416/09 v. 28/08/2009

ROYMA SUDAMERICANA S.A.

Por Esc.148 del 25/6/09 Registro 88 Cap. Fed., se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 4/12/08 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Pedro José Fernández Verdugo; 2. Designar nuevo Directorio, distribuyendo cargos así: Presidente: Isidoro Antonio Rago. Director Suplente: Romina Sanda. Ambos directores fijaron su domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 725 Cap. Fed.; b) Acta de Directorio del 22/1/09 que resolvió establecer nueva sede social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 725 Cap. Fed. Sergio Ibarra, autorizado por Esc. 148 del 25/6/09 Registro 88 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 16/7/2009. Nº Acta: 167. Nº Libro: 15.
e. 28/08/2009 Nº 71355/09 v. 28/08/2009

"S"

SAN PATRICIO SEGUROS DE VIDA Y SALUD S.A.

Por escritura del 13/8/2009, folio 373, Registro 1638, la sociedad dejó sin efecto el aumento de capital social efectuado por escritura de fecha 9/9/2008, al folio 383, Registro 1638.- Por lo tanto el capital social es de $ 2.857.000, representado por 2.857.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u.- Autorizada en la citada escritura del 13/8/2009, Elisabet Amanda Prado.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 173. Nº Libro: 23, Nº 86801.
e. 28/08/2009 Nº 71513/09 v. 28/08/2009

SANTA JOSEFINA AGROPECUARIA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 34 del 2/6/09 se modifica la Sede Social de Santa Josefina Agropecuaria S.A., quedando constituida en la calle Marcelo T.de Alvear 548, Piso 4º, "A" CABA. Apoderado Luis A. Figueredo por escritura 290 del 20/8/09, Fº 675, Reg. 1148 Cap. Fed.
Luis Arnaldo Figueredo

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 61.
e. 28/08/2009 Nº 71633/09 v. 28/08/2009

SANTA PAMELA S.A.

Expediente 1.749.506. La asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio, ambas del 18/4/08, resolvieron designar Presidente: Brice Audren Riché; Vicepresidente: Luis G. Pastoriza; Director Titular: María Victoria Ureta; y Directores Suplentes: María Lourdes Velasquez Arratia y Frederik Evendt; todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 651, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorización surge del acta de directorio de fecha 16/4/08. Abogado Juan Matías Etchegoin.
Abogado - Juan Matías Etchegoin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/08/2009. Tomo: 86. Folio: 620.
e. 28/08/2009 Nº 71682/09 v. 28/08/2009

SANTA PAMELA S.A.

Expediente 1.749.506. La asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio, ambas del

24/4/09, resolvieron designar Presidente: Brice Audren Riché; Vicepresidente: Luis G Pastoriza; Director Titular: María Victoria Ureta; y Directores Suplentes: María Lourdes Velasquez Arratia y Frederik Evendt; todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 651, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorización surge del acta de directorio de fecha 24/04/09. Abogado Juan Matías Etchegoin.

Abogado - Juan Matías Etchegoin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/08/2009. Tomo: 86. Folio: 620.

e. 28/08/2009 Nº 71684/09 v. 28/08/2009

SARTOR S.A.

Se hace saber a los señores accionistas que, por resolución de Asamblea General celebrada el día 21/07/2009 se ha decidido elevar el capital social a la suma de $ 150.000, - (Pesos ciento cincuenta mil) mediante la emisión de 10.000 (diez mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) por acción, con derecho a un voto cada una. La suscripción se efectuará en un máximo de 10 (diez) cuotas mensuales con una prima de emisión del 500%, por lo cual el valor de suscripción por acción será de $ 5. Los accionistas podrán ejercer su derecho a suscribir las acciones dentro de los 30 (treinta) días siguientes al de la última publicación en Av. Córdoba Nº 1352, piso 8º Cap. Fed., Tel: 011-4371-9036. Presidente: Guillermo Hugo Toledano por Acta del 28/04/2000.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 233.

e. 28/08/2009 Nº 71719/09 v. 01/09/2009

SAYANA MARIA GONZALEZ AGTSERIBBE

Por escritura del 7/8/09 Sayana María Agtseribbe Bustos Morón emancipó comercialmente a su hija Sayana María González Agtseribbe, argentina, 27/9/90, D.N.I. 35.337.410, estudiante, soltera, domiciliada en Ombú 2910, Cap. Fed. Firmado Alejandra Piñeiro, autorizada por la escritura Nº 42 del 7/8/09 pasada ante el registro 2085.

Escribana – Alejandra C. Piñeiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/08/2009. Número: 090814360579/4. Matrícula Profesional Nº: 4541.

e. 28/08/2009 Nº 71680/09 v. 28/08/2009

SELFOX S.A.

Que por escritura del 18/08/2009, ante el Escribano Horacio O. Manso, Fº 1061 Registro 1132, se protocolizó el acta de directorio del 23/06/2009 que fijó el nuevo domicilio social en Paraná 446 8º piso Depto. A C.A.B.A. Autorizado por escritura del 18/08/2009 – Nº 351 Fº 1061 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/08/2009. Número: 090824375614/9. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 28/08/2009 Nº 71677/09 v. 28/08/2009

SIE S.A. (SEGURIDAD INDUSTRIAL Y EMPRESARIA)

I.G.J. Número 7650 Libro 21 Tomo de Sociedades por Acciones en fecha 9 de Junio de 2003. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14/7/09 se eligieron como Directores a las señoras: Georgina Paola Tripodoro y Angela Beatriz Blanco de Tripodoro, por dos ejercicios, en ese orden.Por Acta de Directorio del 14/7/09 Angela Beatriz Blanco de Tripodoro es designada Presidenta: y Georgina Paola Tripodoro es dedisgnada Directora Suplente. Todas constituyen domicilio especial en sede social Chaco número 145, primer piso, oficina “B” Capital Federal. Firmado Angela Beatriz Blanco D.N.I. 4.250.644. Autorizada por Acta de Asamblea del 14 de Julio de 2009.

Angela Beatriz Blanco

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 024. Nº Libro: 119.

e. 28/08/2009 Nº 71426/09 v. 28/08/2009

SILVIA TURETZKY Y ASOC. CONSULTING S.R.L.

21-8-09 Se disolvió y liquidó art 94 Inc 1 a partir del 30-6-09 se nombró liquidador a José María Aldacur DNI 16225223 quien fijó domicilio especial en Córdoba 966 Piso 11 Oficina F CABA Autorizada Instrumento Privado de Liquidación 21-08-09.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 28/08/2009 Nº 71522/09 v. 28/08/2009

SISTEMAS DE CORREOS ARGENTINOS S.A. (SISCASA)

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 5/12/07 se designó a Alfredo Gustavo Romero y Jorge Mario Aste como Directores Titulares y a Antonio Jorge Horacio Tiesi como Director Suplente. Por Acta de Directorio del 05/12/07 se eligió a Alfredo Gustavo Romero como Presidente y a Jorge Mario Aste como Vicepresidente. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/10/08 se designó a Alfredo Gustavo Romero y Jorge Mario Aste como Directores Titulares y a Antonio Jorge Horacio Tiesi como Director Suplente. Por Acta de Directorio del 05/12/08 se eligió a Alfredo Gustavo Romero como Presidente y a Jorge Mario Aste como Vicepresidente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Juramento 750, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jacinto Francisco Ruiz Guiñazú, Apoderado por Acta de Asamblea del 30/10/08.

Abogado – Jacinto Francisco Ruiz Giuñazú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 99. Folio: 979.

e. 28/08/2009 Nº 71418/09 v. 28/08/2009

SNA-E (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 4/08/09 y Acta de Directorio, de distribución de cargos de la misma fecha, se designó como nuevos Directores a: Presidente: Sr. Luis Sarmento; Directores Titulares: Marcelo Santurio y Christian Valentino; Director Suplente: María Alejandra Santurio. Todos constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 4/08/09.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/08/2009. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 28/08/2009 Nº 71456/09 v. 28/08/2009

SOFRECOM ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 15.05.09, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: presidente: Patrice Bloch; vicepresidente: Adrián Eduardo Lorenzo Hettema; directores titulares: Jean François Fallacher, Martin Laurent y Antonio Martínez; directores suplentes: Néstor Belgrano y Daniel Hallier; todos con domicilio constituido en Reconquista 609, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excepto el señor Néstor Belgrano quien constituye domicilio en Suipacha 268, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos los directores con vencimiento del cargo el 31.12.09. Autorizada en asamblea del 15.05.09 transcripta a los folios 57/58 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 28/08/2009 Nº 71390/09 v. 28/08/2009

SOL-S LATINOAMERICA S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 08/04/2009 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos, quedando integrado asi: Presidente: Jorge Alberto Cassino; Vicepresidente: Monica Graciela Monzón; Director suplente: Augusto Carlos Bidart, constituyendo domicilio especial en la sede social Florida 927 C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 353 del 19/08/2009 Fº 1064 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2009. Número: 090824375615/A. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 28/08/2009 Nº 71679/09 v. 28/08/2009

“T”

TARCO S.A.

En Asamblea del 02.11.07 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Carlos Rolando Tarrab. Vicepresidente: Noemí Lilian Ini. Director Titular: Tomas Tarrab. Director Suplente: Andrés Tarrab, todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1150 CABA. José Mangone autorizado Esc. 480/18.08.09.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 9.

e. 28/08/2009 Nº 71335/09 v. 28/08/2009

TRANSPORT DUTY S.R.L.

Por documento privado del 6/5/05 se designo Gerente a Cesar Gaston Mendoza, quien fija domicilio especial en Pje. San Ireneo 147, piso 1, Dto. E, Cap. Fed y por Documento privado del 14/8/09 se acepto la renuncia presentada por Cesar Gaston Mendoza. Autorizada por Acta del 29/3/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/08/2009 Nº 71341/09 v. 28/08/2009

“U”

UNION - BAR S.A.

En Asamblea del 19.06.09 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Carmen Piscitelli, argentina, nacida el 13 de abril de 1964, dni: 16.996.103, soltera, empleada, domiciliada en Beruti 3489, 6º piso, departamento A CABA. y Director Suplente: Carlos Alberto Gonzalez, argentino, nacido el 26 de febrero de 1948, casado, contador, DNI: 7.789.931, Bulnes 337, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Avenida de Mayo número 1370, 1º piso CABA. Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 121/10.08.09.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 20/8/2009. Nº Acta: 66. Nº Libro: 43.

e. 28/08/2009 Nº 71332/09 v. 28/08/2009

UNIONPEL S.A.

Por Asamblea del 12-8-09 aumentó el capital a $ 7.101.742. No modifica estatuto. Julio Jimenez, contador, L XXIX Fº 71, autorizado, escritura 116 del 13-8-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2009. Número: 188945. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/08/2009 Nº 71587/09 v. 28/08/2009

“V”

VALEO EMBRAGUES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General del 5/6/2009, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Marcelo Ricardo Pellegrini, y Director, Suplente: Camilo Fernández. Autorizada por asamblea del 5/6/2009.

Abogada – Estefanía del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009.. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 28/08/2009 Nº 71474/09 v. 28/08/2009

VALEO TERMICO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General del 3/04/09 se resolvió designar a Ernesto Havenstein como Presidente y a Camilo Fernández como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, P 13, CABA. Autorizada por Asamblea del 3/04/09.

Abogada – Estefanía del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 28/08/2009 Nº 71478/09 v. 28/08/2009

VIZEUM ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.758.792) Informa que por Asamblea Ordinaria de Accionistas (Acta Nº 5) del 6/4/2009 convocada por reunión de Directorio (Acta Nº 16) del 25/3/2009, se resolvió designar a Norberto Patrici como Director Titular y a Simon Zinger como Director Suplente. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado, Romina Milchior, autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 5 del 6/4/2009.

Abogada - Romina Milchior

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2009. Tomo: 70. Folio: 104.

e. 28/08/2009 Nº 71451/09 v. 28/08/2009

“Z”

ZAREH CHULOIAN S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por escritura Nº 185 del 18/08/09, folio 585 del Registro Notarial 46 de Capital Federal, renuncia al cargo de presidente Nver Chuloian, DNI 18.680.642 y se designa presidente a Alicia Susana Solís, DNI 3.769.686; quien constituye domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 648, primer piso, oficina contafrente, de Capital Federal. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa, subrogante del registro 46 matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura 185 del 18/08/09.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2009. Número: 090824375745/A. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 28/08/2009 Nº 71640/09 v. 28/08/2009

ZSCHIMMER & SCHWARZ ARGENTINA S.A.

Por escritura Nº 1210, Fº 2164, del 24/08/2009, se Protocolizó Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 38, Acta de Asistencia a Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Nº 244, todas del 05/03/2009, y de carácter Unánime con la presencia del 100% de los Accionistas, por las cuales se designó el nuevo Directorio quienes aceptaron los cargos y quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Martín Haberl Directores Titulares: Rodolfo Leonardo Mange y Edith Noemí Rinaldi, y Director Suplente: Gerardo Martín Damerau. Los Directores constituyen domicilio Especial en Avenida de Mayo 666, 4º Piso, Dto. “B” de C.A.B.A. y el director Suplente Dr. Gerardo Martín Damerau en la calle Tucumán 1538, 3º Piso, Dto. “A” de C.A.B.A. Autorizada especialmente por escritura 1210 del 24/08/2009, folio 2164 del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Romina Paola Meuli

Certificación emitida por: Sebastian Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 24/8/2009. Nº Acta: 2283.

e. 28/08/2009 Nº 71567/09 v. 28/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Edicto: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 13 de fecha 27 de Mayo de 2.009, en la causa caratulada: "Vidal, Pablo s/Supuesta Infracción Articulo inc. c) de la Ley 23.737", Expediente N° 532/08, respecto a Pablo Yamil Vidal, DNI. N° 31.677891, de nacionalidad argentino, de 23 años de edad, de ocupación zafrero o panadero, de estado civil soltero, nacido en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos el 05 de Agosto de 1.985, domiciliado en Boulevard Yuquerí y Lieberman del Barrio 100 Viviendas 2.321 de la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, hijo de Rubén Darío Vidal y de Isabel Galeano, la que dispone: "Sentencia N° 11. Corrientes, 15 de Abril de 2.009.- y vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se resuelve: 1°) Condenar a Pablo Yamil Vidal, DNI. N° 31.677.891, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de Prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($225,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art., 12, 40, y 41 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 2°)...3)...4°)...5°)...6°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, remitir testimonio conforme lo ordenado, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento (Artículo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. María Elisa Mierez - Secretaria Ad-Hoc – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- Dr. Sebastián Avila Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 28/08/2009 N° 71293/09 v. 03/09/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy,
Falla:

I.- Condenar a Vilma Cruz Torrez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de Prisión, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la Ley 23.737, y las costas del juicio.

II.- Ordenar que por Secretaria se realice el Cómputo de Pena.-

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Visto: El expte. Nº 18/09 caratulado "Cruz Torrez Vilma s/infracción a la ley 23737",

Considerando: Que por sentencia de fecha 19 de junio de 2009 se ha condenado a Vilma Cruz Torrez, a la pena de cuatro años de prisión, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la Ley 23737, y las costas del juicio.

Que notificado el sr. Fiscal Gral. (fs. 154 vta.), interpone aclaratoria (fs. 155) por haberse omitido consignar en el decisorio la pena de multa, establecida por dicha norma y la de inhabilitación prevista por el Art. 12 del C.P.

Que de acuerdo con lo expuesto, corresponde subsanar la mencionada omisión (penas de multa e inhabilitación).

El Dr. René Vicente Casas adhiere al voto precedente.

La Dra. Marta Liliana Snopek no firma por encontrarse enferma.

Por lo expuesto precedentemente, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy

Resuelve:

1.- Aclarar que en el apartado I del fallo condenatorio de fecha 19 de junio de 2009 se condena a Vilma Cruz Torrez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del Código Penal y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la Ley 23.737.-

2.- Regístrese y notifíquese.- Alberto Oscar Aracone.- Ante mi: Efraín Ase, secretario.

e. 28/08/2009 Nº 71297/09 v. 28/08/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

Falla:

1º).- Condenando a Eulogio Mancilla Tola, de las calidades personales obrantes en autos, a las penas de cuatro años de prisión y seis meses de prisión, con más la Inhabilitación Absoluta por el tiempo de la condena que establece el art. 12 del Código Penal y las Inhabilitaciones previstas por el Art. 876 inc. "e", "f" y "h" de la ley 22415, la primera de ellas por el tiempo de la condena y las costas del juicio, por resultar el nombrado, autor responsable del delito de contrabando de Importación de Estupefacientes -cocaína- agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y reprimido por el Art. 866 2 Párrafo, en función del Art. 864 inc. d) de la Ley 22415 que se le imputa en el requerimiento de elevación a Juicio.

2º).- Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 23 de Septiembre de 2013.

3º).- Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- Remitir a Eulogio Mancilla Tola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- Notificar la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia de la misma.

6º).- Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Alberto Oscar Aragone.- Marta Liliana Snopek.- René Vicente Casas.- Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 28/08/2009 Nº 71296/09 v. 28/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 53

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de Capital Federal, en los autos: "Desando, Nicolás Julio c/Eventuales Sucesores de la Sra. Angela Butruce s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. Nro. 96.603/07) cita y emplaza por el plazo de diez días a los sucesores de la Sra. Angela Butruce para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
Aldo di Vito, secretario.

e. 28/08/2009 Nº 71535/09 v. 31/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría Nro. 11, a cargo de la Suscripta, sito en Avda. R. Saenz Peña 1211, piso 2º, Cap. Fed., comunica por un día que en los autos "Foxman Fueguina S.A. s/Concurso Preventivo", se hace saber a la totalidad de los acreedores alcanzados por la propuesta concordataria homologada en autos que deberán hacer valer sus derechos en el término de diez días, bajo apercibimiento de tener por cierto lo manifestado por la concursada en cada caso. Publíquese por un día en Boletín Oficial y Diario La Nación.

En la Cdad. de Bs. As., a los 24 días del mes de agosto de 2009.
Horacio Piatti, secretario.

e. 28/08/2009 Nº 71521/09 v. 28/08/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Javier Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra María Gabriela Dall'Asta, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, PB de esta ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados "STG S.R.L. s/ Quiebra" expte. Nº 76263, ha sido presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios, lo que se pone a consideración de los acreedores por el plazo de diez días. Publíquese por dos días. Certifico que este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 28/08/2009 Nº 71301/09 v. 31/08/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Fama Oscar Felix s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 6.8.09 se decretó la quiebra de Oscar Felix Fama; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Strusberg María Ines, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367 Piso 4 Dep. 11 de Capital Federal hasta el día 14.9.09; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 27.10.09 y 9.12.09 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones día 14.12.09 a las 11 horas.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.-
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/08/2009 N° 71279/09 v. 03/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "M.G. Identidad en Marketing S.R.L s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 16.6.09 se decretó la quiebra de M.G. Identidad en Marketing S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Olga Noemi Pardo, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 Piso 8 Of "199" de Capital Federal hasta el día 28.9.09; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 10.1109 y 23.12.09 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11.2.2010 a las 11 horas.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/08/2009 N° 71280/09 v. 03/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secetaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Schepes Alicia Marcela s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 3.7.09 se decretó la quiebra de Schepes Alicia Marcela; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ulderico Luis Laudren, con domicilio constituido en Libertad 293 Piso 4° de Capital Federal hasta el día 21.09.09; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 30.10.09 y 16.12.09 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio entro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 3.11.09 a las 11.00 hs. a las 11 horas.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/08/2009 N° 71281/09 v. 03/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal nro. 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría nro. 5, a cargo de la Dra. Lila Hebe Gómez, sito en Libertad 731, 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Amdor, Carlos Bartolomé y Otro s/Cobro de Pesos" (Expte. 12365/03), cita y emplaza a comparecer dentro del término de quince días al Sr. Carlos Bartolomé Amdor y a la Sra. Graciela Teresita Mercedes Saco a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 28/08/2009 Nº 71319/09 v. 31/08/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nº 18, a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 731, 6º piso de Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Spitalieri de Gorzelany, Nélida Haydee s/cobro de pesos", Expte. Nº 5766/06, cita a fin de notificar el traslado que en su parte pertinente dice "Buenos Aires, 5 de julio de 2006. Imprímase a esta causa el trámite de proceso ordinario ..córrase traslado de la demandada por el término de quince días ..notifíquese. Firmado: Alejandro J. Saint Genez Juez Federal" a fin que el demandado Juan Palombo comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento, de darse intervención a la señora Defensora Oficial en caso de incomparecencia (conf Art. 145 del CPCC) - Firmado: Alejandro J. Saint Genez Juez Federal. Para ser publicado por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de junio de 2009
Stella Maris Uboldi, secretaria

e. 28/08/2009 Nº 68906/09 v. 28/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 26.06.09 se decretó la quiebra de D'Agostino Daniel Hugo Jose, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha, con domicilio en Bragado 7037. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Suez, Ruben Eduardo, con domicilio en Cesar Diaz 2324, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28.10.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.12.09 y 24.02.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 28.12.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12.02.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para

que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 28/08/2009 N° 71277/09 v. 03/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 31.7.09 se decretó la quiebra de Kart Show S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27.08.98 bajo el número 8423 del libro 2, con domicilio en Av. General Paz 16.400 esquina Coronol Roca 6400 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Ducaroff, con domicilio en Avda. Corrientes 2470, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27.10.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9.12.09 y 23.2.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 23.12.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 16.2.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 28/08/2009 N° 71278/09 v. 03/09/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10 del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito Av. Callao 635 P.B., Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos “Nicolini David Andrés s/Concurso Preventivo” que con fecha 18/08/2009 se decretó la apertura concursal de David Andrés Nicolini, DNI 17.207.104, haciéndose saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación al sindico Sagardoy y Arce, Coppo y Asociados, sito en calle Libertad 434 12º P., Dpto. “123/124” Capital Federal hasta el 07/10/2009 en el horario de 12 a 18 hs, el que deberá presentar el informe individual el 19/11/2009 y el general el 04/02/2010. La audiencia informativa será el 13/09/2010 a las 11 hs puntualmente en la sala de audiencias del tribunal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 28/08/2009 Nº 71606/09 v. 03/09/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos Liebers SA s/Quiebra se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires. 22 de junio de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 28/08/2009 Nº 71565/09 v. 31/08/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de la Dra. Susana Polotto, Secretaría Nº 27 , sita en Av. Callao 635 Pso 2º de la Ciudad de Buenos Aires comunica la apertura con fecha 2 de julio de 2009 del concurso preventivo de Martin Angel Oscar, habiéndose designado síndico al CPN Dr. Jorge Horacio Erice con domicilio en Tucumán 983 Pso. 1º “G”de esta Ciudad ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-09-2009 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 12 de noviembre de 2009 y 29 de diciembre de 2009 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 2 de julio de 2010 a las 10: 00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 05 de agosto de 2009.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 28/08/2009 Nº 71405/09 v. 03/09/2009

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 39 el Dr. Diego Paz Saravia, comunica por dos días que con fecha 30 de junio de 2009 en autos “Transporte San Diego SA s/ quiebra indirecta” expediente Nº 179.034, el síndico ha presentado el proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Diego Paz Saravia, secretario

e. 28/08/2009 Nº 71272/09 v. 31/08/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber y comunica por cinco días, que el 4 de mayo de 2009 se decretó la apertura del concurso preventivo de Doña Carolina S.A. CUIT 20-64415435-8; síndico designado Cr. Gabriel E. Bigal con domicilio en la Av. Callao 1121 Piso 7 Of. “i” CABA tel. 5-813-2314, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 30 de septiembre de 2009. Plazo para impugnar hasta el 15/10/2009, contestación de impugnaciones hasta el 29/10/2009 Clausura período de exclusividad 12/08/2010.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
La Secretaria.

e. 28/08/2009 Nº 71410/09 v. 03/09/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 52 desempeñada por la Dra. María Elisa Baca Paunero, sito en la calle Callao 635, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos “Tower Records Argentina S.A s/Quiebra” (Expte. Nº: 41.966), que con fecha 17 de Junio de 2009 se ha presentado proyecto de distribución de acuerdo con lo prescripto por el art. 218 de la LCQ y se ha procedido a la regulación de honorarios. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 28/08/2009 Nº 71299/09 v. 31/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8 de la Dra. Andrea Santos, cita y emplaza por 5 días desde la primera publicación del presente a Ricardo Francisco Bruno en relación con la causa Nº 4237/07 que se le sigue por el delito de estafa y falsificación de documentos públicos, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación.

Secretaría, 3 de agosto de 2009.
Andrea P. Santos, secretaria.

e. 28/08/2009 Nº 71776/09 v. 28/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 7668 cita Daniel Alberto Jacinto (D.N.I. 23.844.435) que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en autos acorde a lo normado en el art. 294 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.
María Inés D’Espósito, secretaria.

e. 28/08/2009 Nº 71276/09 v. 03/09/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Moises Daniel Salas Chan de nacionalidad peruano, hijo de Domingo Salas y de Victoria Montoya, nacido el 16 de enero de 1974, indocumentado, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policia Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
María Inés D’Espósito, secretaria

e. 28/08/2009 Nº 71274/09 v. 03/09/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Sergio Ricardo Avalos —DNI Nº 20.637.689— a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policia Federal.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.
María Inés D’Espósito, secretaria

e. 28/08/2009 Nº 71275/09 v. 03/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 5, secretaría nro. 9 “...Atento no poder contarse con el domicilio de Alicia Beatriz Acosta (v. constancias de fs. 773 y el informe que antecede), encontrándose reunidos los extremos previstos en el art. 294 del CPP, a su respecto, líbrese oficio al Boletín Oficial solicitando la publicación de edictos, por el término de cinco días, citándose y emplazándose a la nombrada para que comparezca a prestar declaración Indagatoria, dentro del primer día, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura... Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 28/08/2009 Nº 71295/09 v. 03/09/2009

Edicto: “///nos Aires, 11 de agosto de 2009.- Atento los resultados negativos de las citaciones cursadas en autos respecto de Felix Raul Gonzalez, cítese al nombrado por edictos por el término de cinco días, a prestar declaración indagatoria para dentro del primer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de ausencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial haciéndole saber que deberán remitir a este Tribunal las constancias de la publicación que se requiere.-” Fdo.: Jorge Brugo. Juez Nacional”.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 28/08/2009 Nº 71290/09 v. 03/09/2009

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, hace saber que en la causa N° 1349, caratulada: “Carrizo, Estela s/Art. 302 del C. Penal”, resolvió: “Buenos Aires, 19 de junio de 2009.- Autos y Vistos: ... Y Considerando: Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en la causa N° 1349 y respecto de Estela Liliana Carrizo –DNI N° 16.037.473– (arts. 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 67 y 302 del C. Penal) y en consecuencia sobreseer definitivamente en la causa y respecto de la nombrada Carrizo por los fundamentos en esta pieza expuestos (arts. 443 inciso 8° y 454 del CPMP).- Fdo: Daniel Antonio Petrone - Juez. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.

e. 28/08/2009 Nº 71291/09 v. 01/09/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CIVIL, COMERCIAL, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Dr. Leonidas J. G. Moldes a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Secretaría Civil, Comercial, Laboral, Contencioso Administrativo y Previsional del Dr. Mariano Lozano, con domicilio en calle San Martín 425, Bariloche, cita por diez (10) días a Pablo Oscar Baldor para que comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos caratulados “Banco de la Nación Argentina c/Baldor Pablo Oscar s/ejecutivo” (Expte. 13.552/06) bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 531 Inc. 2ª, ultima parte del Código procesal) Publíquense edictos por una vez en el “Boletín Oficial”.

San Carlos de Bariloche, 30 de junio de 2009.
Mariano R. Lozano, secretario federal.

e. 28/08/2009 Nº 71524/09 v. 28/08/2009

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BARILOCHE

El Dr. Leonidas J. G. Moldes a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche Secretaría Nº 1 a cargo del Dr Mariano Lozano, con domicilio en calle San Martín 425, SC de Bariloche, emplaza a Rojas Elías Eduardo: DNI: 30.216.342 para que dentro de diez (10) días comparezca a tomar intervención en autos caratulados “Banco de la Nación Argentina c/Rojas Elías s/Ejecutivo” Expte. 15432/08. Publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nacion.

San Carlos de Bariloche, 23 de junio de 2009.
Hugo Horacio Greca, secretario federal.

e. 28/08/2009 Nº 71515/09 v. 28/08/2009

El Dr. Leonidas J.G. Moldes a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche Secretaría Nº 1 a cargo del Dr Mariano Roberto Lozano, con domicilio en calle San Martín 425, SC de Bariloche, emplaza a María Silvia Villaroel DNI 14.519.458 para que dentro de cinco (5) dias comparezca a tomar intervención en autos caratulados “Banco de la Nación Argentina c/Villaroel María S s/Cobro de Pesos” Expte. 15447/08. Publíquense edictos por dos (2) días en el diario el Boletín Oficial de la Nacion”.

San Carlos de Bariloche, 29 de junio de 2009.
Mariano R. Lozano, secretario federal

e. 28/08/2009 Nº 71508/09 v. 31/08/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 1 SECRETARIA Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26/05/2009, se decretó la quiebra de Sergio Ramón Corbalán dni 17.498.955 (CUIT Nro. 23-17498955-9), en la que se designó síndico a Armando Luis Molinari con dni 4.380.980, con domicilio en calle Rodríguez Peña 110 Piso 11 Dto. “d” de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/10/2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria

e. 28/08/2009 Nº 71273/09 v. 03/09/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	11/08/2009	MARIA ANGELICA GATAVARA	71105/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	18/08/2009	RUBEN HECTOR MOYANO	70930/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/08/2009	VOLONTE ALBA AMALIA	70944/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/08/2009	CALVO JUAN MANUEL	71061/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	28/05/2009	SAVERIO VELAZQUEZ	70996/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/08/2009	ALBERTO MUNDO	71040/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/08/2009	DANIEL RODOLFO MARKENDORF Y MARTINEZ ROSALIA TERESA	71026/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/08/2009	NORBERTO TEODORO LORENZO	70892/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/08/2009	SARA ESTHER ELISA IVANOVICH	70959/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	13/08/2009	MPRILAKIS JOSE	70921/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	20/08/2009	CONSOLINI GUERINO RICARDO Y SAINATO NATALIA	71038/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/08/2009	JOUANCHIN JUANA ROSA	71217/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/08/2009	EUGENIO ANTONIO MIOLETTI	70957/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	14/08/2009	OSCAR JOSE DE LA IGLESIA	70911/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	24/08/2009	JACOBO LEON GOLOD	71110/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/08/2009	AMPOLA IRMA ESTHER	71015/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/06/2006	BAUTISTA MARCELINO CARLOS Y CARNAGHI GILES MARINA OLGA	71148/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/08/2009	LILIANA NOEMI POTTO	71074/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/06/2009	FERNANDO CORTES GONZALEZ	71024/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	24/08/2009	HECTOR MARINO BARSELLINI y ELBA MARY RAMIREZ	70994/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	20/08/2009	GLORIA MATILDE FIGUEROA Y ROBERTO FRANCISCO JOSE BISIO	70917/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/08/2009	ALDO NARDI	71130/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/08/2009	JUAN CARLOS RAMON MARTINEZ	71023/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/06/2009	RAUL ABEL PALADINO	70885/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	30/06/2009	MARGARITA CONTARDO	71150/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/08/2009	GERMAN CARLOS JOSE LATTUADA	70938/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/08/2009	CARLOS ALBERTO DEL ZOPPO	71136/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/06/2009	JOSE MANUEL SANTIAGO	70923/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/02/2008	BENIAMINO MION	70906/09
54	UNICA	ANALIA V. ROMERO	31/07/2009	LUIS JOSE SEGURA	71114/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/08/2009	ADOLFO JULIO PEREZ	70980/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/02/2009	ANTONIO CIRINO, BENEDICTO ANTONIO CIRINO Y VICENTA ATTARDO	70941/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/08/2009	OSVALDO HECTOR NEME	70972/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	21/08/2009	MANELLI JUAN VICTOR ANTONIO	70974/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	24/06/2009	PALLAVICINI ANGELA MARIA	70896/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	07/08/2009	JOSE RAFAEL SALUM Y ALMACIA SOKN	70920/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	21/08/2009	JOSE BARBATTO	71018/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/08/2009	RAUL NOWAK	70884/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/07/2009	ANDRES LEOPOLDO BRAILOVSKY	70036/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	01/07/2009	CARMELO IGNACIO BOTTERO	70942/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/07/2009	MARGARITA RENE SALCEDO DE VECCHIONE	70990/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/08/2009	SUSANA NOEMI ESPINOSA	70943/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/08/2009	RICARDO ALBERTO RAMON RIOBÓO Y CARMEN EBELIA GONZALEZ PASTOR	70987/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/08/2009	CESAREA HERAS GUTIERREZ O CESAREA IRENE HERAS GUTIERREZ	71128/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/08/2009	ROBERTO FRAGA	71142/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	21/08/2009	MATTEO FRANCISCA ROSARIO	70888/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/08/2009	LUIS ANGEL CATALANO	71101/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	31/07/2009	SUSANA DORA GOLLO	70878/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	05/08/2009	ROGELIO MIRABELLI	70909/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	09/07/2009	JULIAN RAFAEL VARELA	70991/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	20/08/2009	ANTONIO DIFINO Y ROSA ELVIRA MIULLI	71102/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/06/2009	MARGARITA ALBA	70893/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	02/07/2009	CARLOS ROBERTO CEVASCO (L.E. 4.238.170)	70988/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/08/2009	PERRUSI FLUVIO Y SCALMANA LEONOR	70890/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/08/2009	FEDERICO MARCOS MICHEL	70936/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	14/08/2009	DUGO FERNANDO	70904/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	25/06/2009	CLARA DE LOS DOLORES LOPEZ	71032/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/08/2009	ELENA ESTHER SAMARA	71035/09

e.28/08/2009 Nº 1413 v. 01/09/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

Edicto: El Juzgado Nacional Civil Nº 13, sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, Piso, 5º, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "Lopez Patricia Lidia c/Servin Felix Justino s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 8108/2000, que la Martillera Nadia Magali De La Calle (Tel: 155716-9339), subastará al contado y al mejor postor, el día 04 de Septiembre de 2009, a las 10:30 horas en punto, en la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en la calle Primo Tricotti Nº 661 equina 9 de Abril e Ing. Huergo, Barrio Malvinas, Monte Grande, E. Echeverría, Pcia. de Bs. As.- Nom. Ctral. Circ. I, Secc. C, Chac. 15, Frac. III, Manz. 284, Parc. 32, Partida: 160088.- Se trata de una casa americana, situada sobre calle de tierra, en un lote propio y consta de jardín al fte., liv.com., coc.com., baño y 2 dor., su techo es de loza, se encuentra con todos sus revoques, con un estado de conservación bueno. Ocupado por el Sr. Felix Servin, conjuntamente con su esposa la Sra. Mercedes, sus tres hijos, Alejandro Felix, Brenda, David y sus dos nietos Yonatan y Kevin Servin, en carácter de propietaria sin exhibir titulo alguno. Deudas: Aysa S.A al $ 2430,30 fs. 309 a 308; Obras Sanitarias, fs: 320; Aguas Argentinas fs. 315; Municipalidad fs. 334 a 346.- Informe de dominio e Inhibición fs. 381 a 386.- Base $: 27.000.- seña del 30%; comisión 3% y Aranceles Ac. 10/99: 0,25%, en efectivo y en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Finalmente, rendirá cuentas dentro de 3 días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conforme plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria". No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de otorgarlas que se otorguen mediante escritura pública. Exhibición: los días 02 y 03 de Septiembre de 2009, de 14:00 a 16:00 horas.-

Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.
Mirta S. Bottallo de Villa, secretaría interina.

e. 28/08/2009 Nº 71551/09 v. 31/08/2009

N° 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo civil Nº 56, sito en Lavalle Nº 1212 CABA hace saber por 2 días la subasta ordenada en autos: "Aguilo Gladis Olga c/Videla Saul Ramón s/Divorcio Vincular" Exp.: Nº 115.690/03 reservado, que el martillero Ricardo Sanchez realizara ad corpus, al contado y mejor postor el dia 04/09/2009 a las 11:15 hs. en Tte J. D. Perón Nº 1233 de la CABA el inmueble en el estado en que se encuentra y se exhibe los dias 1 y 2 de septiembre de 2009 de 14:00 a 16:00hs y se trata de un departamento ocupado ubicado en el condominio sito en Av. Diaz Vélez Nº 3411 esquina calle Sanchez de Bustamante del barrio de Almagro CABA y corresponde a la UF. Nº 9 sita en el 4º piso del edificio identificada con la letra I compuesto de: Hall, living, 2 dormitorios, cocina-comedor, baño y en entrepiso dependencia con hall de distribución y baño al cual se accede por una escalera caracol en buenas condiciones de mantenimiento. Matricula: FR 9-535/9. Deudas: Aguas Arg. SA: $ 94.18 al 07/01/08, GCBA: $ 6.569.97 al 12/03/08, Expensas: $ 1.169 a abril del 2008. Base $ 284.000, Seña: 30% Comisión: 3% Acordada 24/00: 0.25%. El comprador deberá dar cumplimiento a lo ordenado en los Artículos 133, 580 y 581 CPCCN. El saldo de precio será depositado en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales en una cuenta a la orden de estos autos.

Buenos Aires 19 de agosto de 2009.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.

e. 28/08/2009 Nº 71715/09 v. 31/08/2009

N° 94

Edicto. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 94, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B. de esta Ciudad, a cargo interinamente del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría interinamente a mi cargo, comunica que en los autos: "Decker, Guillermo Angel c/Ceva, Oscar Angel s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 26.859/00, se ha dispuesto la venta en pública subasta del un Inmueble ubicado en calle 444 (Porvenir 444) no 3538 paraje Villa Pablo Giorello - unidad funcional 1, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; matrícula 14742/1; N.C.: C. IV, S. G, M. 56, P. 8, Subp. 1, polígono 00-01; Sup. 106,18 m2; la que se realizará en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el 3 de Septiembre del 2009, a las 9,45 horas en punto, Exhibición: los días hábiles del 31 de Agosto al 2 de Septiembre de 10 a 12 horas, por intermedio del Martillero Carlos M. Bruno, en las siguientes condiciones: Base $ 100.000.- dispuesta a fs. 447 ad-corpus, al contado y al mejor postor- y en dinero en efectivo, Seña 30%, Comisión 3%, Selladao de Ley 0,5% y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500.-). El inmueble posee las siguientes características: Se encuentra ocupado por el demando, su esposa e hijos en calidad de propietario. Se trata de una vivienda que ocupa el frente del inmueble de material desarrollado en una planta, con entrada principal por la calle y una secundaria por un pasillo común a otras unidades. La misma se compone de un living y un comedor; tres dormitorios, cocina con un patio descubierto con lavadero cubierto; y por escalera, terraza. Todos los pisos son de baldosas, y el cielorraso de la cocina y el comedor son de madera lustrada. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Deudas: Municipalidad $ 6.734,83 al 14/10/08 (fs. 434/37), Rentas $ 742,80 al 31/7/07 (fs. 372), Aguas Arg. $ 3.088,63 al 29/6/07 (fs. 364/5), OSN no registra deudas al 10/5/07 (fs. 349). Se comunica la vigencia del plenario de la cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicio Eficientes S.A C/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas ni contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzar para solventarlas, con excepción de las devengadas con concepto de las expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará a viva vos los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts.41 y 517 del C.P. y depositar dentro del quinto día aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar la suma que perciba y rendir cuenta del remate dentro de tres días de realizado. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 28/08/2009 Nº 72039/09 v. 31/08/2009

N° 103

Edicto: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 103, a cargo del Dr. Martin Alejandro Christello, Secretaria Única del Dr. Eduardo A. Villante, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950, 1er P. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Consorcio Propietarios Adolfo Alsina 1569/71/73/75 c/Kiber Sociedad en Comandita por Acciones s/Ejecución de Expensas" (Exp.75717/97 que el Martillero Alberto Jorge Aliano rematara el día 3 de Septiembre de 2009 a las 11 hs. en Punto en el Salón de Ventas sito en Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el bien sito en la calle Adolfo Alsina 1569/71/73/75 U.F. 4, Piso bajo y sótano, de Capital Federal. Matricula FR: 13-492/4, Nomenclatura Catastral: Circ.13, Secc. 12, Manz. 22, Parc. 12., según constatación que obra a fs. 472, se trata de un local de Negocio ubicado en el interior de una galería con acceso por el numero 1573 de la calle Adolfo Alsina el mismo consta en Planta Baja de una superficie de 21,76 mts2 aprox. un entrepiso de 10.88 mts2 aprox. y un sótano de 31,88 mts2. aprox., Superficie Total 64,52 mts2. aprox., Porcentual 1,94%, Dicho local carece de baño propio, encontrándose fuera del local un baño que es de uso compartido. El Local se encuentra en regular estado de conservación y habitabilidad, encontrándose ocupado por la Sra. Maria De Los Angeles Contreras D.N.I.25.991.089, su esposo y cuatro hijos menores de edad, en carácter de inquilina no exhibiendo titulo o documentación alguna. Base: $ 38.000, Seña 30%, Comisión 3%, y el 0,25% aprobado por Acordada 10/99. Contado y mejor postor en el acto de la subasta. El Comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC. Tengase previsto lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en el Acuerdo Plenario del 18/02/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" por cuanto el Comprador en subasta Judicial no debe hacerse cargo del pago de las deudas que tuviere el bien objeto del presente por impuestos tasas y contribuciones adeudados con fecha anterior a la toma de posesion. Deudas informadas en autos: A.B.L. Fs. 502, $ 27.242,49; AYSA Fs. 491, $ 3.988,84; Aguas Argentinas Fs. 486, $ 91.955,43, O.S.N. Fs. 495 $ 3.128,80, Expensas al 24/08/09 $ 121.039,76. Expensa mensual $ 640,28. Exhibición 1 y 2 de Septiembre de 2009 de 10 a 13 hs. El presente edicto se publicara por dos días en el Boletín Oficial y Diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
Eduardo A. Villante, secretario

e. 28/08/2009 Nº 72012/09 v. 31/08/2009

N° 104

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 104 de la calle Talcahuano 490 1er piso de la ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Andres Guillermo Fraga, Secretaría única a mi cargo, comunica por 2 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca (tel 15 4416-5175), cuit 20-12506336-6; rematará el día 7 de Setiembre de 2009, a las 9 hs, en la calle Pte. Perón 1233, de la ciudad de Buenos Aires, en autos "Edificio Avenida Del Mar La Posta I c/Jellousheg Enrique s/Ejecución de Expensas (Expte 33.283/02), el inmueble ubicado en el Balneario de Pinamar del Pdo. de Gral Madariaga, hoy Pinamar, Pcia. de Bs. As., con frente a la Av. Del Mar, esquina calle Del Tuyú, con entrada por Av, del Mar 297, planta baja "E" y la cochera por Del Tuyu.- Nomen. Catas., Circ: IV, Secc: L, Manz: 16, Parcela: 19, subparcela 4, U.F. 4, integrada por el polígono 01-04, Matr. 10.183/4, Unidad Complementaria "P", integrada por el polígono 00-16, Matr. 10.183/P-00-16, y la Unidad Complementaria "A", es la doce aya parte indivisa de dicha unidad, Matr. 10.183/A-00-01, integrada por el polígono 00-01, se trata de un departamento de dos ambientes con balcón, frente al mar, en planta baja, una cochera cubierta y una baulera, todo en regular estado de conservación y expresa la encargada que no se ocupa el inmueble desde hace más de 3 años. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal.- Deudas Municipalidad al 15/8/08, Sub par 4, $ 3.002,15, Sub parc A, $ 146,20, Sub parc P, sin deuda, Arba, al 31/7/08 $ 762,30, Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar, al 25/8/08 $ 7.412,51, Expensas al 30/10/08 $ 59.737 - Expensas comunes al 2/09 $ 305, OSN al 29/7/08, no prestaba servicios.- Base $ 100.000.- Seña 20%, Comisión 3 %, Acordada CSJN el 0,25%, sellado 1%, a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en la subasta. En caso de no existir remanente suficiente, "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512", en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecutivo" del 18/2/1999. Visitas días 1, 2, 3 y 4 de/Setiembre de 2009 de 13 a 17 hs. El presente Edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial", y El diario La Nación.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2009.
Hernán L. Coda, secretario interino.

e. 28/08/2009 Nº 72563/09 v. 31/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, secretaría Nro. 3, Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Benoit, Horacio Adolfo s/Quiebra (inc. realización bien mueble-vehículo)", expte. 095.311, que el martillero Alberto Canalis (CUIT: 20-08104275-7) rematará el día Jueves 3 de Septiembre de 2009 a las 10:00 hs, en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor de propiedad del fallido (L.E. 4.505.796) marca Subaru, modelo Legacy 4D 2.2 GX 5S 4WD, Dominio RYM 066, tipo Sedán, motor mara Subaru Nº 866542, chasis marca Subaru Nº JF1BC7DLOEGO68871, Año 1993, cuyo estado es: Lateral izquierdo: presenta golpes y detalles de pintura en el guardabarro delantero y en ambas puertas. Lateral derecho: golpes en guardabarro trasero y en ambas puertas. Frente: paragolpe y spoiler averiados, roto farol intermitente izquierdo. Atrás: detalle de pintura paragolpe trasero, rota bakelita stop trasera derecha, antena rota. Motor no funciona, tapizados en buenas condiciones, tiene rueda de auxilio, KM. Total 102.772. Motor 4 cilindros naftero a inyección, Sedán 4 puertas. Base $ 7.500. Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión: 10%.; I.V.A. s/ precio 21%; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del automotor deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240) y las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Queda prohibida la "compra en comisión" y "cesión o transferencia del boleto de compra". Exhibición: 1º de Septiembre de 14 a 16 hs. en la calle Paraguay 862 de esta ciudad.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de agosto de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 28/08/2009 Nº 72263/09 v. 31/08/2009

N° 9

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dra Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a cargo de la Dr Claudio F Marjanovic Telebak (secretario interino) con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840 4 Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en autos caratulados "Sevel Argentina S.A. c/Reinoso Robertina del Valle s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 63755 que la Martillera Raquel Alicia Farias Nº de (C.U.I.T) 23-11.830.168-4 rematará el día 16 de setiembre de 2009 a las 9,30 hs., en la Oficina de Subasta Judiciales en la calle Pte J. D. Perón 1233 Capital Federal, el automotor marca Fiat, modelo Spazio T.R., tipo Sedan 2 puerta, color blanco, año 1994, con motor marca Fiat Nº 159 A20388206722 naftero, Chasis marca Fiat Nº 147BB7313454, correspondiente al dominio SDA 627. En el estado que se encuentra. Deudas: Patentes al 15/3/2004 $ 655,99, Infracciones de tránsito al 30/5/08 y 23/5/08 no se registra deuda. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas, no se podrá comprar en comisión, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa Condiciones de venta al contado y dinero en efectivo y al mejor postor. Base $ 8.000 IVA a cargo del comprador. Comisión 5%, Arancel 0,25%. Exhibe los días 11, 14, y 15 de setiembre de 2009 de 10,30 a 12,30 hs en la calle La Plata Nº 1.380 y Ayacucho, Partido de San Fernando Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 28/08/2009 Nº 71717/09 v. 01/09/2009

N° 12

Jugz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 12, Secretaria N° 23, sito en M. T. de Alvear 1840 - P.B., de Cap. Fed., comunica por un día en el Boletín Oficial, en autos "De La Fuente Claudio Oscar s/Quiebra", Expte. N° 081881 - que se ha fijado el día 15 de Septiembre de 2009 a las 11:00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (TE: 011-15-63730373) realizará la subasta de: a) el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Araoz 2881/83/87- de Cap. Fed. - U.F. 13 del Piso 7°, Superf aprox. 183 m2. Porc. 2,81% - U.C. LXXII del piso 18°. Sup. aprox. 4,84 m2. Porc. 0,08% - U.C. XLIV de la P.B. Sup. aprox. 10,68 m2. Matrícula 18-11961/13 - Base: U$S 105.000.- b) 1/3 indiviso de la U.F. 16 del Piso 6°. Sup. aprox. 49,17 m2. Mat. 2-2948/6 - Base U$S 12.000.- c) 1/6 indiviso de U.F. 17 del Piso 6°. Superf. aprox. 48,45 m". Porc. 4,23% - Base: U$S 5.400.- Ambas U.F. ubicadas en Maza 1989/91/95, de Cap. Fed. Condiciones de venta: Venta al contado. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25% - surgen en la publicad edictal y adicional ya realizada. Exhibición día 12/09/09 de 10 a 15 ha. Consultas al martillero, por vía mail a: lilianareparaz10@yahoo.com y por Internet www.inforemate.com.

Bueno Aires, 18 de agosto de 2009.
Alberto F. Perez, secretario

e. 28/08/2009 N° 71289/09 v. 28/08/2009

N° 20

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, secretaría Nro. 39 - Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BBVA Banco Francés S.A. c/Urroz Materiales SRL y otro s/Ejecutivo", expte. 047.724, que el martillero Alberto Canalis rematará el día Jueves 3 de Septiembre de 2009 a las 11:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Loria 1098 de Valeria del Mar -departamento municipal de Pinamar-, Partido de General Madariaga, Pcia. de Buenos Aires; antecedente dominial Fº 758/950 plano 39-11-59 lote diez de la manzana 237, N. C:: Circ..IV, Sec. X, Mza. 237, Parc. 10. Se trata de un lote de terreno ubicado en esquina sin mejoras y sobre calle de tierra, con frente a la calle Loria, mide 24,50m, y, sobre calle Vasco Da Gama 15,75m con una ochava de 4,24m y una superficie total de 511,12 m2 aproximadamente. Se encuentra desocupado. Está ubicado a tres cuadras de la Av. Espora en una zona en la que se encuentran chalets de veraneo de buen diseño y calidad de construcción, también hay un centro comercial. Base: $ 30.000.- Exhibición: libremente desde la publicación de edictos. Condiciones de venta: Seña 30%, Comisión: 3%; Sellado de ley: 1%; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. El saldo de precio deberá integrarse en autos dentro del quinto día de la notificación ministerio legis del auto aprobatorio de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. La no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuentos de documentos comerciales (tasa activa) a partir de la fecha del remate. Ello sin perjuicio de la aplicación en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (art. 580 C.P.C.C.). Asimismo la integración de dicho saldo es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que podrá introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa por parte del eventual adquirente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán soportadas por los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día -anterior a la subasta-. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Deudas: ARBA: $ 235,30.- al 6/2/09 (fs.312); Municipal: $ 8.991,56.- al 23/1/09 (fs.311).

Buenos Aires, a los 26 días del mes de agosto del año 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/08/2009 Nº 72171/09 v. 31/08/2009

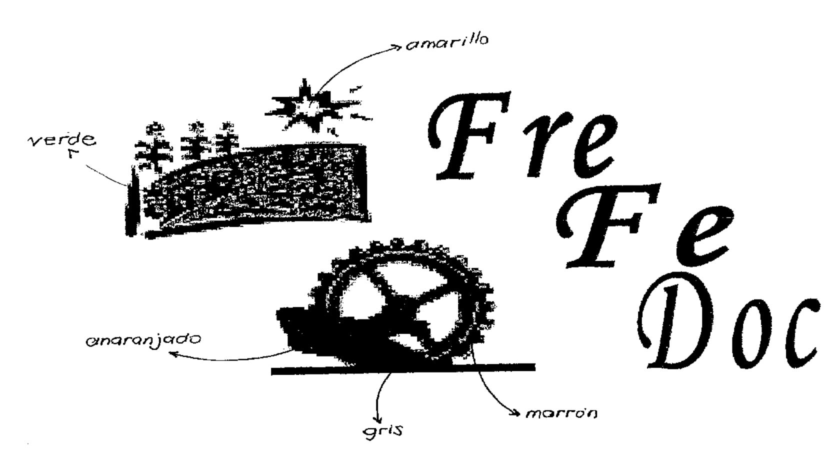
4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FRENTE FEDERAL DOCTRINARIO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Frente Federal Doctrinario, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y símbolo, que adoptó en fecha 19 de diciembre de 2008 (Expte. Nº 2305/08). En Buenos Aires, a los 10 días del mes de agosto del año 2009. Dra. Afina Daniela Sayal, Secretaria Electoral.
Alina Daniela Sayal, Secretaria Electoral.
María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral



e. 28/08/2009 Nº 71298/09 v. 01/09/2009

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Córdoba

Junta Provincial

ASUNCIÓN: 1 de junio de 2.009.
FINALIZACIÓN DE MANDATOS: 1 de junio de 2.011.

APELLIDO Y NOMBRE

TITULARES	DOCUMENTO
1 DE LA PEÑA, JUAN CARLOS	6.512.931
2 ZAMORA BERTA ROSA	2.985.667
3 JUAN BRUGGE	16.157.274
4 GABRIELA CÁCERES	28.115.935
5 VELÁZQUEZ RAMON OMAR	6.493.953
6 BANEGAS IRMA DEL VALLE	2.519.781
7 CLAUDIO VIALE	7.989.102
8 GUZMAN VIRGINIA VERÓNICA	10.809.897
9 ASINARI, OSCAR CELESTINO	6.434.201
10 INES MARIA GONZALEZ	26.482.633
11 SUAU ATILIO	6.682.422
12 MARIA INÉS MONTERO	20.380.461
13 GENTILE JORGE HORACIO	6.513.053

SUPLENTES	
1 ROMERO MARÍA ALICIA	5.697.645
2 EDUARDO NUÑEZ	8.009.013
3 VAZQUEZ FRANCISCA ALICIA	4.410.920
4 GOYOCHEA MIGUEL ANGEL	6.501.284
5 GOROSITO ELDA FLORA	4.424.469
6. FUZS ALIAGA GUILLERMO ALFREDO	8.538.559
7 CANALIS VILMA CECILIA	6.494.872

Comisión Revisora de Cuenta:
ASUNCIÓN: 1 de junio de 2.009.
FINALIZACIÓN DE MANDATOS: 1 de junio de 2.011.

TITULARES:	DOCUMENTO
Mario Atilio Dubini	7.953.563
LUIS DIEGO FRANCHINI	13.447.340
LARROCA GABRIELA	24.385.113

SUPLENTES:	DOCUMENTO
GARIGLIO, MARIA TERESA	4.964.819
CORNET MERCEDES	6.492.003
COCORDANO MARIO RENE	16.565.523

Tribunal de Conducta:
ASUNCIÓN: 1 de junio de 2.009.
FINALIZACIÓN DE MANDATOS: 1 de junio de 2.013

TITULARES:	DOCUMENTO
Argentino Porcel de Peralta	13.961.076
Luis María Viale	10.683.795
Héctor Zenón Pereyra	400.998

SUPLENTES:	DOCUMENTO
Sarita Porcel de Peralta	7.369.237
MORRA CECILIA	10.544.680
MORRA Ana María	4.123.882

CONVENCIONALES PROVINCIALES DPTO CAPITAL

ASUNCIÓN: 1 de junio de 2.009.
FINALIZACIÓN DE MANDATOS: 1 de junio de 2.011.

APELLIDO Y NOMBRE

TITULAR	DOCUMENTO
1 MONTERO CARLOS SANTIAGO	6.509.063
2 PINZÁN ISABEL	6.325.174
3 CORNET MANUEL	10.047.053
4 LARROCA GABRIELA SUSANA	13.568.145
5 OROZCO MARIO GUILLERMO	12.994.907
6 MANZUR MARIA EUGENIA	13.963.207
7 VELÁZQUEZ JUAN PABLO	22.035.914
8 DÍAZ MARÍA ANGELA	10.447.492
9 CHUMBITA EMILIO FERNANDO	6.378.219
10 COUQUEGNIOT SUSANA	61.464

SUPLENTES	DOCUMENTO
1 MANZUR ANGEL FRANCISCO	14.747.858
2 CORNET MARÍA MERCEDES	6.492.003

SUPLENTES	DOCUMENTO
3 SARRIA SANTIAGO	7.799.962
4 GENTILE LAURA	6.259.057
5 FERNÁNDEZ PABLO	16.500.897
6 IZUARDI Lidia Blanca	7.372.674

CONVENCIONALES PROVINCIALES

ASUNCIÓN: 1 de junio de 2.009.
FINALIZACIÓN DE MANDATOS: 1 de junio de 2.011.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
TITULARES:	
OLOCCO Roberto Rolvider Gabriel	6.497.751
GARIGLIO MARIA TERESA	4.964.819

DEPARTAMENTO RIO CUARTO:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
TITULARES	
Porcel de Peralta, Alfredo	6.629.811
SUPLENTES	
TASSO Osvaldo Rodolfo	6.647.291

DEPARTAMENTO RIO SEGUNDO:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
TITULARES	
DEZOTTI Luis Carlos	6.398.674

DEPARTAMENTO SANTA MARIA:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
TITULARES	
CASAZZA DOMINGO	8.518.276
ARCE LAURA ISABEL	12.998.675
SUPLENTES	
COLICA RAUL ALBERTO	11.432.350
FERRERO, LILIANA DEL CARMEN	11.432.349

SAN JAVIER:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
TITULARES	
DUJE LUIS ANGEL	6.683.812

TERCERO ARRIBA:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
TITULARES	
TORRI Nolberto	6.607.999
LANCIONI María Inés	6.703.814
SUPLENTES	
TORRI Ana	24.959.240

DEPARTAMENTO UNION:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
TITULARES	
NANZER María Erika	18.167.293
NANZER, Jorge Aldo	6.537.114

CONVENCIONALES NACIONALES
ASUNCIÓN: 1 de junio de 2.009.
FINALIZACIÓN DE MANDATOS: 1 de junio de 2.011.

	TITULAR	DOCUMENTO
1	BRÜGGE JUAN FERNANDO	16.157.274
2	GENTILE JORGE HORACIO	6.513.053
3	MONTERO CARLOS SANTIAGO	6.509.063
4	MONTERO MARÍA INES	20.380.461
5	DE LA PEÑA JUAN CARLOS	6.512.931

SUPLENTE		DOCUMENTO
1	VELAZQUEZ OMAR	6.493.953
2	CASAZZA DOMINGO	8.518.276
3	ZAMORA BERTA	2.985.667
4	NUÑEZ EDUARDO	8.009.013
5	NANZER JORGE ALDO	6.537.114

Córdoba, 21 de agosto de 2009.

Carlos Pablo Diers, Secretario Electoral.

e. 28/08/2009 Nº 71292/09 v. 28/08/2009

PARTIDO GEN

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “GEN” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 5 de mayo de 2009. Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta - Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 20 de agosto de 2009.
Gabriela B. Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 28/08/2009 Nº 71294/09 v. 01/09/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADITBA

CONVOCATORIA
A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 21 del Estatuto de la Asociación y con lo resuelto en la reunión del Consejo Directivo efectuada el 11 de agosto de 2009, se convoca a los socios de ADITBA a la Asamblea Anual Ordinaria, que se realizara el miércoles 16 de septiembre a las 18 hs., en primera llamada y 18.30 hs en la segunda llamada, con la asistencia de los socios presentes con derecho a voto, en el salón de Actos ubicado en el primer piso del Edificio Principal del Instituto, Av. Eduardo Madero 399 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de las autoridades de la Asamblea.
B) Designación de dos socios para firmar el acta.
C) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009.
D) Elección de un Vocal titular, dos Vocales suplentes y dos Vocales suplentes de la Comisión Revisora de cuentas.

Presidente - Carlos Hugo Trentadue

Designado por acta del 30 septiembre del 2008.
Certificación emitida por: Hugo I. Matera. Nº Registro: 1774. Nº Matrícula: 4393. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 142. Nº Libro: 36.
e. 26/08/2009 Nº 70633/09 v. 28/08/2009

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de Alimar S.AN.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Septiembre de 2009 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
Ciudad de Buenos Aires, 12 de Agosto de 2009.

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 498 del 24/07/2008, a fs. 247 del Libro Actas de Directorio Nº 3.- y Acta de A.G.O. Nº 72 del 24/07/2008, a fs. 22 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2.
Presidente – Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 002. Libro Nº: 66.
e. 24/08/2009 Nº 69604/09 v. 28/08/2009

ALL - AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y especiales de Accionistas Clase "A" y Clase "B" para el día 17 de septiembre de 2009 a las 10 horas, en Avda. Santa Fe 4636 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Exposición de los motivos respecto de la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria;
3º) Consideración del Informe de Auditores, estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de los honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de autorizados para tramitar la inscripción de las resoluciones ante la Inspección General de Justicia.

Firmado: Alexandre de Jesús Santoro. Vicepresidente a cargo de la Presidencia. Electo por acta de Asamblea del 3/9/07 y distribución de cargos por acta de Directorio del 3/9/07.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 75.
e. 25/08/2009 Nº 70132/09 v. 31/08/2009

ANTAE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de Septiembre de 2009, a las 19,00 y 20,00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente; en la calle Camarones 2628 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Situación Económica y financiera de la empresa. Informe Contable al 30/06/2009 y su evolución.
2º) Proyección Económica y Financiera del Ejercicio en curso y del año 2010.
3º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el Acta.

NOTA: Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 18/12/2008.
Presidente – Juan Carlos Carabajal

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 058. Nº Libro: 62.
e. 24/08/2009 Nº 70573/09 v. 28/08/2009

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de septiembre de 2009, a las 15 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.09;
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.09;
4º) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
5º) Aprobación y ratificación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 12.09.08.
Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 051. Libro Nº: 373.
e. 27/08/2009 Nº 71202/09 v. 02/09/2009

ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Aseguradora Federal Argentina S.A.; a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de septiembre de 2009 en la calle Suipacha 268; piso 2; Capital Federal a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renovación total del Directorio, determinación del número y elección de miembros titulares y suplentes.
Presidente - Gabriel Gustavo Games

Designado por Asamblea de Accionistas del 30/09/2008 y Acta de Directorio del 07/08/2009.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 193. Libro Nº: 143.
e. 24/08/2009 Nº 69836/09 v. 28/08/2009

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA

CONVOCATORIA

Señor Consorcio: Conforme con lo dispuesto con el Artículo 37º de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de esta Asociación convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, el día 29 de Setiembre de 2009 a las 11.00 hs, en nuestra Sede Social, Ayacucho 2183, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Informe de los Revisores de Cuentas.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio del 1º de Julio de 2008 al 30 de Junio de 2009.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Presidente – Eduardo Kehoe Wilson
Secretario – Juan E. Trigo

De los Estatutos: La Asamblea sesionará de acuerdo con los Artículos 7º Inciso b) , 34º y 41º de los Estatutos Sociales. Eduardo Kehoe Wilson, Presidente en ejercicio, surge del Acta Nº 718, Fojas Nº 433 a 435 del Actas de Comisión Directiva Nº 7. Juan E. Trigo, Secretario en ejercicio, surge del Acta Nº 718, Fojas Nº 433 a 435 del Actas de Comisión Directiva Nº 7.
Presidente – Eduardo Kehoe Wilson
Secretario – Juan E. Trigo

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 070. Libro Nº: 26.
e. 26/08/2009 Nº 70484/09 v. 28/08/2009

"B"

BIAGIO MINNITI S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Número de Registro 112497. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 2009 a las 19 horas y 20 horas en primera y segunda convocatoria, en el local de la sede social sito en la calle García Grande de Zequeira 7172 Capital, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la ley 19550/72, correpondientes al ejercicio económico Nro. 22 finalizado el 31 de diciembre de 2008 y su tratamiento habiendo vencido el plazo legal.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio.
4º) Afectación de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Elección de los miembros del Directorio por él termino estatutario y de la Comisión de Vigilancia por 1 año y del contador Certificante de los estados contables al 31 de diciembre de 2009.

NOTA 1: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberan presentar en tiempo y forma lo establecido por el art. 238 de la ley 19550 y modificatorias.
El firmante fue designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 26 y por Acta de Directorio Nro. 76 del 14 de Junio de 2007.
Presidente - Biagio Minniti

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 2002. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 16. Libro Nº: 56.
e. 24/08/2009 Nº 69147/09 v. 28/08/2009

"C"

CARBALLO COMUNICACIONES Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social de la sociedad sita en la calle California 2715, Capital Federal, para el día 11 de septiembre de 2009, en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta; y
2º) Designación de nuevo Director Titular. Reorganización del Directorio. Distribución de Cargos del Directorio.

Se abrirá el depósito de acciones en la Sede Social de la Sociedad los días tres al siete de septiembre de 2009 de 10 a 15 horas.
Convoca El Vicepresidente del Directorio en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 7/11/2007 pasada a fojas 5 del Libro de Actas de Asamblea, y Acta de Directorio Nº 16 del 15/01/2008 pasada a fojas 13/14 del Libro de Actas de Directorio.
VicePresidente – Carlos Omar Sánchez

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 140. Libro Nº: 06 (88007).
e. 25/08/2009 Nº 69951/09 v. 31/08/2009

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Estimados consocios: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 24 de setiembre de 2009, a las 18.00 horas, en el local social, calle Viamonte Nº 1.560, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;

3º) Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Federico Cicardo, Lorenzo V. Galíndez, Eugenio H. J. Griffi, Christian E. Nissen, Javier J. Oliverio y Luis María Zorraquín; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores José María Fernández Miranda, José Maria Girod, Hernán M. Mediré Palacio y Jorge S. Villar; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Roberto L. Massa y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año en reemplazo del señor Gonzalo R. Alonso.

Presidente - Adrián F. Pérès
Secretario General - Horacio Pizarro

NOTAS. – Artículo 51º del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los, socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo 53º del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

Presidente y Secretario General designados por acta de Comisión Directiva Nº 3.805 de fecha 25/09/08.

Presidente - Adrián F. Pérès
Secretario General - Horacio Pizarro

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 030. Libro Nº: 62.

e. 27/08/2009 Nº 71190/09 v. 31/08/2009

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 2009, a las dieciséis horas en primera convocatoria ó las diecisiete horas en segunda convocatoria, en Pasaje Carlos María Della Paolera Nº 297/99, piso 16º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación Contable correspondiente al 13º Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.

2º) Consideración de la Documentación Contable correspondiente al 14º Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.

3º) Consideración de los Honorarios del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; Destino de los Resultados.

4º) Designación de Integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. A efectos de la consideración de este punto del orden del día, sesionarán simultáneamente las Asambleas Especiales de Clases de Acciones.

5º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las mismas.

6º) Consideración del mínimo de Contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración (arts. 55 ley 24.467 y 36 del Estatuto Social).

7º) Consideración del Informe de Evolución del Fondo de Riesgo. Aportes y retiros del Fondo de Riesgo efectuados durante los ejercicios considerados.

8º) Determinación de la Tasa de Rendimiento Financiero de los Aportes de los socios protectores y fecha a partir de la cual se ponen a disposición de sus titulares.

Recaudos Especiales (art. 57 Ley 24.467): En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se deja constancia que:

(i) Para participar en la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el Acto de la Asamblea, a fin que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia (art. 41 del Estatuto Social).

(ii) Los socios podrán concurrir a las Asambleas sociales mediante sus representantes legales o apoderados, debidamente acreditada la personería o representación mediante instrumento público o privado con firma y facultades certificadas. Asimismo, cualquier socio puede hacerse representar en las Asambleas por otros socios de su misma clase. En este caso, el instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida la segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse por instrumento privado, con la firma y en su caso la personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o entidad financiera. Un mismo socio no puede representar a más de diez socios ni emitir, como representante, votos que, sumados a los propios, excedan los conferidos por el diez por ciento del capital accionario en circulación con derecho a voto (Art. 42 del Estatuto Social).

(iii) Todas las acciones emitidas confieren derecho a un voto por acción.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

Juan José Valdez Follino —Presidente— designado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 13/11/2007, y asiognación del cargo en la reunión del Consejo de Administración de igual fecha.

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 095. Libro Nº: 83.

e. 24/08/2009 Nº 69709/09 v. 28/08/2009

CORCEGA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 319.164. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 19/09/2009 a las 10 hs, en Florida 508 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2009.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración.

4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio electo por Asamblea Nº 55 del 23 de Agosto de 2008, obrante a fojas 150, 151, 152 y 153 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia- Registro Público de Comercio el 08 de Febrero de 1963, bajo el Nº B 000047.

Presidente del Directorio – Héctor Luis Alvarez

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 077. Libro Nº: 23.

e. 24/08/2009 Nº 69809/09 v. 28/08/2009

CRAMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de Setiembre de 2009 a las 9 hs. en primera convocatoria y para las 10 hs en segunda convocatoria, en Av. Gaona 5050 oficina 9 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º) Tratamiento de la documentación del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.

Punto 2º) Tratamiento del Balance de Liquidación y Proyecto de Distribución.

Punto 3º) Tratamiento de la cancelación registral de la Sociedad por ante la Inspección General de Justicia.

Punto 4º) Nombrar depositario de Libros.

Cecilia Julieta Rossi. Presidente, lo que acredita con el estatuto social del 14/08/2007, esc. 89; Sara Lia Milner de Rusinek, Registro 842, inscripto en I.G.J. el 14/09/2007, Nº 15.500, Lº 36 de Sociedades por Acciones.

Presidente - Cecilia Julieta Rossi

Certificación emitida por: Sara Lía Milner de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 194. Libro Nº: 28.

e. 27/08/2009 Nº 70939/09 v. 02/09/2009

"D"

DESEFA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, a celebrarse el día 11 de septiembre de 2009 a las 9.30 horas en la sede social de la calle Tucumán 2575 – 8º piso Dpto. 52 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente.

2º) Consideración y Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros de Desefa SA, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30 finalizado el 30 de junio de 2009.

3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.

4º) Ratificación de honorarios.

5º) Distribución de utilidades.

6º) Designación de los miembros del Directorio.

7º) Fijación de la retribución para los miembros del Directorio.

8º) Aumento del Capital Social adecuado a la normativa vigente.

9º) Asuntos varios.

La documentación correspondiente a los estados contables se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social conforme lo dispuesto en el Art. 67 LSC los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas.

Lic Sara Haydee Rabinovich. Presidente. Designada por Acta de Asamblea Nº 29 del 31 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Esteban Santiago Moralli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 40. Libro Nº: 10.

e. 25/08/2009 Nº 67022/09 v. 31/08/2009

"E"

E-PAYMENTS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 10 de septiembre de 2009, a las 10.00 hs. en Maipú 1300, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital social. Capitalización del aporte de capital efectuado por el accionista DineroMail LLC. Emisión de acciones. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.

3º) Autorizaciones para realizar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El Directorio.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de julio de 2009, obrante de fojas 28 a 30 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1.

Presidente – Juan Pablo Bruzzo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 53. Nº Libro: 44.

e. 24/08/2009 Nº 70580/09 v. 28/08/2009

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de septiembre de 2009, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;

2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.09;

3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.09;

4º) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;

5º) Aprobación y ratificación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;

6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;

7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 16.09.08.

Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 052. Libro Nº: 373.

e. 27/08/2009 Nº 71206/09 v. 02/09/2009

EL DESAFIO S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
UNANIME

Por cinco días convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Unanime para el dia 15 de Septiembre de 2009 a las 16 horas en la calle Segurola 3672 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Contrato de suscripción de acciones (art. 188 Ley 19950 y art. 4º del Estatuto Social.

2º) Autorización de esa Asamblea para emitir las acciones dentro de los 90 dias.

3º) Designacion de dos accionistas para la firma del acta. El Directorio.

Buenos Aires, 15 de Julio de 2009.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la ley19550. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 47.

Francisco Galati

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 90. Libro Nº: 94.

e. 25/08/2009 Nº 70103/09 v. 31/08/2009

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de septiembre de 2009 a las 15:00 horas, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reemplazo de los Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad. Aprobación de sus gestiones.
3º) Reemplazo de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Sociedad. Aprobación de sus gestiones.
4º) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social.
5º) Designación de Director Titular.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturares emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 16 de septiembre de 2009 a las 18 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.

El firmante es Presidente de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (EMDERSA) a mérito de la asamblea de accionistas del 30/04/2008 y acta de Directorio de distribución de cargos, de igual fecha.

Presidente – Martín Ruete Aguirre

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 106. Nº Libro: 54.

e. 24/08/2009 Nº 70677/09 v. 28/08/2009

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases para el día 24 de septiembre de 2009 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 270, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Designación de Contador Dictaminante Suplente;
3º) Consideración de los aportes irrevocables realizados por Luz de la Plata S.A. y Compañía de Inversiones en Electricidad S.A. por el importe total de pesos dieciséis millones trescientos cuarenta mil doscientos sesenta ($ 16.340.260). Aumento de capital social por un monto de hasta pesos dieciséis millones trescientos cuarenta mil doscientos sesenta ($ 16.340.260) representado en las proporciones del 51% de acciones Clase A, 39% de acciones Clase B y 10% de acciones Clase C, todas ellas de valor nominal de $ 0,935 por acción y un voto cada una, con derecho a dividendos a partir del 1 de enero de 2009; consideración de las condiciones de suscripción y modo de integración de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital. Delegación en el Directorio de todos los términos y condiciones de la emisión que no fuesen expresamente determinados por la Asamblea de accionistas, incluyendo, sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio de suscripción dentro de los límites que la Asamblea de Accionistas determine, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones, emisión de las acciones con prima o sin prima de emisión. Se deja constancia que para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el 18 de septiembre de 2009 inclusive, en la sede social sita en Avenida. Alicia Moreau de Justo 270, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, la constancia y/o certificado emitido por la Caja de Valores S.A. quien lleva el registro de acciones escriturales y deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio. Jesús Ignacio Bolinaga Serfaty. Presidente designado conforme Acta de Asamblea Nº 51 del 24/04/2009 y Acta de Directorio Nº 216 del 12/05/2009.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 160. Libro Nº: 32.

e. 24/08/2009 Nº 69855/09 v. 28/08/2009

"G"

GRUPO TWINS BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por 5 días convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 10 de septiembre de 2009 a las 17 hs. y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día a las 18 hs., en Juan María Gutierrez 3986 piso 1ro. CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Ratificación o rectificación por los accionistas de lo decidido en Asambleas Unánimes de fechas 13.3.07; 30.7.07; 30.7.08; 22.8.08 y 10.10.08, transcriptas al Libro de Actas de Asambleas folios 12 a 20.
3º) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, y Memoria, correspondiente al Ejercicio Nro. 4 de la Sociedad, cerrado al 28 de febrero de 2009.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio Nro. 4 de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, correspondiente a los ejercicios Nros. 1 a 4 de la Sociedad, y hasta la fecha. Elección de nuevos miembros titulares y suplentes, previa fijación de su número.
6º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia por los ejercicios Nros. 1 a 4 de la Sociedad y hasta la fecha. Elección de nuevos miembros titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7º) Consideración del precio total y definitivo atribuible a las unidades vendidas a los accionistas según se establece en la cláusula especial quinta de los boletos de compraventa suscriptos, operatoria que fuera aprobada por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 30.6.06 y 22.8.08. Posibilidad de compensación de los créditos que los accionistas mantienen con la Sociedad a la fecha, con valores fueran aprobados. Eventual condonación de intereses y su aceptación.
8º) Asignación de las cocheras y bauleras a las unidades vendidas a los accionistas según se establece en la cláusula especial quinta de los boletos de compraventa suscriptos, operatoria que fuera aprobada por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 30.6.06 y 22.8.08.
9º) Consideración de la posibilidad de las condiciones de otorgamiento de nuevos préstamos dinerarios de los accionistas a favor de la Sociedad.
10) Curso de acción a seguir en relación a boletos de compraventa morosos. Sr. Agustín Laureano Diamanti, designado Presidente del Directorio, según acta de Asamblea del 30 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Christian Gonzalo Alvariñas Canton. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4392. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 185. Libro Nº: 36.

e. 24/08/2009 Nº 69770/09 v. 28/08/2009

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase "B" para el día 15 de septiembre de 2009, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Sr. Santiago Cafiero como director titular por la clase "B" de accionistas.
3º) Designación de un director titular por la Clase "B" de acciones.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 10 de septiembre de 2009 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea. Gonzalo Pérès Moore es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 27 de abril de 2009, Acta Nº 242, pasada al folio 124 y siguientes del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 30 de marzo de 2007 bajo el Nº 28301-07.

Presidente - Gonzalo Pérès Moore

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 75. Libro Nº: 54.

e. 25/08/2009 Nº 70029/09 v. 31/08/2009

HIGH Q. ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por 5 días: Llamado a Asamblea General Extraordinaria simultáneamente en 1ª convocatoria a las 18 hs y en 28 a las 19 hs para el 14/9/2009, en Magallanes 1269 CABA.

ORDEN DEL DIA:

Cumplimiento art. 6 ley 24522.

Presidente Ramón Alberto Patiño designado por Acta de Directorio del 16/1/2009 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/2/2009.

Certificación emitida por: Liliana G. González Olguín. Nº Registro: 152. Nº Matrícula: 3637. Fecha: 13/8/2009. Nº Acta: 23.

e. 26/08/2009 Nº 70707/09 v. 01/09/2009

"I"

INDUSTRIAS ACHA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de setiembre de 2009, a las diez horas, en el domicilio social, Mariano Acha 1631, de la ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente de la sociedad.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008, y destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de la gestión de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.

NOTA: Los accionistas deberán cursar la comunicación del art. 238 de la ley de sociedades comerciales 19.550 hasta el día que corresponda, al domicilio Mariano Acha 1631 de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que la documentación inherente al temario que antecede fue remitida a cada uno de los accionistas que figuran en el respectivo registro societario, en tiempo y forma.
Se deja constancia que la documentación inherente al temario que Antecede fue remitida a cada uno de los accionistas que figuran en el Respectivo registro societario, en tiempo y forma.
Presidenta designada por Acta de Directorio 176 del 17/12/07.

Presidente – Amalia I. Cicotti

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 104. Libro Nº: 208.

e. 24/08/2009 Nº 69795/09 v. 28/08/2009

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Septiembre de 2009 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en la calle San Martín 920, Planta Baja - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación del Acuerdo celebrado con el Sr. Isaac Alberto Chinkies, para desarrollar el Restaurante bajo la Marca "Piegari".
3º) Aprobación del Estatuto de la Sociedad Anónima a crearse.
4º) Consideración de la celebración de Contrato de Concesión Privada del Restaurante con la Sociedad que se constituirá por el término de 3 años.
5º) Consideración de la viabilidad del negocio global, conforme el Plan de Negocios.
6º) Aumento de Capital Social de $ 27.875 a 31.075 ($ 3.200) con prima de emisión.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el correspondiente libro de asistencia. El Directorio.
El Directorio decide publicar edictos de la convocatoria. Sin otros asuntos que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 11:30 horas.

Sebastián Antonio Piaggi, Presidente por Acta de Asamblea Nº 5 del 11/10/2006.

Certificación emitida por: José Miguel Amiune. Nº Registro: 1356. Nº Matrícula: 3781. Fecha: 20/8/2009. Nº Acta: 022. Nº Libro: 15.

e. 25/08/2009 Nº 71140/09 v. 31/08/2009

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio del 14/08/2009 se decidió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de septiembre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Intervención de Obras Sanitarias Mendoza S.A. por parte del Poder Ejecutivo Provincial;
2º) Ratificación de las medidas tomadas por el Directorio de la Sociedad;
3º) Ratificación de lo actuado por el gestor de negocios y/o apoderado que presentara el recurso por Obras Sanitarias Mendoza S.A. contra el Decreto 1690/09;
4º) Situación del Operador Técnico de Obras Sanitarias Mendoza S.A.;
5º) Elección dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia conforme artículo 238 de ley 19.550.
Alberto Tenaillon Sindico Titular designado por Asamblea del 20-7-09.

Certificación emitida por: A. R. López Vergara de Scroggie. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 2084. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 144. Nº Libro: 101.

e. 24/08/2009 Nº 70599/09 v. 28/08/2009

"L"

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas —primera convocatoria— para el día 14 de Septiembre de 2009 a las 12,00 horas, y en segunda convocatoria a las 13,00 horas del mismo día, en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes Nº 550 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDENDEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Rectificar lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2004

en lo referente a la modificación del Artículo 5 del Estatuto correspondiente al Capital Social.
3º) Ratificar lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2004 en lo referente a la modificación del Artículo 16 del Estatuto correspondiente al número de Directores.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre de 2008 y Acta de Directorio de fecha 27 de octubre de 2008.
Presidente – Mario Guido Bissoni

Certificación emitida por: María Paula César. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4894. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 02.
e. 27/08/2009 Nº 71029/09 v. 02/09/2009

LA PROVISION ITALIANA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas de La Provisión Italiana S.A: a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de septiembre de 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Cerrito 348, Piso 4º, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. José Alberto Capparelli al cargo de Presidente de la Sociedad;
3º) Consideración de la gestión del Sr. Capparelli como único director titular y presidente, durante el último ejercicio y hasta el día de la fecha;
4º) Consideración de los honorarios del Sr. Capparelli por su gestión como director titular y presidente de la sociedad hasta el día de su renuncia;
5º) Elección de un nuevo Director Titular y Presidente para que ejerza el cargo por un ejercicio, conforme lo dispone el artículo octavo del estatuto social.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que, conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19.550, deberán confirmar su asistencia a la asamblea convocada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma. El Directorio.
La firmante es la Directora Suplente de la Sociedad en ejercicio de la presidencia, designada por acta de asamblea de fecha 16/10/2008, quien asumió la presidencia por acta de directorio del 20/08/2009.
Directora suplente en ejercicio de la presidencia – María Dolores Días

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 24/08/2009. Nº Acta: 35. Libro Nº: 76.
e. 27/08/2009 Nº 71070/09 v. 02/09/2009

"M"

MEDIN S.A. DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por Cinco días. El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de Septiembre de 2009 a las 16.00 horas en la calle Talcahuano 750 Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente a los ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del resultado de cada ejercicio y destino de los mismos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a cada ejercicio. Retribución a los mismos.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Gustavo L. Criscuolo, Presidente Designado Acta Asamblea del 25/09/07 y Acta Directorio del 26/09/07.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 19/08/2009. Nº Acta: 718.
e. 27/08/2009 Nº 71060/09 v. 02/09/2009

METALURGICA TANDIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 15 de septiembre de 2009, a las 10: 00 horas, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Destino de los "Resultados no Asignados".
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
8º) Información relacionada con el art. 33 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, hasta el día 9 de septiembre de 2009 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 09: 00 a 18: 00 horas.

Guillermo Horacio Suchowolski, Secretario. Designado por acta de Asamblea Nº 80 del 26 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 41. Nº Libro: 40.
e. 25/08/2009 Nº 70153/09 v. 31/08/2009

"O"

ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo lo establecido en el art. 21 de nuestro estatuto se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08/09/09 a las 19,00 horas en nuestra sede sito en Pasteur 633 P. 8* -C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Socios para la firma del Acta.
2º) Tratamiento del ejercicio al 30-04-2.009. Consejo Directivo

Art. 24: Las Asambleas se realizaran en el local y en la fecha y hora indicadas en la convocatoria y se celebran con los socios que estén presentes una hora después de la fijada en la convocatoria siempre que antes no se hubiere reunido por lo menos la mitad mas uno de los asociados con derecho y voto.
Presidente - Carlos A. Frauman

Carlos A. Frauman L.E. Nº: 8.113.676- Presidente de la Organización Sionista Argentina por Asamblea del 19 de Agosto de 2008.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 120. Nº Libro: 4, Reg. 87238.
e. 26/08/2009 Nº 70511/09 v. 28/08/2009

"P"

PATAGONIA BLUEBERRY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Patagonia Blueberry S.A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de septiembre de 2009, a las 10.30 hs. en Viamonte 1481, Piso 6, CABA. Para el caso de que la primera convocatoria no cumpla con las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550, el Directorio resuelve fijar como fecha de segunda convocatoria, el día 21 de septiembre de 2009, a las 12.30 hs., en el lugar ya citado, conforme lo dispuesto por el art. 237 de la Ley 19.550. Se dará tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria y Legalidad de la Asamblea.
2º) Ratificación de las Asambleas de fecha 10-07-09 27-04-07; 29-04-08 y 4-05-09.
3º) Renovación y Designación de Autoridades y de domicilios especiales del nuevo Directorio.
4º) Autorizaciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Presidente Andrés M. Berendorf nombrado por Acta Asamblea 4-5-09.

Presidente – Andrés Marcelo Berendorf

Certificación emitida por: María Martha Fermepin. Nº Registro: 1554. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 023. Libro Nº: 41.
e. 27/08/2009 Nº 71088/09 v. 02/09/2009

PATAGONIA S.A. LANERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 24 de Septiembre de 2009 a las 11 hs. en el Salón "Obelisco" del Hotel Bristol, calle Cerrito 286 de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.
2º) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio al 31 de Mayo 2009.
3º) Propuesta distribución dividendo.
4º) Reelección del Directorio por dos años.
5º) Determinar remuneración del Directorio.
Buenos Aires, Agosto de 2009.
Presidente – Mario Oscar Macagno

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30-08-07, librada al folio 46/47/48 del Libro de Actas de Asambleas Nº 4.

Certificación emitida por: Norberto Néstor Méndez. Nº Registro: 66, Partido de Bahía Blanca. Nº Matrícula: 3177. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 230. Nº Libro: 51.
e. 25/08/2009 Nº 70294/09 v. 31/08/2009

PEROCA S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 10 de septiembre de 2009 a la hora 09:30, en la Sede Social sita en la calle Humberto Iº 986, 2do. Piso, Depto. 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1 del Decreto-Ley 19.550/72, correspondiente al Ejercicio Económico trigésimo séptimo cerrado el 30 de abril de 2009.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio y Síndico, en su caso, en exceso de lo establecido por el Art. 261, apartado c) de la Ley 19.550, por el referido ejercicio social.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el plazo previsto en el estatuto.
6º) Elección de Síndicos por vencimiento de mandatos y consideración de su remuneración.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Agosto de 2009.

Pedro Rubén Cabezón – Presidente Designado por Acta de Directorio Nº 82 de fecha 05-09-2006.

NOTA: Los señores Accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.
Al solo efecto de la certificación de firma y ratificando todo lo anteriormente dicho, lo vuelve a firmar en la Ciudad y Partido de Quilmes, a los trece días del mes de Agosto del año 2009.

Certificación emitida por: Rubén Emir Otero. Nº Registro: 50. Fecha: 13/08/2009. Nº Acta: 274. Libro Nº: 11.
e. 24/08/2009 Nº 69803/09 v. 28/08/2009

"S"

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 21 de Septiembre de 2009, a las 16,30 horas, en Florida 234, Piso 5º, Capital Federal. De no lograrse quórum necesario, según el Artículo 237 de la Ley 19.550, se llamará a segunda convocatoria a las 17,30 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19550, al 31 de Marzo de 2008.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2009
Presidente – Andrés M. Bracuto Faré

Andrés M. Bracuto Faré, suscribo en mi carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea y Directorio del 30/08/2007 folios 182/183/184/185, la designación y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 130. Libro Nº: 46.
e. 25/08/2009 Nº 70123/09 v. 31/08/2009

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Sociedad Administradora Club de Campo La Esperanza S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 08/09/09 a las 10,30hs. en primera convocatoria y a las 11,30hs en segunda convocatoria en Montevideo 1012, piso 3 Of. F CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 30/06/2005 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio por los ejercicios mencionados.

4º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes, el termino de duración de los mandatos y elección de autoridades.

Presidente Juan Francisco Sabato por Acta de Asamblea Nº 13, del 17/07/2007.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 18/08/2009. Nº Acta: 226.

e. 24/08/2009 Nº 69575/09 v. 28/08/2009

SODEFA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Sodefa S.A.I.C. y F a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de Septiembre de 2009 a las 19:00 Horas, en Pte Quintana 127, piso 8 "B" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración de la remuneración del directorio y sindicatura.
5º) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
6º) Elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año.
7º) Elección de síndicos titulares y suplentes con mandato por un año.

Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 52 de fecha 15 de Diciembre del 2008 y por Acta de directorio Nº 259 del 15 de Diciembre de 2008.

Presidente – Miguel Alfredo Martínez de Hoz

Certificación emitida por: Gerardo A. Albert. Nº Registro: 1866. Nº Matrícula: 3647. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 114. Libro Nº: 8.

e. 27/08/2009 Nº 71043/09 v. 02/09/2009

"T"

TEXTIL VHIK S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Textil Vhik S.A.I.C. a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2009, a las 16 horas, en la sede social sita en Lavalle 1951, Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Resultados correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio Comercial finalizado el 31 de Mayo de 2009.
2º) Aprobación gestión del Directorio y determinación de Honorarios por el ejercicio al 31/05/2009.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente: Isaac Marcos Holsman, designado por el término de tres años según Acta de Directorio del 20 de Septiembre de 2007.

Presidente: Isaac Marcos Holsman

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. Nº Registro: 1313. Nº Matrícula: 3496. Fecha: 21/08/2009. Nº Acta: 107. Libro Nº: 77.

e. 27/08/2009 Nº 71133/09 v. 02/09/2009

"U"

UNIDESA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de septiembre del año 2009 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en su sede de Plaza 3079, C.A.B.A. y a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc 1 a de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Elección de la comisión fiscalizadora.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma el acta.
2º) Consideración de la capitalización de acciones suscriptas.

NOTA: Los socios deberán presentar sus certificados con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.

Germán M. Jorge designado presidente por acta directorio Nº 75 y acta de asamblea del 27 de abril del 2007.

Presidente - Germán M. Jorge

Certificación emitida por: Nicolás C. Maspoli. Nº Registro: 3, Partido de Chacabuco. Fecha: 14/8/2009. Nº Acta: 309. Nº Libro: 28.

e. 25/08/2009 Nº 70097/09 v. 31/08/2009

"V"

VELCONET S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Reg. Nº 17146 Libro 13 Tomo A de Sociedades por acciones. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Velconet Sociedad Anónima, la que se celebrará el día 11 de Septiembre de 2009, a las 10 hrs. en primera convocatoria y a las 11 hrs. en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la calle Tucumán 637 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación consignada en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
7º) Tratamiento de la forma y condiciones de cancelación de intereses y capital de los préstamos contraídos por la sociedad con algunos de los accionistas y otros acreedores financieros.
8º) Tratamiento de la cuenta "Ajuste de Resultados Ejercicios Anteriores".
9º) Tratamiento de los resultados no asignados.
10) Aumento del Capital social hasta el quíntuplo.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar de manera fehaciente su asistencia hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día 11 de septiembre de 2009, al domicilio sito en Tucumán 637 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 hrs.

Alejandro Rubén Tosi, Presidente, designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 11-11-2008 y Acta de Directorio del 11-11-2008.

Certificación emitida por: Armando S. Paganelli (h). Nº Registro: 420. Nº Matrícula: 3793. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 004. Nº Libro: 45.

e. 24/08/2009 Nº 70559/09 v. 28/08/2009

VITAL SOJA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Vital Soja S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de Septiembre, a las 11.30 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Del Libertador 498 Piso 5º Sur, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Causas que motivaron el llamado tardío a Asamblea;
3º) Puesta a consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus cuadros, Anexos y Notas por el ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2008;
4º) Destino a dar a los resultados del ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Honorarios del Directorio;
7º) Situación patrimonial de la sociedad;
8º) Reintegro y/o reducción del Capital Social;
9º) Aceptación de la renuncia presentada por el Sr. David Andres Nicolini;
10) Designación de Nicolas Marcos como Director Titular hasta el ejercicio que cerrará el 31/12/09.

Jorge Alberto Marcos Madrid Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General Ordinaria de Fecha 24 de Abril de 2007, pasada al folio 8º Del Libro de Actas de Asambleas.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 1784.

e. 27/08/2009 Nº 70992/09 v. 02/09/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "Farmacia Kadima SCS" domicilio legal Acoyte 268 Cap. Fed, vende libre de deuda su fondo de comercio de farmacia de calle Acoyte 268 Cap. Fed a "Pharma Gracia SRL" domicilio legal Acoyte 268 Cap. Fed. Reclamos de ley en Acoyte 268 Cap. Fed.

e. 26/08/2009 Nº 70490/09 v. 01/09/2009

Se Avisa: que Cesar Antonio Vilches (L.E. 4.399.507) domiciliado en la calle Antonio Beruti 2536, piso 3º departamento "6" CABA Vende a Obra Social de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (inscripta bajo el Nº 1-1510), con domicilio legal en Teniente General Juan Domingo Perón 1173/75 CABA representada por su Presidente Raul Alberto Barr (DNI 10.373.298) el Fondo de comercio de Farmacia de su propiedad denominado "Farmacia Santa Teresita" sito en la calle Adolfo Alsina 2701 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB "A", Capital Federal.

e. 25/08/2009 Nº 70079/09 v. 31/08/2009

Se avisa que Monlui S.R.L. (inscripta el 13/10/92, Nº 9677, libro 97 de S.R.L.) con domicilio en Avenida Juan B. Justo 2561 CABA representada por su socia gerente Luisa Alicia Manevich (DNI 11.959.613) Vende a Centro de Mezclas Intravenosas S.A. (inscripta el 16/10/97, Nº 11932 libro 122 Tº A de SA) con domicilio en Venezuela 172 CABA, representada por su Presidente Esteban Jose Alvarez (DNI 21.645.206) el Fondo de comercio de su propiedad dedicado al negocio de farmacia denominado "Farmacia Monlui" con domicilio en la Avenida Corrientes 6042, de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 25/08/2009 Nº 70070/09 v. 31/08/2009

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Roxana Alejandra Vallone, argentina, comerciante, DNI 24790143, domiciliada en Gallo 606 Cap Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. Diaz Velez 5079 Cap. Fed a Ivan Joel Vega, argentino, comerciante, DNI 31963971, domiciliado en Av. Diaz Velez 5079 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Diaz Velez 5079 Cap. Fed.

e. 26/08/2009 Nº 70489/09 v. 01/09/2009

Leonardo Sabaj Martillero Público Oficina Salta 158 CABA. Avisa: María Josefina Sánchez Cencio vende a Carmela Santagati, su Hotel S.S.C., capacidad máxima hasta 12 habitaciones y 29 alojados, sito en Av. Boedo 156 Pisos 1 y 2 Unidad Funcional Nº 2 C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos ley nuestras oficinas.

e. 24/08/2009 Nº 69634/09 v. 28/08/2009

Por 5 días - Se hace saber, a los fines previstos por el art. 2º de la Ley Nº 11.867, que los conyuges Andres Moar, español, 10/7/1930, D.N.I. 93.448.901, C.U.I.T. 20-15228988-0, y Baselisa Regueira Rodríguez, española, 10/1/1931, D.N.I. 4.651.520, C.U.I.L. 27-93273143-1, Besares 2253, Piso 1º "B", C.A.B.A., Transferiran a los conyuges Meigui Yu, chino, 3/1/1979, D.N.I. 94.037.198, C.U.I.T. 20-94037198-9, y María Susana Allen, argentina, 20/9/1981, D.N.I. 28.954.892, C.U.I.T. 27-28954892-6, Catamarca 263, Piso 4º "B", C.A.B.A., el Fondo de Comercio, dedicado al rubro comercial de Autoservicio de Alimentos, instalado en el local sito en Ciudad de La Paz numero 924, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Esta transferencia comprende clientela, valor llave, designación comercial, maquinarias, instalaciones, muebles y útiles.- Oposiciones de Ley: Escribanía Carlos Alfredo Goggia.- Maipú 497, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 25/08/2009 Nº 70087/09 v. 31/08/2009

Abogado Fernando M. Besteiro Tº 71 Fº 378 CPACF, Estudio Jurídico en Tte. Gral. Juan D. Peron 1509 Piso 1º CABA, informo que Elvira Mary Marsiglia con domicilio en De los Reseros 1510 Parque Leloir Pcia. Bs. As. Transfiere el fondo de comercio sito en Curapaligüe 86 Planta Baja CABA, consistente en Casa de Fiestas Privadas Infantiles a María Fernanda Novoa con domicilio en Las Heras 4051 Lomas del Mirador Pcia. Bs. As. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 27/08/2009 Nº 70898/09 v. 02/09/2009

Escribana Laura G. Medina mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 P.B. CABA. Avisa que Bastian Engeser (DNI 94.158.634) con domicilio en Cerviño 3240, piso 4º "C" CABA Vende cede y transfiere a Omnilineas S.A.(Inscripta el 28/5/09, Nº 8974, libro 44 de Sociedades por Acciones) con domicilio en Maipú 459 piso 10º "C" CABA, el Fondo de comercio de Empresa de Viajes y Turismo denominado "Omnilineas" sito en calle Maipú 459 piso 10º departamento D, Unidad funcional 49 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 26/08/2009 Nº 70726/09 v. 01/09/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú 859 5º B de C.A.B.A avisa: Rafowicz Gende Cynthya Vanina domicilio Venancio Flores 545 2º 7 caba transfiere fondo de comercio a Medina Walter Ruben domicilio en Carlos Dihel 3285 caba rubro Casa de Comidas sito en Maipu 619 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/08/2009 Nº 70751/09 v. 01/09/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: De Mazzi Daniel Oscar domiciliado en Salon 430 caba transfiere fondo de comercio a Chamorro Sindulfo Luis domiciliado en Lavalle 84 Avellaneda Buenos Aires rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Comercio min. Productos alimenticios envasados 601,005, bebidas en Gral. envasadas 601,010, Com. minorista Masas sandwuichs 601,010 sito en Montevideo 436 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 25/08/2009 Nº 70236/09 v. 31/08/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Analia Campero Trigo domiciliada en Vallejos 3737 p.b dto. 2 caba transfiere fondo de comercio a Ricardo V. Balsamo domicilio en Medrano 367 caba rubro Comercio minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Comercio min. Productos alimenticios envasados 601,005, bebidas en Gral. envasadas 601,010, Com. minorista Masas sandwuichs 601,010 Com. minorista art. limpieza 603,221, Com. minorista productos alimenticios en gral. sito en Sarmiento 3695 P.B expte.: 31203/08 caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 25/08/2009 Nº 70241/09 v. 31/08/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Se hace saber que el Directorio de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C., en reunión celebrada el 24 de agosto de 2009, estableció el Precio de Suscripción de las 425.000.000 de nuevas acciones ordinarias a ofrecer a sus accionistas para ejercer los Derechos de Suscripción Preferente y de Acrecer, incluyendo valor nominal y prima de emisión, en u$s 0,73 por acción. El Directorio. El firmante designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 16.10.08 y autorizado para este acto por reunión de directorio del 11.06.09.

Presidente - Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 25/8/2009. Nº Acta: 1133.

e. 27/08/2009 Nº 71965/09 v. 31/08/2009

“E”

ESTABLECIMIENTO EL TALA S.R.L.

Se hace saber por tres días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales que Establecimiento El Tala S.R.L., con sede Social en Sarmiento 246 Piso 3º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/04/1997 bajo el número 2313 – Libro 106 de S.R.L., por reunión de socios del 6/03/2009 aprobó la reducción de su capital social de $ 10.000.- a $ 9.000.-. Esta Reducción de capital se hace con efectos al 28/02/2009. A esa fecha, según balance especial y de reducción de capital, la sociedad tiene los siguientes activos y pasivos: Antes de la reducción de capital: activo: 782.175,89.- pasivo: $ 18.038,51.- y patrimonio neto: $ 764.137,38.-. Luego de la reducción de capital: activo: $ 277.730,36.-, pasivo: $ 18.038,51.- y patrimonio neto: $ 259.691,85.-. Oposiciones de ley en Sarmiento 246 Piso 3º, Capital Federal.- Firmado: Paula S. Martí De Bellis, autorizada por reunión de Socios del 06/02/09. Abogada - Paula S. Martí De Bellis CPACF Tº 92 Fº 744.

Abogada – Paula S. Martí De Bellis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2009. Tomo: 92. Folio: 744.

e. 27/08/2009 Nº 72128/09 v. 31/08/2009

“I”

INVERSORA ANTARES S.A.

Inscripta I.G.J. 30/07/99, Nº 10910, Lº 5, S.A. Por asamblea general extraordinaria del 2/6/2006, los accionistas de Inversora Antares S.A., con domicilio en Sarmiento 378, piso 7, Cap. Fed., resolvieron reducir el capital social. Importe de la Reducción: $ 233.000.- Valuaciones antes de la reducción: activo: $ 2.755.609,90; pasivo: $ 1.059.486,59; patrimonio neto 2.755.609,90. Valuaciones Posteriores a la reducción: activo: $ 2.522.609,90; pasivo: $ 1.059.486,59; patrimonio neto 2.552.609,90.- La presente publicación se hace a los efectos de que los acreedores de la sociedad, en caso de corresponder, puedan oponer su oposición.- Marcelo Alberto Fuenzalida, D.N.I. 22.400.446 presidente designado por acta de asamblea general ordinaria número 14, de fecha 19/05/2009.

Presidente - Marcelo Alberto Fuenzalida

Certificación emitida por: Gonzalo Fernández Ferrari. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 4806. Fecha: 20/08/2009. Nº Acta: 499.

e. 26/08/2009 Nº 70581/09 v. 28/08/2009

“L”

LABORATORIOS RICHET S.A.

Suscripción preferente: Ofrecimiento a Accionistas: Por Asamblea General Extraordinaria Nº 72 del 5/06/09 se resolvió aumentar el capital social de $ 8.700.000 a $ 9.700.000, siendo el monto del aumento $ 1.000.000 por lo que se emitirán 1.000.000 de acciones ordinarias no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los Accionistas deberán ejercer dentro de los plazos legales los derechos que confiere el art. 194 Ley 19.550. Designado por Acta de Directorio Nº 73 de fecha 29/06/2009.

Presidente - Víctor Tavosnanska

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 14/08/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 59.

e. 26/08/2009 Nº 70457/09 v. 01/09/2009

“M”

MELLER S.A.

Se comunica por 3 días que por Asamblea del 30/03/2009 de Meller S.A. (I.G.J.: 226.395), Sede social: Carlos Pellegrini 1141, Piso 13, C.A.B.A., se resolvió: 1) Reducción de capital por escisión parcial sin disolución de $ 1.482.686 pasando de $ 1.931.262 a $ 448.576. Composición capital resultante: 448.576 acciones nominativas no endosables, con derecho a 1 voto y de $ 1 de valor nominal cada una. Estados Contables considerados al 31/12/2008. Activo antes de la reducción $ 124.338.628,03 y después de la reducción $ 57.109.920,21; Pasivo antes de la reducción $ 59.139.646,20 y después de la reducción $ 41.966.133,62; Patrimonio Neto antes de la reducción $ 65.198.981,83 y después de la reducción $ 15.143.786,59. 2) Activo, Pasivo y Patrimonio Neto destinado a la constitución de dos nuevas sociedades, ambas con domicilio en Carlos Pellegrini 1141, Piso 13, C.A.B.A.: a) Alfombras del Sur S.A., Activo: $ 17.262.620,71, Pasivo: $ 6.718.938,14, Patrimonio Neto: $ 10.543.682,57; b) RCL Mandatos S.A., Activo: $ 49.966.087,11, Pasivo: $ 10.454.574,44, Patrimonio Neto: $ 39.511.512,67. Total Patrimonio escindido y destinado a ambas sociedades $ 50.055.195,24. Oposiciones de ley en la sede social. Sergio Enrique Meller Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 13/05/2008.

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 1042. Nº Matrícula: 3020. Fecha: 21/8/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 11.

e. 27/08/2009 Nº 71067/09 v. 31/08/2009

“S”

SEYTAR S.A.

Por asamblea extraordinaria de accionistas del 28 de febrero de 2008, se aprobó la reducción del capital social de $ 1.453.574 a $ 753.574.-, o sea en la suma de $ 700.000.-, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 21 de Febrero de 2008. En consecuencia se reformó el articulo 4º del estatuto social fijando el capital resultante en $ 753.574.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 1.497.052,30.-; Pasivo: $ 4.309,62.- y Patrimonio Neto: $ 1.492.742,68. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 797.052,30.- Pasivo: $ 4.309,62 y Patrimonio Neto: 792.742,68. Reclamos y oposiciones San Martín 574 1º piso, departamento A, Cap. Fed. Firmado: José Arturo Rohr, Presidente, por Asamblea y Acta de directorio ambas del 6/01/09.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 14/07/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 45.

e. 27/08/2009 Nº 71138/09 v. 31/08/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

AVISO DE SUBASTA LEY 24.441

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Marcelo T. de Alvear 1261 1º “8” TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 51 Sec Única sito en Uruguay 714 Cap. Fed. en autos “Banco Hipotecario S.A. c/Janin Jorge Luis s/Ej. Esp. Ley 24.441”, expte. Nº 50.176/07 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que Remataré Públicamente el día 3 de septiembre de 2009 a las 12 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Rucci 220, 230, 240 y 250, Belisario Hueyo 140 y 160, Patricios 235, 245, 265 y 285 y Manuel Esteves 147 y 151, piso 15 UF 109 Torre I (Segun Titulo) Piso 14 dpto “7” según constatación, y la Unidad Complementaria LH (Cochera) de la Planta Baja de la localidad y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 74-c, Parc. 1-a, Subp. 109, Polig 15-05- y Subp. LH, Polig. 00-309.- Matrícula 1462/109/LH. Sup. UF. total. 56,40m2.- Porc. 0,0879%. y UC. Sup. 12,35m2, Porc. 0,0137%- La propiedad consta de living comedor, 2 dormitorios con placard, cocina, baño completo y balcón corrido, en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Jorge Luis Janin según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 1 y 2 de septiembre de 13 a 15 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 19645.13.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara Sin Base. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos “Servicios Eficientes c/ Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 1.539,89 al 7-07-09, Rentas $ 1828,70 y $ 527,30 al 2-07-09, AYSA $ 25,55 al 08-07-09 y Expensas $ 26.568,19 y $ 4.154,62 al 17-07-09.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 27/08/2009 Nº 69207/09 v. 31/08/2009

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos “Banco Hipotecario S.A. c/Rigueiro Gustavo Adrian s/ Ejec. Hipotecaria”, expte. Nº 13.982/99, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 109 Secretaría única, sito en Talcahuano 490 Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, Rematará el día 3 de septiembre de 2009 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la calle Crespo 2184/96, esquina calle s/nombre 1752/98, esquina calle s/nombre 2177/95, Esquina Salvigny 1751/99 Torre 1, piso 15 letra “A” UF 143, Barrio Juan XXIII, Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ.: 1, Secc. 44, Manz. 141 “C”, UF 153.- Matrícula Nº FR 1-80.960/143 La propiedad consta de living comedor con balcón, 2 dormitorios, cocina y baño en regular estado de conservación. Sup. 65,55m2, Porc. 0,3231000%. Ocupado por la Sra. Elsa Beatriz Bruno y familia, con orden de lanzamiento según constancias de autos.-. Exhibición: 28 y 31 de agosto de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Mun. $ 2.617,12 al 06-04-09, Expensas $ 10.885.97 al 30-04-09.- OSN $ 914,58 al 06-04-09 y AYSA $ 204,52 al 06-04-09 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.” Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 19.411.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- Forma de Pago del Inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 27/08/2009 Nº 69209/09 v. 31/08/2009

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos “Banco Hipotecario S.A. c/Sica Jorge Hermann s/Ejec. Hipotecaria”, expte. Nº 81.952/08 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, Rematará el día 3 de septiembre de 2009 a las 11.30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 42 3º piso dto. “A”, ubicada en la calle Florentino Ameghino esquina Levalle s/n (con entrada por Ameghino 506) de la localidad y Pdo de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 65, Parc 33-a, Subp. 42, Polig. 03-01.- Matrícula Nº 27.257/42. Se trata de un dto. que se compone de Living comedor, cocina sin muebles y artefactos, toilettes sin bacha ni inodoro, baño con bañera e inodoro, sin bacha y 3 dormitorios, en mal estado de conservación. Sup. cub. 61,64m2, Porc 0,004048% Desocupado.- según constancias de autos. Exhibición: 1 y 2 de septiembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 3775,72 al 17-06-09, Rentas $ 2.031,50 al 10-06-09.- AYSA $ 766,96 al 17-06-09 y Expensas $ 52.362 al 17-06-09.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.” Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Base de Venta: $ 40.702.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- Forma de Pago del Inmueble: Seña 30% del Precio de Venta, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 3 de de agosto de 2009.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 27/08/2009 Nº 69200/09 v. 31/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Edicto: por disposición de la Sra. Presidente de la causa Dra. Lilia Graciela Carnero se ha or-

denado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 230 y vta., de la causa Nº 685/02, caratulada: "Figueredo, Mabel Marina s/Uso Doc. Pco. Adult", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Mabel Marina Figueredo, DNI Nº 18.660.831, nacida en fecha 20 de diciembre de 1967 en la ciudad de El Dorado, departamento homónimo de la provincia de Misiones, de estado civil soltera, con instrucción primaria completa, hija de Nicanor Britez y Florencia Figueredo, de ocupación ama de casa y vendedora, domiciliada realmente en calle Gonet Nº 43 de la ciudad de Tristán Suares, Partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 15 de Mayo de 2009.- Y vistos:... Considerando:... Resuelve: 1.- Declarar extinguida la Acción Penal, y en consecuencia Sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Mabel Marina Figueredo, DNI Nº 18.660.831, nacida en fecha 20 de diciembre de 1967 en la ciudad de El Dorado, departamento homónimo de la provincia de Misiones, de estado civil soltera, con instrucción primaria completa, hija de Nicanor Britez y Florencia Figueredo, de ocupación ama de casa y vendedora, domiciliada realmente en calle Gonet Nº 43 de la ciudad de Tristán Suares, Partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, por el delito de uso de documento público adulterado (art. 296 en relación al art. 292 del código penal).-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscritpos de conformidad a lo dispuesto por el art. 109 del R.J.N. – Vocalía Vacante - . Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente – Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, Ante Mi: Federico A. Martin - Secretario Interino.

Paraná, 14 de agosto de 2009.

e. 27/08/2009 Nº 70867/09 v. 02/09/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Sentencia Nº 12

Corrientes, 24 de Abril de 2009.

Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente: Se Resuelve: 1º) Condenar a Ignacio Zamudio, D.N.I. Nº 8.542.918, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 2º) Decomisar el automotor marca Peugeot, modelo 504 GRTG 5V/83, tipo Sedán, cuatro (4) puertas, dominio colocado XDF -305, utilizado por Ignacio Zamudio para transportar el material estupefaciente secuestrado en la emergencia, rodado actualmente depositado en el Escuadrón 48 "Corrientes" de Gendarmería Nacional Argentina, con la documentación correspondiente; y el aparato de telefonía móvil secuestrado marca "Nokia", modelo 3220, con una (1) batería y un (1) chip de la empresa "Movistar", los que también deben decomisarse, de conformidad con lo establecido por el artículo 30 de la Ley 23.737, una vez firme este pronunciamiento, debiendo ponerse todos a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y disposición - Ley 23.737" (artículo 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su anexo I, convalidado por la Ley 24.061). 3º) Destruir por incineración las muestras de estupefacientes reservadas en Secretaría. 4º) Devolver los objetos personales secuestrados que no fueran objeto de decomiso. 5º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, notificar al imputado Ignacio Zamudio, oficiándose al efecto al "Complejo Federal Nº 1" de la localidad de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, Unidad dependiente del Servicio Penitenciario Federal, actual lugar de alojamiento del procesado en autos, con remisión del testimonio de la presente Sentencia, una vez firme la presente practicar por Secretaría el Cómputo de Pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.), y oportunamente archivar. — Dr. Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dr. Fermín Amado Ceroleni, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

Edicto: Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas De Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 12 de fecha 24 de Abril de 2.009, en la causa caratulada: "Zamudio, Ignacio s/Transporte de Estupefacientes", Expediente Nº 559/08, respecto a Ignacio Zamudio, DNI Nº 8.542.918, argentino, de ocupación agricultor, sin apodos ni sobrenombres, de estado civil viudo, instruido, de 63 años de edad, nacido el 08 de Agosto de 1945 en la localidad de Puerto Libertad, provincia del Misiones, domiciliado en calle Concordia Nº 349, de la ciudad de Villa Gols, Partido de Ezeiza, provincia del Buenos Aires, hijo de Críspulo Zamudio y de Alcinia Romero, la que dispone: "Sentencia Nº 12. Corrientes, 24 de Abril de 2.009.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a Ignacio Zamudio, DNI Nº 8.542.918, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, en la modalidad de "transporte de estupefacientes" con costas (Art. 530 del CPPN). 2º)... 3)... 4º)... 5º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, notificar al imputado Ignacio Zamudio oficiándose al efecto al "Complejo Federal Nº 1" de la localidad de Ezeiza, provincia del Buenos Aires, Unidad dependiente del Servicio Penitenciario Federal, actual lugar de alojamiento del condenado, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), y oportunamente archivar. — Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró. — Dr. Víctor Antonio Alonso. — Dr. Fermín Amado Ceroleni, Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.

Dr. Sebastian Avila, secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 26/08/2009 Nº 70361/09 v. 01/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaria Unica, cita y emplaza a los eventuales herederos de Antonio Pérez y García, Amalia Peregrina Pérez y García, y a Felisa María Pérez y García por dos días a tomar la intervención que les corresponda en los autos "Martínez, Filomena Aniceta c/Pérez, Gladis Adriana s/Beneficio de Litigar sin Gastos" (Expte. Nº 55854/05), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 04 de agosto de 2009.

Juan C. Insúa, secretario.

e. 27/08/2009 Nº 70860/09 v. 28/08/2009

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, cita al Sr. Daniel Eduardo Calleja a fin de que en el término de 60 días corridos comparezca en los autos "Calleja Daniel Eduardo s/Ausencia por Desaparición Forzada" expte Nº 39.938/2009 a estar a derecho (conf. art 5to de la ley 24.321). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 06 de agosto de 2009.

Javier Santamaría, secretario.

e. 27/08/2009 Nº 70865/09 v. 31/08/2009

N° 74

Juzg. Nac. en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Juan A. Casas, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB CABA, en autos: "Fain, Fernando c/ Ben, Silvia y ot. s/Ejec. Hip." (Expte. 73.375/02), dispuso el procedimiento de cancelación judicial de los documentos referidos a la hipoteca otogada el 18/01/00, Fº 29, Registro Nº 49: Pagarés Nº 25 a 48, venciendo el Nº 25 el 19/02/02 y el Nº 48 el 19/01/04; sin protesto a favor de Enrique J. Zylberg - Fernando A. Fain o a su orden por la cantidad de U$S 557,38 c/u, pagaderos en A. Moreau de Justo 1080 4º CABA. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

Graciela S. Rosetti, secretaria.

e. 18/08/2009 Nº 67498/09 v. 07/09/2009

N° 107

El Juzgado Nacional Civil N° 107 en los autos "Aguirreburualde de Ferreiro, Alicia Dora y Otra c/C.O.R.D.O. S.R.L. s/Prescripción Adquisitiva" cita a C.O.R.D.O. S.R.L. por el plazo de quince días a que comparezca a notificarse de la demanda por prescripción adquisitiva entablada en su contra por Alicia Dora Aguirreburualde de Ferreiro y Ana María Familiari, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. Publíquese por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.

José Mendez, secretario.

e. 27/08/2009 N° 70915/09 v. 28/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "James Sport SA s/Quiebra", expte. Nº 053314, con fecha 02/07/2009 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-70128554-5), siendo el síndico actuante la Contadora Adario Mirta Haydee con domicilio en Lavalle 1454, PB "3-4" (TE 4371-4477), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/9/2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 21 de agosto de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 27/08/2009 Nº 70857/09 v. 02/09/2009

N° 3

Edicto. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la calle Callao 635, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 7/8/2009 se declaró abierto el concurso preventivo de Tecnopractica S.A. C.U.I.T. 30-59391993-1, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 4/11/09 para que los acreedores presenten el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio de la sindicatura (Art. 14:3 L.C.Q.), Sindico Jorge Tomás Byrne, Carlos Pellegrini 1055, piso 22 "E", Ciudad de Buenos Aires. Tel.: 4328-5986; el plazo para formular impugnaciones a las solicitudes de verificación vence el 18/11/2009; las fechas para la presentación del informe previsto por los arts. 35 y 39 el 17/12/2009 y el 1/3/2010, respectivamente; el vencimiento el periodo de exclusividad en fecha 27/8/2010; la audiencia informativa en fecha 20/8/2010 a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario de publicaciones legales del lugar donde se encuentra el establecimiento de la concursada y en otro diario de amplia circulación n tubas jurisdicciones.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 26/08/2009 Nº 70781/09 v. 01/09/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 5 de agosto de 2009 fue decretada la quiebra de "Application Systems SRL", en los autos caratulados "Application Systems SRL s/Quiebra, Expte. Nº 080187", habiéndose designado síndico al Contador Ricardo Adrogué, con domicilio en la calle Bouchard 468 P. to. "I" y T.E.: 4.311.1793, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de agosto de 2009.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 26/08/2009 Nº 70214/09 v. 01/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 7/8/2009 fue decretada la quiebra de "Imagen Racing Group SA", en los autos caratulados "Imagen Racing Group SA s/Quiebra (Por Monetización SA), Expte. Nº 079197", habiéndose designado síndico al Contador Mauricio Mudric, con domicilio en la calle Tucumán 893, Piso 5to. "N" y TE 43282670, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/10/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 27/08/2009 Nº 70866/09 v. 02/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 7/08/2009 fue decretada la quiebra de "Piap Vial S.A.", en los autos caratulados "Piap Vial S.A. s/ Quiebra, Expte. Nº 079061", habiéndose designado síndico al Contador Salvador Lamarchina, con domicilio en la calle Esmeralda 847 piso 7º "A" de Capital Federal y TE 4313-5509, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/10/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 26/08/2009 Nº 70218/09 v. 01/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, al cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 30/06/2009 fue decretada la quiebra de "Rodríguez Silvia Karina", en los autos caratulados "Rodríguez Silvia Karina s/Quiebra ((ex pedido de quiebra por Jordan Morrison SRL)), Expte. Nº 078589", habiéndose designado síndico a la Contadora Elsa Ester Andrade, con domicilio en la calle Callao 449 piso 10º "A" de Capital Federal y TE Nº 4374-9663, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/09/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tam-

bién para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de agosto de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 26/08/2009 Nº 70212/09 v. 01/09/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cago del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2009, se decretó la quiebra de Rey Gustavo Daniel designándose como síndico al contador José Manuel Montaña, con domicilio en Paraguay 2081 Piso 7 B Tel: 4961-4758, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/10/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24/11/09 y 15/02/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 27/08/2009 Nº 70855/09 v. 02/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de agosto de 2009, se decretó la quiebra de Pais Antonio Dos Santos manteniéndose en el cargo como síndico la contadora Mónica Beatriz Cocioli con domicilio en Lavalle 1444, 4º "23". Se ahce saber que los nuevos acreedores deberán proceder de conformidad con lo dispuesto por la LC 202. El síndico presentará los informes previstos en los art. 202 y 39 LC los días 9 de septiembre de 2009 y 22 de diciembre de 2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 26/08/2009 Nº 70247/09 v. 01/09/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Malters SA s/Quiebra (ex pedido por Coingas SA)", expte. Nº 059095, con fecha 24 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de Malters SA (CUIT: 30-70266498-1), siendo el síndico actuante el Contador Néstor Delfor Monti, con domicilio en Avda. Córdoba 1525 4 piso of. 42, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de agosto de 2009.
Horacio Piatti, secretario.
e. 24/08/2009 Nº 69347/09 v. 28/08/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º, de esta ciudad, cita al señor Noberto Eduardo Livy, L.E. Nº 4.145.301 a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a constituir domicilio y tomar la debida intervención en los autos caratulados "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Livy, Norberto Eduardo s/Ejecutivo" (Exp. Nº 083729) por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de abril de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 27/08/2009 Nº 71003/09 v. 28/08/2009

N° 8

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Amenabar 1702 S.R.L. s/Quiebra (expte. 091065) con fecha 14 de mayo de 2009 y que se fijaron nuevas fechas de verificación, informes y audiencia de explicaciones. Que el Síndico es Ernesto Higueras con domicilio en la calle Sanchez de Loria 1944 de Capital Federal (telef. 4911-1607) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de octubre de 2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de diciembre de 2009 y 7 de febrero de 2010, respectivamente. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.
e. 27/08/2009 Nº 70859/09 v. 02/09/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha agosto 5 de 2009 se decretó la quiebra de Faxte S.A CUIT: 30-68519812-2, en la cual ha sido designado síndico el contador Graciela Cristina Pérez con domicilio constituido en Arengreen 678, piso 7, depto. "A" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01.10.2009 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13.11.2009 y el general el 30.12.2009 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217: 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Faxte S.A. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 27/08/2009 Nº 70858/09 v. 02/09/2009

N° 11

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Chen Wenqiang, C.U.I.T. N 24-93934838-3, decretada con fecha 4-8-09. El síndico actuante es el contador Alberto Hugo Samora con domicilio constituido en Paraguay 435 piso 2° Of. 7 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-10-09. Se deja constancia que el 18-11-09 y el 3-2-10 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 25/08/2009 N° 69796/09 v. 31/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, interinamente a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Salvat Maria Ester s/Quiebra, C.U.I.T. N 23-05078086-4, decretada con fecha 14 de agosto de 2009. El síndico actuante es la contadora Eva Malvina Gorsd con domicilio constituido en Av. Callao 1121, piso 7º of "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-9-2009. Se deja constancia que el 16-11-2009 y el 1-2-2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 25/08/2009 Nº 69805/09 v. 31/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Schroeder Carlos Alberto s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 20-10498655-3, decretada con fecha 01/06/09. El síndico actuante es el contador López Rosa María con domicilio constituido en Paraguay 2081 piso 7 dpto. "b" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/10/09. Se deja constancia que el 02/12/09 y el 01/02/2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 25/08/2009 Nº 69799/09 v. 31/08/2009

N° 12

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nro. 23, sito en la calle M. T. de Alterar, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Telpax S.A. (CUIT 30-70737038-2) con fecha 4 de agosto de 2009, en la cual se ha designado Síndico al Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en Cerrito 146 – 6° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 2009. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 18 de noviembre de 2009 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 1 de febrero de 2010. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen, en el término de 24 horas, los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a los administradores de la fallida, para que en el plazo de 48 horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la L.C.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Jorge Médici, secretario.
Alberto F. Pñerez, secretario.
e. 25/08/2009 N° 69603/09 v. 31/08/2009

N° 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Av. Callao 635, piso 3º, CABA, hace saber por cinco días que, con fecha 03/07/09, se declaró abierto el concurso preventivo de Xin Shi Ji S.A. (CUIT 30-70811921-7) siendo designado Síndico el Estudio Contable Mendizábal Guerrero Machado y Asociados, con domicilio en Perú 79, piso 7º "16", C.A.B.A. (tel. 4342-6592), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos (art. 32 de la LCQ) hasta el día 01/12/09. Asimismo, se comunica que han sido fijados los días 26/02/10 y 08/04/10 a fin de que el Síndico presente los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ respectivamente; y el día 21/09/10 a las 12.00 hs., a fin de que se celebre la audiencia informativa (art. 45 LCQ).

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 25/08/2009 Nº 69920/09 v. 31/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Jorge Luis Adra (L.E. 4.156.865) decretada con fecha 10/8/09. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Veiga, Leonor Haydee, con domicilio en Bme. Mitre 1711 piso 1° "10" (tel. 4371-2739), hasta el día 28/10/09. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Diego M. Paz Saravia, secretario.
e. 25/08/2009 N° 69663/09 v. 31/08/2009

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que, fecha 5 de agosto de 2009, se ha decretado la quiebra de Korsor SA (CUIT Nº 30-70836616-8). El síndico titular interviniente es el contador Mauricio Rosemblum con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2296 7º "B", Cap. Fed., Tel. 4953-7676. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 6 de octubre de 2009.- Fíjanse los días 18 de noviembre de 2009 y 8 de febrero de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. d) Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 de agosto de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 25/08/2009 Nº 69911/09 v. 31/08/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dr. Gerardo D. Santticchia, Secretaria Nº 37 a cargo de la Dra. María F. Mazzoni sito en Marcelo T de Alvear Nº 1840 Planta Baja Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de E-TAO S.A., fijándose hasta el día 01 de octubre de 2009 como la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindica Susana Mabel Costa, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 2030 1º "116" (TE: 15-4540-3136) peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes, con los alcances del art. 32 de la LCQ. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el día 13 de noviembre de 2009 y, 30 de diciembre de 2009, respectivamente. Hacer saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 06 de julio, de 2010 a las 11,00 hs. en la sede del Juzgado (art. 45 de la ley 24.522). Conforme resolución general Nº 745 de la AFIP, se consigna la clave única de identificación tributaria del deudor CUIT 30-70796482-7. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria

e. 27/08/2009 Nº 71986/09 v. 02/09/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 24 de junio de 2009 se decretó la quiebra de Mechetti Claudia Viviana, DNI: 13877208, CUIT: 27-13877208-5, con domicilio en Avelino Díaz 830, Capital Federal, en los autos caratulados Mechetti Claudia Viviana Pedido de Quiebra por Marque Juan Carlos, Expte. Nº 052398, en la que se fijaron nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador Víctor Tomasi con domicilio en la calle Bogotá 2791, 1er. Piso C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/09/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 09/11/2009 y 22/12/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 27/08/2009 Nº 70849/09 v. 02/09/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 21 Secretaría 41, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de Argenmoda SRL, domicilio: Av. Corrientes 2563 PB, de la Ciudad de Buenos Aires, ello de acuerdo a lo ordenado en los autos: "Argenmoda SRL s/Quiebra", Expediente Nro. 053429. Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 22/09/2009, en las oficinas del Síndico designada Cda. Gladys Beatriz Benito, con domicilio en Uruguay 618 Piso 2º Oficina "C", Ciudad de Buenos Aires. El informe del art. 35 se presentara el 4/11/2009 y del art. 39 el 17/12/2009. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C.Q. y haga entrega a la sindicatura de todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad, como asi tambien todos los bienes informando el lugar donde se encuentran. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima a terceros que posean bienes de la fallida a su entrega al síndico. Se intima al fallido y sus administradores: a constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.

Andrea Rey, Secretaria.

e. 27/08/2009 Nº 70854/09 v. 02/09/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por días (5) días que, con fecha 5 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de Giordano Leonardo Roberto, con D.N.I. 4.643.285, El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Giordano Leonardo Roberto s/ quiebra (Promovida por Soria Hilda Soledad)", en trámite por antes éste Juzgado y Secretaría. Se ha designado Síndico a la Contadora Dra. Rosa Alba Ramilo, Tº 272 Fº 205 C.P.C.E.C.A.B.A., con domicilio en la calle Carabobo 91, de la Capital Federal; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico, hasta el 15 de Octubre de 2009. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Se intima al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se fijan los días 27 de Noviembre de 2009 y 12 de Febrero de 2010 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. Se fija el día 2 de octubre de 2009, a las 8:30 hs, y supletoriamente la del día 13 de octubre de 2009, a efectos de la realización de la audiencia explicativa.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 25/08/2009 Nº 69909/09 v. 31/08/2009

N° 25

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de agosto de 2.009 se ha decretado la quiebra de SBA Servicios S.A. con CUIT 30-70781098-6, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Vegetti, Héctor Jorge con domicilio en la calle Montevideo 711 5° "9" (Tel 4816-3039; 4811-3712) Capital Federal, hasta el día 30 de septiembre de 2.009. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de noviembre de 2.009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28 de diciembre de 2.009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.

Sonia Santiso, secretaria interina.

e. 25/08/2009 N° 69672/09 v. 31/08/2009

N° 26

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias la declaración de quiebra de Cooper Adam Marcellus (pasaporte británico Nº 700866111 y libreta de residencia Nº 702770-1994) del 03.07.2009, con domicilio en Vuelta de Obligado Nº 1962 oficina 2 "C" de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 09/10/2009 ante el Síndico Fridman Gabriel Alejandro, con domicilio constituido en Dorrego 169 oficina 2 "G", quién presentará el informe individual de los créditos el día 23.11.2009 y el informe general el día 08.02.2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.

Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 26/08/2009 Nº 70249/09 v. 01/09/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nro. 52, comunica que en los autos "Fluvialco Navegación S.A. s/Quiebra s/Incidente de Actuaciones Separadas" Expte. 31020, se ha presentado proyecto de distribución de fondos a los Sres. Acreedores, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días en la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 27/08/2009 Nº 71132/09 v. 28/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hacer saber a Eduardo Uriel Eisenstein (D.N.I. Nº 4.530.017), en la causa Nº 20.757, caratulada "Actuaciones por Separado, Formadas en la Causa Nº 20.757 "Eisenstein, Jorge Norberto s/Infracción Art. 302 del C.P.", del registro de la Secretaría Nº 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, piso 2º, de esta ciudad, se resolvió el 5 de agosto de 2009, declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente y respecto de Eduardo Uriel Eisenstein y en consecuencia sobreseer al nombrado.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 27/08/2009 Nº 70868/09 v. 31/08/2009

N° 6

Edicto: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro 6 Secretaría Nro 11. Se solicita se cite Héctor Erasmo Arizo a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se señala para el día 10 de septiembre de 2009, a las 10 horas.: Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 12 de agosto de 2009.- Atento el resultado negativo de las notificaciones cursadas en autos al imputado Héctor Erasmo Arizo, cítese mediante edictos (art. 150 del C.P.P.), a publicarse durante el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, al nombrado a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la audiencia que se señala para el día 10 de septiembre de 2009, a las 10 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ser ordenada su inmediata captura.- Fdo: Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mi: Javier G. Krause Mayol, secretario.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.

e. 24/08/2009 Nº 69344/09 v. 28/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 3, Secretaria Unica, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Capital Federal, notifica a Lin Zhong (Certificado de Migraciones N° 7132-2001 y Pasaporte de la Republica Popular China N° 146.033.810), lo dispuesto por el auto de fs. 194 dictado en los autos N° 591/2007 (747) caratulados "Lin Zhong sobre Infracción Ley 24.769" que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, de agosto de 2009. I.- Desconociéndose el lugar en donde reside Lin Zhong (Certificado de Migraciones N° 7132-2001 y Pasaporte de la Republica Popular China N° 146.033.810), notifíquese al nombrado, mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que existiendo motivos suficientes para sospechar que habría participado en la comisión de los hechos investigados en autos, los que provisoriamente se califican como evasión tributaria simple (artículo 1° de la ley N° 24.769), ha sido convocado a prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el día 8 de septiembre de 2009, a las 11 horas (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse su detención en caso de incomparecencia (artículos 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, se ha dispuesto invitarlo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la Avenida Roque Sáenz Peña N° 917, piso 4° de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.)...". Fdo: Javier Lopez Biscayart. Juez (P.R.S). Ante mi: María Desirée Barczuk. Secretaria".

e. 27/08/2009 N° 71300/09 v. 02/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaria Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a Liliana Albina Denti (DNI 11.261.598, hija de Carlos Enrique y de Salomé María García, nacida el 9/4/1954) para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de esta Ciudad, en los autos Nº 11422/2006 caratulados "N.N. s/falsificación documento", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar la inmediata captura Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 5, 21 de agosto de 2009.

e. 27/08/2009 Nº 71760/09 v. 02/09/2009

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 71.499 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Cintia Leticia Romero a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificada, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.

Francisco Carlos Ponte, Juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 25/08/2009 Nº 69782/09 v. 31/08/2009

N° 8

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría Nº 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa Nº 1940/01 caratulada "N.N. s/delito de acción pública", notificar al ciudadano Felix Orellana, boliviano, nacido el Cochabamba el 4 de diciembre de 1947, hijo de Fructuoso y de Sabina Fernandez que en el día de la fecha este Tribunal resolvió Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción respecto del Sr. Felix Orellana, boliviano, nacido el Cochabamba el 4 de diciembre de 1947, hijo de Fructuoso y de Sabina Fernandez, respecto del delito previsto y reprimido por el art. 34, Capitulo X de la ley 20974, en atención a lo narrado y en virtud de los arts. 59, inc. 3ero., 62, inc. 2do., 63, 67 del C.P. y concordantes del ritual y Sobreseer al nombrado en razón de haberse extinguido la acción penal (art. 336 y concordantes del C.P.P.) y Dejar sin efecto el pedido de averiguación de paradero y posterior comparendo dictada a su respecto.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.

Josefina Hornos, secretaria.

e. 25/08/2009 Nº 69908/09 v. 31/08/2009

N° 9

El Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Mario Ibáñez Zalema (D.N.I. 94.003.103), para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— en la causa Nº 11.996/08. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.

María Susana Spina, secretaria federal.

e. 24/08/2009 Nº 69326/09 v. 28/08/2009

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a Wu Kaimin, de nacionalidad china, nacido el 24 de septiembre de 1972, en la ciudad de Fuqing, provincia de Fujian, República Popular China, hijo de Wu Kejie y de Zhong Yumei (f), Pasaporte de la República Popular China Nº G 07938737, domiciliado en la calle Lautaro Nº 932, Capital Federal, constituyendo domicilio en la calle Libertad Nº 434, piso 7º, oficinas 75/76 de esta ciudad, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 17.428/07 caratulada "Wu Kaimin s/ falsificación documentos públicos" que tramita por ante estos estrados, con sede en al Av. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "..nos Aires, 11 de agosto de 2009.- Ante la imposibilidad de dar con el paradero del causante, convóquese a Wu Kaimin mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente...".- Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz (Secretaria Federal).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de agosto de dos mil nueve.

Claudio Bonadío, juez federal.

e. 24/08/2009 Nº 69318/09 v. 28/08/2009

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza a el Sr. Julio David Coto, D.N.I. Nº 37.834.470, argentino, nacido el 14 de abril de 1982, con último domicilio conocido en la calle Azcazubi Nº 1719 de la localidad de Wilde, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 7768/08 caratulados "N.N. s/acopio de armas" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 24/08/2009 Nº 69324/09 v. 28/08/2009

N° 12

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24 (sito en Comodoro Py 2002, 4º piso).- Cita y emplaza a Gilberto Saldaña Shupingahua (de nacionalidad peruana y titular del Documento Nacional de Identidad Nº 80.614.745) para que comparezca ante los estrados del Tribunal dentro del término de cinco meses a efectos de serle restituida la suma de dinero que le fuera oportunamente incautada por personal de la Comisaría 13º de la Policía Federal. Ello, bajo apercibimiento del proceder conforme a derecho.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.

Diego A. Iglesias, secretario federal.

e. 24/08/2009 Nº 69345/09 v. 28/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Jugado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Mario Oscar Hinojosa (argentino, titular del D.N.I. 33.148.189, hijo de Mario y de Stella Maris Roldán, nacido el 15 de septiembre de 1986), para que comparezca ante Tribunal en la causa 52.774/08 que se le sigue por el delito de robo, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 20 de agosto de 2009. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría 116, 20 de agosto de 2009.

Daniel L. González, secretario.

e. 27/08/2009 Nº 71774/09 v. 31/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Carlos Humberto Neyra Contreras (peruano, de 25 años de edad, titular del pasaporte peruano 4.319.7617, soltero, albañil, nacido el 25 de diciembre de 1982, hijo de Carlos Alfredo y de Bety del Carmen Contreras), para que comparezca ante el Tribunal en la causa 44.464/08 que se le sigue por el delito de robo, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 21 de agosto de 2009. Nota; Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría 116, 21 de agosto de 2009.

Daniel L. González, secretario.

e. 27/08/2009 Nº 71759/09 v. 31/08/2009

N° 6

Edicto: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría 118 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Néstor Alejandro Esperón, DNI N°: 30.125.355, para que comparezca a estar a derecho en la Causa N° 41.478/08, bajo apercibimiento de proceder conforme a derecho. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.

Karina Auletta, secretaria..

e. 26/08/2009 N° 70853/09 v. 01/09/2009

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Hector Duarte, en causa Nº 52.993/08, seguida en su contra por el delito de abuso deshonesto para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 14 de agosto del 2009.

Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria ad-hoc.

e. 25/08/2009 Nº 69907/09 v. 31/08/2009

N° 20

Juzgado de Instrucción Nº 20 Secretaría Nº 162- Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Javier Oviedo – titular del D.N.I. Nº 35.624.172, soltero, estudiante, hijo de Marcela Alejandra Retamal y de Afilio Carlos Oviedo, con último domicilio conocido en la calle Estados Unidos 1341 habitación 30 de esta ciudad) y a Elías Eugenio Almonacin Higuera (titular del D.N.I. Nº 10.323.823, nacido el día 26 de abril de 1980, hijo de José Eugenio Albarracin, y de María Cristina Mancleve, de nacionalidad chilena, con último domicilio conocido en la calle Estados Unidos 1341 habitación 31 de esta ciudad) a que comparezcan ante éstos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 21.031/2009 que se les sigue en orden al delito previsto por el artículo 186 del C.P.N., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, a los veintiún días del mes de agosto de dos mil nueve.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.

Pablo Daniel Bebebino, secretario.

e. 27/08/2009 Nº 71770/09 v. 02/09/2009

N° 23

Edicto: El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la ultima publicación del presente a Oscar Benjamín Alejandro Campos (DNI nro. 33.408.486, nacionalidad argentina, nacido el 20 de abril de 1988 en Posadas, Pcia. de Misiones, hijo de Anastacio Flores y Ramona Estela Benítez), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 48.772/08, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 24/08/2009 Nº 69322/09 v. 28/08/2009

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Pablo Oscar Melina, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión de los delito de hurto con escalamiento y hurto simple, concurriendo ambos materialmente entres sí, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 25/08/2009 Nº 69910/09 v. 31/08/2009

N° 30

/////nos Aires, 31 de julio de 2009 … Existiendo mérito suficiente para ello, recíbasele declaración indagatoria en autos a Leonardo Jesús Aguilera, a tenor de las disposiciones del art. 294 del C.P.P.N. Fdo. "Jorge Adolfo López Juez de Instrucción. Ante mí: Ignacio Belderrain, secretario".

Buenos Aires, 19 de agosto de 2009.

e. 26/08/2009 Nº 70355/09 v. 01/09/2009

N° 31

Juzgado Nacional en lo Criminal Nº 31, Secretaría 119 cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Julio Ramón Cejas —DNI Nº 5.613.905— para que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria. (Art 294 C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publícase por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009."

Secretaría 119, a los veinte días del mes de agosto de dos mil nueve. Conste.

Natalia Le Pera, secretaria.

e. 26/08/2009 Nº 70852/09 v. 01/09/2009

N° 46

Edicto: Emplácese a Germán Núñez —argentino, de aproximadamente 64 años de edad, con último domicilio en la localidad de Glew, Provincia de Buenos Aires y de quien se ignoran demás datos filiatorios—, que deberá concurrir a la sede de este tribunal, dentro del quinto día de anoticiado del presente, a fin de prestar declaración indagatoria y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los términos del artículo 288 del C.P.P.N..- Fdo.: Santiago Llauro, secretario.

e. 27/08/2009 Nº 71775/09 v. 02/09/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 74

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Jonathan Manuel García Flores para que comparezca ante este Tribunal, en la causa Nº 47.071, que se le sigue por el delito de daño —art. 183 del C.P.—, dentro del tercer día de publicado, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia no justificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.

María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 26/08/2009 Nº 70357/09 v. 01/09/2009

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Alexis Walter Ortubia León para que comparezca ante esta sede dentro del quinto día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 47.701 que se le sigue por el delito de lesiones dolosas leves (art. 89 del C.P.), bajo apercibimiento de ordenar sus paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia no justificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.

María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 26/08/2009 Nº 70356/09 v. 01/09/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría N° 10 a mi cargo, con asiento en la calle Tucumán 1381, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Sr. Eduardo Weisman (L.E. 7.603.650) por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c/Weisman, Eduardo s/Ejecución Fiscal", Expte. 1512/06, en los cuales se le reclama el pago de $ 167.300.- en concepto de capital, con más la de $ 50.190.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 12 de Mayo de 2009. ...publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica, para que dentro del término de 5 (cinco) días el demandado comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Señor Defensor Oficial. Fdo.: Dra. Susana Córdoba, Juez Federal". El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2009.

Mariana Sosa, secretaria interina.

e. 27/08/2009 N° 70359/09 v. 28/08/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7, a cargo del Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaria Nº 14 a cargo de la Dra. Gabriela J. Rapoport, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Pablo Manuel Nicasio Romera (L.E. 4.311.583), por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la Republica Argentina Resol 135/04 c/Romera, Pablo Manuel Nicasio s/Ejecución Fiscal", Expte. 40.238/05, en los cuales se le reclama el pago de $ 594.700.- en concepto de capital, con más la de $ 119.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 7 de abril de 2009.... publíquese edictos por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (conforme, arts. 145, 146, 147, y 343 del CPCC). Fdo.: Dra. María Cristiana Carrión de Lorenzo. Juez Federal.-" El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.

Gabriela J. Rapoport, secretaria.

e. 27/08/2009 Nº 70709/09 v. 28/08/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

Sr. Jorge Javier Elizondo D.N.I. Nº 24.234.105. Comunico a Ud., que en autos Nº 15.607-5, caratulados: "C/Carrizo, Marco y Otro-Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "San Juan, 11 de agosto de 2009.- Atento lo informado, cítese por Edictos a Jorge Javier Elizondo, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el nombrado, deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados.- Fdo. Eduardo Podestá De Oro - Juez Federal Ad Hoc".

San Juan, 14 de agosto de 2009.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 26/08/2009 Nº 70358/09 v. 01/09/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 4, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Alvarez, Raúl Alberto s/Ejecución" (Expte. 43.760), cita al Sr. Raúl Alberto Alvarez para que en término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145 y 146 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 05 de agosto de 2009.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 27/08/2009 N° 68907/09 v. 28/08/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 4, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Villasanti, Marisa Estela s/Cobro Ejecutivo (Expte. 43.234), cita la Sra. Marisa Estela Villasanti para que en término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145 y 146 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 05 de agosto de 2009.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 27/08/2009 N° 68905/09 v. 28/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 7 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Edicto: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 7, cita y emplaza en el término de cinco (5) días a contar desde la ultima publicación del presente a Javier Britez Espínola —titular de la Cédula de identidad paraguaya nro. 5.057.121— para que comparezca ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 2893/08 caratulada: "Britez Espinola, Javier por art. 292 y 296 del C.P." que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere.

San Isidro, 4 de agosto de 2009.
Sandra Arroyo Salgado, secretaria.

e. 27/08/2009 Nº 70528/09 v. 02/09/2009

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Mariana Jorgelina Gonzalez, D.N.I. 21.731.979 a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 292 segundo párrafo y 296 del Código Penal registrada bajo el número n° 7927.

Lomas de Zamora, 10 de Agosto de 2009.
María Isabel Montoya, secretaria federal.

e. 27/08/2009 N° 70452/09 v. 02/09/2009

N° 2

"///mas de Zamora, 06 de agosto de 2009... Habida cuenta que Jonathan Cáceres Rodríguez no posee documentación nacional y no pudiendo por este motivo establecer su domicilio por intermedio de la Cámara Electoral, y con el fin de establecer el paradero de Jonathan Cáceres Rodriguez, poseedor de la Cédula de Identidad peruana n° 4.822.183 y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación de la nombrada de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a la sede de este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 sito en calle Laprida n° 662 de Lomas de Zamora en el marco de la causa 5355 a fin de constituir su actual domicilio y en el término de 5 días que durará la publicación en el Boletín Oficial..Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreira Pella Juez Federal, Dr. Rafael Leal Secretario Federal".-

e. 27/08/2009 N° 70487/09 v. 02/09/2009

"///mas de Zamora, 06 de agosto de 2009... Habida cuenta que el imputado Oscar Gesteleu Olano no posee documentación nacional y no pudiendo por este motivo establecer su domicilio por intermedio de la Cámara Electoral, y con el fin de establecer el paradero de Oscar Gesteleu Olano poseedor de la Cédula de Identidad peruana n° 06220269 y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación del nombrado de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a la sede de este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 sito en calle Laprida n° 662 de Lomas de Zamora en el marco de la causa 5362 a fin de constituir su actual domicilio y en el término de 5 días que durará la publicación en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Dr. Rafael Leal Secretario Federal".

e. 27/08/2009 N° 70483/09 v. 02/09/2009

"///mas de Zamora, 06 de agosto de 2009... Habida cuenta que Nieves Daniel, DNI 31.355.518, no fue habido en el domicilio aportado oportunamente y no pudiendo por este motivo establecer su domicilio por intermedio de la Cámara Electoral, y con el fin de establecer el paradero de Nieves Daniel, DNI 31.355.518, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación del mismo de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a la sede de este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 sito en calle Laprida n° 662 de Lomas de Zamora en el marco de la causa 5359 a fin de constituir su actual domicilio y en el término de 5 días que durará la publicación en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Dr. Rafael Leal Secretario Federal".

e. 27/08/2009 N° 70504/09 v. 02/09/2009

"///mas de Zamora, 06 de agosto de 2009... Habida cuenta que Mónica Sandy Sanchez Alliaca no posee documentación nacional y no pudiendo por este motivo establecer su domicilio por intermedio de la Cámara Electoral, y con el fin de establecer el paradero de Mónica Sandy Sanchez Alliaca, de nacionalidad boliviana, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación de la nombrada de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a la sede de este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 sito en calle Laprida n° 662 de Lomas de Zamora en el marco de la causa 5356 a fin de constituir su actual domicilio y en el término de 5 días que durará la publicación en el Boletín Oficial..Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Dr. Rafael Leal Secretario Federal".

Lomas de Zamora, 06 de agosto de 2009.

e. 27/08/2009 N° 70481/09 v. 02/09/2009

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

N° 1

Edicto: En San Martín, a los 6 días del mes de agosto de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, cita y emplaza a Darío Esteban Velarde, titular del DNI. 23.414.226, casado, instruido, empleado, con último domicilio conocido en la calle Martín Miguenz No. 7125 de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el N° 4983 caratulada "s/Av. Inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría N° 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 6 de agosto de 2009...Por otra parte, habida cuenta lo informado a fs. 200 y 279, cítese por edictos a Darío Esteban Velarde a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Velarde y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones". Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 27/08/2009 N° 70455/09 v. 02/09/2009

N° 2

Edicto: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5392, caratulada "Ferreyra, Gustavo Luis s/dcia. Inf. Art. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Jorge Nelson Pugliese, de nacionalidad argentina, DNI Nº 12.014.619 para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de notificarlo de la formación del sumario, del Juez, Fiscal y Defensor interviente, como así también extraerle por medio de la Unidad de Expedición y Recepción San Martín del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal de que un triple juego de fichas dactiloscópicas, previo lavado de manos, con entintado, sin que falten deltas y de manera rodada, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primer audiencia.

San Martín, 5 de agosto de 2009.
Ariel Fernando Marsimian, secretario.

e. 27/08/2009 Nº 70508/09 v. 02/09/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaria Penal n° 8, cita y emplaza a Néstor Darío Maya, imputado por el delito previsto y reprimido por el art. 14 primer párrafo de la ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso, de la ciudad de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaria Penal n° 8, 6 de agosto de 2009.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 27/08/2009 N° 70451/09 v. 02/09/2009

Edicto: Por el presente se cita y emplaza a Sebastián Franco Caceres, de nacionalidad paraguaya, nacido en Santa Rosa, Depto. de Misiones de la Republica de paraguay, con fecha 20 de enero de 1984, soltero, con Cedula de Identidad Civil de la Republica de Paraguay nro. 3.999.799, hijo de Eustaquio y de De la Cruz Caceres, último domicilio registrado en la calle Giribone 766 de Avellaneda, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, al efecto de estar a derecho, en la Causa N° 8334 caratulado "Caceres, Sebastian Franco s/Inf. Art. 292 C.P." que se le sigue en este Juzgado.-

Secretaría N° 9, La Plata, 11 de agosto de 2009.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 27/08/2009 N° 70460/09 v. 31/08/2009

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL II NOMINACION VENADO TUERTO-SANTA FE

Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría del Dr. Santiago Male Franch, cita y emplaza al Señor Cristian Alberto Tauzy, D.N.I. 27.385.346, para que en el término de ley comparezca a prestar autorización para que su hijo Nihuel Tobías Tauzy se ausente del país junto con su progenitora, bajo apercibimiento de ley" Autos: "Gargaglione, María Javiera s/Venia Judicial" (Expte. Nº 339/2008). Edicto para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación por el término de 5 (días).

Venado Tuerto, 19 de mayo de 2009.
Santiago M. Male Franch, secretario.

e. 26/08/2009 Nº 70736/09 v. 01/09/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 22.303, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Carlos Manuel Sanz el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 14 de agosto de 2009.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Raúl Vidal Freyre, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte ... .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mi: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 14 de agosto de 2009.

e. 25/08/2009 N° 69688/09 v. 31/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	28/07/2009	TAPIA FLORENCIO PEDRO	69916/09
2	UNICA	SERGIO DARÍO BETCHAKDJIAN	13/08/2009	GUILLERMO BARCLAY GIBBON	70201/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/08/2009	MANUEL CANDAME VIÑAS Y MANUELA VAZQUEZ PAN	69919/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/08/2009	SARA COULTER	70229/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/08/2009	HUMBERTO B. LUCERO	70178/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/08/2009	OSCAR ANTONIO TOMAS	70126/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/08/2009	ALBA ARMANDA PETROSELLI Y PEDRO JORGE MARENGO	69974/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	28/07/2009	ELOY SERRANO	70003/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	11/08/2009	MARIA URSULA OVIEDO	69953/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	08/06/2009	BRONISLAO JEZIENIECKI	70206/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	18/08/2009	ALBERTO GARCIA Y JOSEFA LUISA DELGADO	69945/09
17	UNICA	MARIEL GIL	27/07/2009	PEDRO DOMINGO SALUDAS Y JULIA RODRIGUEZ	70085/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/08/2009	LEOPOLDO TALADRIZ	69917/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/07/2009	MATILDE BEATRIZ GUZZI	69934/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/08/2009	MAURICIO LINIESKY	69922/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/08/2009	MARÍA ESTHER LAGUYÁS	70196/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/05/2009	ROSSI CLEMENTINA NELIDA	70117/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/08/2009	MARIA LUJAN RONCHETTI	70172/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/08/2009	RAUL SANCHEZ	70144/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/08/2009	OSVALDO MIGUEL IGLESIAS Y DELIA CANCERI DE IGLESIAS	69913/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/06/2009	FERNANDEZ JULIA	70064/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	19/08/2009	JOSE ADRA	69982/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	13/08/2009	ANTONIO RAMON	69990/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	14/08/2009	JUAN CARLOS ANGELINI	70134/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/08/2009	ARMANDO LORENZO BOTTAZZI	70033/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/07/2009	MANNELLA RICARDO ANTONIO Y ECHARTE ELFA	70022/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/08/2009	RICARDO OSVALDO VACCARILI	69972/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/04/2009	JUAN PROZZILLO	70165/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/08/2009	GUILLERMO PALERMO CIVILETTI	70002/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/08/2009	MARIA MARTINA ARECO	70108/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/08/2009	PATRICIA ANGELICA VACCARO MERINO	70221/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/08/2009	NORMA PASCUALA PETROCELLI Y JULIO ARGENTINO ITURRIOZ	70118/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/08/2009	DORA MONICA PEREZ	70166/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/08/2009	NUTKIEWICZ JAIME Y RAPAPORT ESTHER	70280/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/08/2009	FRANCISCO ALEJANDRO ARNIJAS	70034/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/08/2009	ALFREDO BERNER	69993/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/04/2009	MIGUEL NISTA	70028/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	08/06/2009	LUISA ROSA BERRA	70030/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	06/04/2009	MARTINEZ DORA Y MARTINEZ CLARA	69924/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/07/2009	BLASI JUAN ROQUE	70176/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	28/07/2009	NELIDA ELECTRA D'ARIA	70154/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/08/2009	FELIX MARIO TORCHIA	70170/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/08/2009	PESIA KACOWICZ FABRIKANT O POLA KACOWICZ	69962/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	19/08/2009	MARIA MARGARITA CASTRO BELLON	70203/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	16/06/2009	ANGELA FIORE (LC 1315276)	69925/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/07/2009	DELFINA VEIGA	70190/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/07/2009	MARIA FERNANDA GARCIA	70045/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	14/08/2009	PAULA PAZ CARASA	70084/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	20/08/2009	AMANDA BALMAS	70014/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	20/08/2009	JULIO MARIA SILVA LAGRILLA	70015/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	30/06/2009	JOSE RINALDI	69981/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	14/08/2009	OSVALDO ANTONIO NOCHETTI Y HAYDEE CARMEN ESPOSITO	69914/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	20/08/2009	ADRIANA LAURA COLLOCA	70204/09
54	UNICA	ANALIA V. ROMERO	30/07/2009	LIRIA ANTONIETA PANZITTA	69952/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/08/2009	ZULEMA LITVAK	69991/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	10/08/2009	AGNES YOLANDA EDITH	70048/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	21/05/2009	RUBEN GABRIEL FUSARO	69915/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	28/07/2009	SAN MARTIN ROGELIO y BAHIA PRUDENCIA	70232/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	20/08/2009	RICARDO ESPARIS	70286/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/11/2008	ANTONIO GONZALEZ Y GARCIA	70188/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	18/08/2009	JORGE SEGUNDO EXENI	70255/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	20/08/2009	JOSE PABLO CEBREIRO Y SARA VERONICA ABERG COBO	69921/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	19/08/2009	MYRIAM GLADYS BUSTOS	70122/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	02/07/2009	ELISA ALONSO Y JOSE FALAGAN ALIJA	70116/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/08/2009	JOSE ROSENSZAIN	69983/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	07/04/2009	JULIO ACUÑA	70017/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/08/2009	MARIA ELENA VILANOVA DE CUDICIO	70000/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/08/2009	FRANCISCO RAMUNDO	69918/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/08/2009	HUMBERTO ARGENTINO VOLPI	70129/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/06/2009	LEANDRO MONTESORO Y MARIA RAMONA CORIA	70010/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/08/2009	DORA TARRIO	70305/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/08/2009	CATALINA ZELLER	70309/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/08/2009	ANTONIO ESTEBAN PENATTI	70278/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/06/2009	MARIA DEL CARMEN DELFINA BARANDA	70209/09

Jusg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	17/06/2009	ESTER CALIVATORI	69978/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	14/08/2009	FEDERICO GARCIA Y JUANA CASSANELLI	70174/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/08/2009	LAUREANO FRANCISCO TIMIRAOS	70032/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	11/08/2009	GERARDO VEGA	70152/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/08/2009	ELVIRA CELINA PERNIGOTI	69975/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/08/2009	PRUDENCIO SATURNINO TORRES GARCIA	69949/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/08/2009	SAUL NORBERTO WEINSTOCK	70182/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	18/08/2009	JUAN CARLOS ARMANDO PUBILL	69971/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	11/08/2009	ALICIA MARIA CIPOLLONI	70125/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/08/2009	MARIA SUSANA FERRARI VILLEGAS	70311/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	13/08/2009	RAQUEL MARIA SAAVEDRA	70146/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	11/08/2009	ANTONIO CENTRONI	70124/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	11/08/2009	PAULA DI PALMA	70119/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/08/2009	AYERBE LAZARO	69985/09
101	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	18/08/2009	PELEGRIN BLANCA	69955/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	02/07/2009	GUSTILIANA FRANCISCA LAGOS	69980/09
101	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	14/08/2009	ELISA MARÍA QUINTAS	70147/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/08/2009	LUIS MENENDEZ	70171/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	14/08/2009	MARCELO ORLANDO FIORDELLI	70114/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	11/08/2009	MARTA CLOE FIGINI	70175/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/08/2009	MARIA LILIA ALDEGONDA DERIU	70140/09

e. 26/08/2009 Nº 1411 v. 28/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	25/06/2009	BEATRIZ IRENE MONFREDINI	70445/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	11/08/2009	TERESA IRIS CASTRONUOVO	70402/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/12/2008	HEDILMAR JULIAN BLAZQUEZ	70521/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/08/2009	JOSÉ MODESTO ACOSTA	70492/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/08/2009	FRANCISCO VOTTI	70501/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	07/08/2009	ROGELIO FRANCISCO SUAREZ	70372/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	20/08/2009	MOTTESI JOSE ALBERTO	70644/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	10/08/2009	JOSE ANGEL BARATTUCCI	70446/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	13/08/2009	ARAMAYO JOSE EDUARDO	70444/09
17	UNICA	MARIEL GIL	14/08/2009	BARANOWSKI VICENTE Y CIEKANAVICIUTE JADVIGA	70447/09
17	UNICA	MARIEL GIL	14/04/2009	ULIBARRI BEATRIS ASUNCION, DNI Nº 2.913.768	70424/09
17	UNICA	MARIEL GIL	26/06/2009	DANIEL ROQUE ANCAROLA	70378/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	12/08/2009	TOSHI KISHIMOTO	70552/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/08/2009	CLAUDIO RAUL FERNANDEZ	70615/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/08/2009	JOSE FELIPE CHIAPPE	70405/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/08/2009	LUIS IGNACIO MENDEZ CALZADA	70711/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/04/2009	MELITON ERMIDIO SORIA	70692/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/08/2009	CARRERAS GATICA ROSALVINA	70426/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	21/07/2009	DARIO ALBERTO PELUSSO	70368/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	22/06/2009	AMELIA GALEAZZI	70507/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	31/07/2009	VICENTA GARCIA	70608/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	07/04/2009	CARMEN ABEL GONZALEZ Y MARIA VENTURA VILLANUEVA	70600/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/07/2009	MARIA SUSANA BARBERIS	70367/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/08/2009	ROBERTO AGUSTIN TARTABINI	70616/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/08/2009	ALCIRA RENEE BERNARDONI	70375/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/08/2009	MIGUEL ANGEL PEREA	70690/09
40	UNICA	ERNESTO C. VIDELA	19/08/2009	MARIA ESTHER CANCELA	70671/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/08/2009	FRANCISCO MANSI	70377/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/08/2009	DOLORES BEATRIZ CARRATALA	70515/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/08/2009	SUSANA EUGENIA CARRATALA	70526/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/08/2009	FRANCISCO BRYDON SMITH	70474/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/08/2009	DI BENEDETTO SALVADOR CARLOS EUGENIO Y MAGDALENA DOMINGUEZ	70496/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/07/2009	LAVAGNINO RAUL MARIA	70591/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	18/08/2009	ASADE JULIO JOSE Y EVA VICTORIA GARCÍA	70423/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	03/07/2009	SALVADOR LUIS BARGAS	70369/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/08/2009	MARCELO SANTIAGO EMILIO SAINT	70562/09

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/08/2009	ELIAS SELEM	70431/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	19/06/2009	JUAN CARLOS IGARTUA	70546/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/08/2009	ANA SAID	70619/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	12/08/2009	RAUL SANTOS VOUILLOUD	70491/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/08/2009	NELIDA CEFERINA IPPOLITTI	70621/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/08/2009	CARLOS ENRIQUE SANTAMARINA	70548/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/08/2009	PELLEGROTTI CLOTILDE ELENA	70561/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	14/08/2009	SENRA WENCESLAO Y IHARLEGUI AURORA JOSEFINA	70421/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/08/2009	ROZENZVEIG MAURICIO Y ISACCO SOFIA	70373/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/07/2009	ZORRILLA PEDRO	70720/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	20/08/2009	RICARDO SHIROTA ZUKEYAMA	70450/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	12/08/2009	MANUEL ANTONIO GARCIA	70488/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/08/2009	OSCAR MORENO ORLANDO	70494/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/08/2009	CAMPOLONGO ROSA AMALIA	70392/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	06/08/2009	CARLOS CRUZ	70662/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/08/2009	JORGE EMILIO BIAGOSCH	70713/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	05/08/2009	BIANCHI CLEMENTINA	70660/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/06/2009	GUILLERMINA REMIGIA SANCHEZ	70541/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/08/2009	CARTAGENOVA ELIDA TERESA	70509/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	14/08/2009	JUAN CARLOS GAVRANOVIC	70682/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	05/08/2009	BORIS POPOFF	70648/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/08/2009	NELLY ESTEVEZ	70371/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/08/2009	ALEJANDRO ALGRANATI	70370/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/08/2009	ANGEL DI IORIO	70543/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	19/08/2009	LAHITON MIRIA ELDA	70441/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	14/08/2009	MUZIO HUMBERTO EUGENIO	70728/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	12/08/2009	TEMPESTA LEONILDA	70374/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	18/08/2009	SUSANA ALINA BAROUILLE	70626/09

e. 27/08/2009 N° 1412 v. 31/08/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, Secretaría única (Talcahuano 660 - 6° Piso - CABA), comunica por dos días en los autos "Consp. Prop. Tte. Gral. Eustaquio Frias 492/94 c/ Viviano Adriana Isabel s/Ejecución de Expensas Expte. N° 95446/2005, que la Martillera Silvia M. Imas, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el día 3 de Setiembre de 2009 a las 10,30 horas en punto, el siguiente bien ubicado en la calle Tte. Gral. Eustaquio Frias 492/94, Unidad 20 - Piso 7°, matrícula 18-2292/20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circ: 18 - Secc. 31 - Manz: 24 - Parc: 30 A - Superficie total 56 m 40 dm.2. De acuerdo al mandamiento de constatación existen varios muebles.- El inmueble se encuentra desocupado.- Las condiciones físicas son malas, en general falta de pintura, existe humedad.- Son dos ambientes con cocina y baño completo; con balcón tipo terraza corrido.- Base: $ 96.600. Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% (Ac. CSJN 24/00); Al Contado y al mejor postor.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro o del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta.- No se admitirá la compra en comisión.- Para el caso que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 6 días corridos de practicada la subasta, el mismo - a partir del vencimiento de dicho plazo - devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente.- La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; esta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Deudas: Aguas Argentinas SA (fs. 153) $ 8.772,93 al 23-10-07 - Aysa S.A. (fs. 164) $ 252,03 al 29-10-07 - Gobierno Ciudad de Bs. As. (fs. 168) $ 958,52 al 13-11-07 - Expensas (fs. 272/3) $ 14.807,00 al 3-12-08 - Expensas Julio 2009. $ 275.00 Exhibición: 1 y 2 de Setiembre de 2009 de 11 a 13 horas y se identifica como dpto. Letra "A"

Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.
María Eugnia Nelli, secretaria.

e. 27/08/2009 N° 71215/09 v. 28/08/2009

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Graciela Elena Canda, con asiento en la calle 714, Piso 4°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Campomar Diez Abundio c/Solas Rosana Annabella s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 78902/04, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 07 de Septiembre de 2009, a las 11:30 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, del inmueble sito en la calle Crisóstomo Alvarez 2780/2782/2784 y la vía pública, con ingreso pal edificio por el N° 2780, Unidad Funcional N° 144, Piso 8°, de, Capital Federal. Matricula: 1-91738/144. Según constatación se trata de un departamento ubicado en un Piso 8° identificado internamente con el N° 34 de la torre 5 y consta de un hall de entrada, una cocina con lavadero incorporado, un living comedor con salida al balcón, dos dormitorios y baño completo. Todo lo descripto se encuentra en mal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por la Sra. Rita Estela Solas, su madre y 3 hijos en carácter de ocupantes.- Se exhibe los días 03 y 04 de Septiembre de 2009, en el horario de 15:00 a 16:30 horas. Base $ 160.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 0,25%, Sellado de ley 0,8%; al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten, compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Deuda informada en autos: Fs. 400 A.B.L. $ 43,72 (07/05/08); Fs. 386/87 Aguas Argentinas sin deuda (al 10/04/08); Fs. 390/91 Aysa $ 43,97 (al 09/04/09), Fs. 395 Obras Sanitarias No registra deuda (al 14/04/08/); Expensas $ 8.797,34 a Agosto/09. Expensa mensual vto Agosto: $ 225,22. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac" s/Ejecución Hipotecaria). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de agosto de 2009.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 27/08/2009 N° 71137/09 v. 28/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diag. Pte. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Videla, Alberto Adán s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bien Inmueble" Expte. Nº 91070, que los martilleros Cesar Martin Estevarena (Cuit 20-02498096-0) y Fulvio Galimi (Cuit 20-4222295-0) subastará el 17 de Setiembre de 2009 a las 11,00 hs. en punto en Tte. Gra. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: a) el 100% del inmueble de la localidad de Mercedes, Pcia de Buenos Aires, establecimiento "La Querencia", sito en la inmediaciones de la Estación Altamira, a 2,5 Km. de la ruta Nacional Nro. 5 y a 1.2 Km. de la Ruta Provincial Nro. 42. Se trata de establecimiento de aproximadamente 11 Has, dedicado a la cría de caballos de polo. La casa principal consta de amplio Living comedor, 3 dormitorios (uno de ellos principal), 2 baños y amplia cocina.- Pisos de ladrillo y techo de tejuelas con tirantes de madera. En el exterior se encuentra la casa para casero (desocupada), parrilla con glorieta. Pileta de natación de 13 mts. x 5 mts. (aprox.). Todo en muy buen estado de mantenimiento. También consta de caballeriza con 6 boxes y corrales para caballos. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Parc. 1J, Chacra 63, Partida 017091; matricula 10487.. Base: $ 600.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Sellado de Ley Todo en efectivo en el acto el remate. b) Gran cantidad de bienes muebles, importantes objetos de plata, peltrina, cuchillos de distintos tamaños con sus vainas metálicas y cuero, mates y otros, que saldrán a la venta según loteo que deberán solicitar al martillero.- Un tractor marca "John Deere" sin funcionar. Todo Sin Base.- Seña 30%, Comisión 10%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%.- Todo en efectivo en el acto del remate.- c) 26 equinos tipo polo, en block con una Base de $ 20.000,-. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento (art. 580 del CPC). En caso de corresponder el IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Respecto a los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengandos a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En todos los casos que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio, con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta

días (Conf. Cam. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/Quiebra incidente pago de los profesionales". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 11 y 12 de Setiembre de 2009 de 10 a 13 hs. Informes: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.

Vivian G. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/08/2009 Nº 70851/09 v. 02/09/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 04, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría n° 8 a mi cargo, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 1° Piso de Capital Federal, comunica por dos día en autos "Consorcio Alvarez Thomas 3477/79/71 c/ Alfonso Alicia Silvia s/Ejecutivo Exp. N° 087811, que la martillera Alicia Marcela Costanzi Resp Monotributo CUIT 27-18401387-3 (tel/fax 4583-7775) subastará al contado y al mejor postor, el día 2 de septiembre de 2009 a las 09:30 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Avda. Alvarez Thomas 3477/79/81 y Galván 2776/78/80, CABA UF 1, 1° "A" y el 50% Indiviso de Unid Compl. I, Pb. Nom. Cat: Circ. 16, Secc. 53, Manz. 19, Parc. 4, Mat. 16/29236-1). Se trata de un departamento con 1 cochera. El dto consta de hall, un dormitorio, comedor, baño completo, cocina, y balcón. Sup cub 41,10 m2, balcón 2,27 m2, total 43,37 m2.El inmueble a subastar se encuentra en regular estado y ocupado por la demandada Alfonso Alicia Silvia DNI 13.132.309. Deudas: Aguas Arg. al 19/08/08 $ 1177,58 fs 135/137 149/140; Rentas al 14/07/08 $176,57 +$1587,89 fs 117/119; Aysa al 5/8/09 $519,87 fs 129/133, Expensas al 10/07/08 $ 9.078,21, fs 116. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y mejor postor. Base $76.000; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acordada 10/99 0,25% sobre el precio de venta, estarán a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta, en el cual al suscribir el boleto de compraventa, quien resulta comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed. (568 y 579 CPCC), bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por el ministerio de la ley. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta. De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas– el excedente quedará a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las' constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. El inmueble podrá ser visitado el 31/8/09 y 1/9/09 de 15 a 16 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y por un día en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 27/08/2009 N° 70461/09 v. 28/08/2009

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 secretaría Nº 16, sitos en la calle Roque Sáenz Peña 1211, PB de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Schreiner, Luisa s/quiebra (antes concurso preventivo)" Expediente Nº 70.409; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 10 de Septiembre de 2009, a las 10:30 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de esta Capital Federal; la propiedad situada en la calle Nº 12, ex Av. Juan B. Justo Nº 1322/36, entre las calles 25 y Av. Costanera, U.F. 254, del piso 16, depto 2, de la Ciudad de Miramar (Partido de Gral. Alvarado), Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección C; Manzana 265; Parcela 1 "a"; Sub-Parcela 254; Matricula 22402/254; Partida 074804/4; dicha propiedad según la constatación, oportunamente realizada, se encuentra deshabitada y en posesión de la dueña, manteniendo en su interior, aparentemente, unos muebles; esta en un edificio, de muy buena calidad, con salones en plata baja, restaurante y bar en primer piso, salón de juegos, cocheras y bauleras. Base de Venta: $ 68.400. Venta al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% de arancel de la CSJN, más el 0,50% de sellado de ley; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día aprobación de la realización de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el cpr: art. 580. El comprador deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. La propiedad se exhibirá los 04 y 05 de Septiembre de 2009, de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2009.

María Gabriela Dall Asta, secretaria.

e. 27/08/2009 Nº 70862/09 v. 02/09/2009

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19 sito en Callao 635 piso P.B Capital comunica por cinco días en los autos "Narváez Delmas María Teresa s/ Quiebra" Expte. 53445 que la martillera Delía Estela Rovati de Brown rematará el día 8 de Septiembre del 2009, 12 hs en punto en el salón de ventas de la calle Tte Gral Peron 1233 Capital, el Inmueble sito en Avda Santa Fe 2972/74/82 piso 4º, "G", Unidad funcional Nº 8, Capital Federal. Matricula 19-952/8.- Nomenclatura Catastral Circ: 19, Secc: 15, Manz: 85 Parcela 7-a. Sup. Total: 135 m2 45 dm2 Porcentual 8 con 32 centésimos. Se trata de un departamento ubicado en el 4º piso letra "G", al frente del edificio consta de living amplio y comedor en L, muy luminoso, con piso de parquet, 3 dormitorios, 1 baño completo, toilette y dependencias de servicio (o 4º dormitorio) con entrada de ascensor independiente, cocina con comedor diario, su estado general es bueno, señalando algunas manchas de humedad, necesidad de pequeñas reparaciones y falta de pintura. Se encuentra ocupado por la fallida y su familia Base: $ 480.000 - Seña: 30% Comisión: 3% Arancel 0,25% - Ad-Corpus Al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán depositar el saldo en el Banco Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— a la orden del tribunal como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso —art. 584 CPN—. Exclúyese la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boteto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente —doctrina cod, prc, arts. 582 y 586 por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de adeudarse tasas impuestos o contribuciones los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso, y serán solventados con las preferencias que correspondan y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- Se hace saber al eventual comprador que en caso de que la fallida no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el impuesto a la transferencia de Inmuebles (Ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate,- No se autorizará la extracción de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art 114/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, (Acordada del 12/89) las mismas deberán ajustarse a las pautas allí establecidas y podrán presentarse hasta tres días antes de la fecha que se fije de remate, dejándolas en secretaria, donde se les colocará el cargo procediendo a su apertura dos días antes de la subasta a las 11 hs. Visitar los días 1 y 2 de septiembre de 2009 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 26/08/2009 Nº 71642/09 v. 01/09/2009

N° 19

Edicto: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. Alvear 1.840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Falcone, María Angélica s/Quiebra s/Inc. de Realización de Inmuebles por Sindicatura (Calle Castañares 1.112)" (Expte. Nº 51.530), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 30 de septiembre de 2.009 a las 10:45 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Castañares 1.112/16, U.F. Nº 4, 1º piso y planta baja, Capital Federal, Nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 183, Par. 2; Matrícula 1-21276/4. Superficie: 131 m2 14 dm2 porcentual 27 con 62 centésimos. La propiedad consta de dos habitaciones, cocina, baño, patio y terraza, la cual cuenta con un cuarto para depósito. Todo en regular estado de conservación. Se halla ocupada por la fallida, quien lo hace en carácter de propietaria. Ocupado y Ad-Corpus. Base: $ 80.000,--. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Sellado de Ley 0,8%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión 3%. I.V.A. s/comisión 21%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N.; al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. El inmueble no presenta deudas según informes de: (i) O.S.N. al 14/03/09 (fs. 226); (ii) Aguas Argentinas al 31/03/09 (fs. 223/4); (iii) AYSA al 23/03/09 (fs. 221) y (iv) G.C.B.A. al 9/03/09 (fs. 213/17). Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal Tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El pago del arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.) sobre el precio de venta, como así también todos los gastos que demanden la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se deja constancia que la fallida posee L.C. Nº 318.828. Exhibición: días 11 y 15 de septiembre, de 14:00 hs. a 16:00 hs. Para mayor información, consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 24/08/2009 Nº 69297/09 v. 28/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en el diario Boletín Oficial y en el Diario La Nación en los autos: "Merenzon Andrea c/A y B Construcciones SA s/Ejecución Ley 24441" (del Juzgado Civil 70), Exp. N° 050294, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 24 de Septiembre de 2009, a las 13:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, y en el acto de subasta, el inmueble sito en la calle San Lorenzo N° 1670/74 Unidad Funcional N° 11 del 2° y 3° Piso, entre las calles Av. Bartolomé Mitre (hoy Dr. R. Balbin) y Concejal E. Tribulato en el Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección C; Manzana 135, parcela 30; del lote 24 de la manzana D, Matricula 8674/11, poligono 02-03, 03-03. Sup. Total de la Unidad Funcional 78m^2 28 dm^2. Se trata de un departamento tipo duplex ubicado en el primer cuerpo del edificio y por medio de una escalera se accede al departamento que se encuentra en el segundo piso, unidad Funcional N° 11 y consta de un living comedor, un espacio para cocina con instalaciones visibles y un baño a terminar con instalaciones a la vista, a la planta alta se accede por medio de una escalera de madera, donde existen (2) dormitorios, 1 baño sin terminar con instalaciones a la vista con revoques en sus paredes y un espacio tipo vestidor o baulera, los techos de la planta alta son de madera y tejas y todos los pisos con carpeta de cemento. La unidad se encuentra en estado de abandono con signos de humedad en varios sectores, basura distribuida por toda la unidad. Con respecto al estado de ocupación la unidad se encuentra deshabitada y en estado de abandono total.- Se exhibe los días 09 y 10 de septiembre de 2009, de 16:00 A 17:30 horas. Base: $ 75.000.- Condiciones de Venta: Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la CSJN 0,25% y Sellado de Ley 1%; al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto del remate, el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCCN. Asimismo deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Deuda informada en autos: Fs. 238 ARBA $ 1.876,80 (al 31/08/08); Fs. 255/60 Municipalidad $ 3.345,17 (al 31/12/08); Fs. 247 AGBA Nov 99 a Julio/06 $ 2.658,90 (al 09/09/08) certificado de deudas; Fs. 246 246 ABSA del 2006 al 09/08 $ 301.30; Fs. 248 Expensas $ 1.829,44 (a Octubre 2008). Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleta que se extienda. Pesan sobre el inmueble de marras las deudas detalladas precedentemente, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 570 de CPCC y 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber que los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo del comprador. CUIT de la fallida N° 30-69724521-5; CUIT del Martillero N° 20-13187651-4. Para mayor información consultar al expediente o comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los días 19 días del mes de agosto de 2009.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 25/08/2009 N° 69906/09 v. 31/08/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Cap. Federal) hace saber por circo días en autos "Desaci Diesel Electromecánica S.A., s/quiebra" —Expte. 32385— que el día 10 de septiembre de 2009 a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (Cult. 20-04066627-4) se procederá a la pública subasta del inmueble situado según título en el Barrio Industrial Carupá, Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires, desig-

nado en el plano 57-127-67, como lote dos de la fracción IV, y que mide: 78,50mts. de frente por 128mts. de fondo, o sea una superficie de 10.048mts. drs., y linda por su frente el NE. calle hoy Austria, por su con/fte. al SO. con lote 15, al SE. con lote tres y al NO. con lote uno. Nomenc. catastral: C. III, Sección X, fracción IV, percela dos. Partida inmobiliaria Nº 057-83702, matrícula 41616, del Partido de Tigre. Según informe existente en autos, el inmueble forma parte del Parque Industrial de Tigre, Prov. de Buenos Aires, sobre calle Austria, pavimentada y sobre el mismo existe un galpón de chapa canaleta de 50 x 40 mts., o sea 2000 mts.cdrs. —medidas aproximadas—, y se encuentra desocupado.- Base: $ 666.666.- al contado y al mejor postor.- Seña 30% comisión 3%, más el 21% sobre este importe en concepto de IVA.- El saldo de precio, deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley, la providencia que aprueba la subasta.- No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por la Actuaria el mismo día a las 12,30 hs. con presencia del martillero e interesados. El adquirente, a partir de la aprobación de la subasta e integrado el saldo de precio, deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas, por intermedio del martillero interviniente a quien se designa Oficial de Justicia ad hoc; b) materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercimiento de aplicar astreintes, que se fijen en el 0,50% diario del valor de compra. Se hace saber: Que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas en la siguiente forma: a) los devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el Síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último.- Exhibición: días 7 8 de septiembre de 2009, de 11 a 13 horas.- El adquirente deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.- CUIT. de la fallida: 30-50365588-4. Boletín Oficial y "La Nación".

Buenos Aires, 18 de agosto de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 26/08/2009 Nº 70253/09 v. 01/09/2009

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Acceso Directo S.A. c/Castillo, María Magdalena s/Ejecutivo" Expte. N° 45648, que el martillero Aldo Pascual Lio (L.E. 4.229.870) subastará el 10 de setiembre de 2009 a las 12,30 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble de la calle Bariloche 3772 de Gonzalez Catán, Pcia. de Buenos Se trata de un inmueble edificado sobre un terreno de 10 mts. x 40 mts. aprox. Al frente entrada al mismo y a la izquierda portón de entrada de vehículos. Consta de 3 ambientes, baño y cocina con todas sus instalaciones. A continuación un patio de 10mts. x 20 mts. aprox. y a partir de ahí otra edificación que consta de 3 ambientes, baño y cocina con todas sus instalaciones que es habitado por la hija de la demandada con sus 3 hijos. Dijo llamarse Susana Camerra, DNI 16.834.949. El estado de las edificaciones son buenas con detalles de pintura. La calle sobre el cual se encuentra el inmueble es asfaltada y a 3 cuadras de la ruta 21.- Nom. Cat: Circ. V, Secc. F, Manz. 323 Parc.14b. Matrícula: 119034. Base: $ 120.000. Al contado y al mejor postor. El comprador abonará en dinero en efectivo en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión, el 0,25% sobre el precio arancel CSJN, y sellado de ley. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión.; y en cale de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Deudas: ARBA (fs. 124) al 31/5/2008 $ 1.170,10; AYSA (fs. 114) al 16/4/2008 se encuentra fuera de zona de servicio. Exhibición: 7 y 8 de setiembre de 2009 de 14 hs. a 15,30 hs. Informes: 4312-8351 y 1530748321.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2009.
Santiago Medina, secretario.

e. 27/08/2009 N° 71210/09 v. 28/08/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 1
BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 1, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, comunica por tres días que en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Alzueta Antonio y Otra s/Ejecución Prendaria, Exp. Nº 47.170, rematará El día 9 de Setiembre de 2.009 a las 12,00 hs. en establecimiento campo "La Serrana" ubicado a 30 Kms. al Oeste de Estación J. B. Casás, ubicado en Cuartel VI; Parc. 333, Partido de Patagones, las siguientes maquinarias 1)- Un Tractor año 1.990, Deutz Fahr, ind. Argentina, Chasis Nº 4120-1740, equipado con motor Diesel de 6 cilindros marca Deutz de 140 CV de potencia.- Base $ 50.000,00- 2)- Un Arado Rastra marca Dumaire, ind. argentina, año 1990, de 19 discos de 26" I-identificación BNA/2670/CL/CA/ Nº 51/6 - Base $ 8.000,00. 3) Un tractor año 1.990, marca Deutz Fahr, ind. Argentina, modelo AX 160F chasis 160-1384, con la base de $ 70.000,00.- Al mejor postor.- Precio y Comisión 10% a cargo del Comprador, en efectivo acto del remate. Comprador deberá retirar a su costo el día de la subasta y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Revisar desde dos horas antes de la fijada para la subasta. Nota: El presente edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca, anunciando con diez (10) días de anticipación la subasta. - Fdo. Ana María Araujo, secretaria federal p/subrogante legal.

Bahía Blanca, 18 de agosto de 2009.

e. 26/08/2009 Nº 71271/09 v. 28/08/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito La Plata

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del Partido "Recrear para el Crecimiento" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral— y en el sitio partidario: www.recrear.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. La Plata, 18 de agosto de 2009

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires

e. 27/08/2009 Nº 70856/09 v. 31/08/2009